REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

CONTRATO 2259 DE 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 2259-2021-IM-13-01

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT: 901.581.118 - 0

Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Bogotá D.C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato de Obra No. LP-SID-007-2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS OE 2021

Contrato de Interventoría No. 2259 - 2021 **Interventoría:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL No. 17 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		16
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Items no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		19
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		21
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	22
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	33
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	37
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	42
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	44
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	47
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		49
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	50
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	51
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	52
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-2	54
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		56
5.1	Información general del contrato		56
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		57
5.3	Informes especialistas y profesionales		60
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		152
5.5	Informe matriz de riesgos.		154
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		156
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	157
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	159
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	161
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	163
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	165
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		167
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-3-FR-1	168
		MEPI-MN1-IN-9-FR-2	169
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN1-IN-9-FR-2	170
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN1-IN-9-FR-3	172
7	**Conclusiones y recomendaciones**		174
8	**Anexos**		175
8.1	Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor, incluye asunto, referencia, fecha recibo		175
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		221
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		225
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		227

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUSION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/9/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2259-2021 **TERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 1/6/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: TRECE (18) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 28,201,663,605.47
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 28,201,663,605.47
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A.
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	21.95
	Mejoramiento	-	
	Rehabilitación	-	
Estructuras	Túneles	-	
	Puentes	UND	1
	Pontones	-	
Mantenimiento		-	
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	UND	20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	1.53
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	Und	0	4

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 27,622,971,228.49		$ 27,622,971,228.49
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 292,208,350.98		$ 292,208,350.98
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 240,742,879.00	$ 45,741,147.00	$ 286,484,026.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28,155,922,458.47	$ 45,741,147.00	$ 28,201,663,605.47

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 10,724,663.80	$ -	$ 10,724,663.80	$ 1,775,317,716.69
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HRS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 10,724,663.80	$ -	$ 10,724,663.80	$ 1,775,317,716.69

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4,595,627,125.18
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1,775,317,716.69
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 38.63%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavacion Villero Pr0+560



Nivelacion Cotas Subrasante Pr0+630

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la implementación del programa del Gobierno Nacional **"PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"** cuyo objeto es conectar territorios, gobiernos y poblaciones para aprovechar las potencialidades de las poblaciones como motor de crecimiento y equidad de todas las regiones se estableció el programa PACTOS TERRITORIALES como una herramienta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno; en consecuencia, el INVIAS suscribió con el Departamento de Sucre el Convenio Interadministrativo No. 915 de 2021 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCÉS - GUACAMAYAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE

Por consiguiente, el Departamento de Sucre a través de la Secretaría de Infraestructura, adelantó el proceso de Licitación Pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, dando como adjudicado al CONSORCIO VÍAS OE 2021.

Así mismo, y de acuerdo a los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS (Subdirección de Vías Regionales), considero oportuno adelantar el proceso de selección para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2", proceso que fue adjudicado al APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS con orden de inicio a partir del 25 de abril de 2022.

En el presente Informe Mensual de Interventoría se hace una descripción general de las actividades en el marco del desarrollo del proyecto y las gestiones inherentes al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría en relación con la supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del contrato de obra durante el período del 01 al 31 de agosto de 2023, en cumplimiento en lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Gobernación de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

El Departamento de Sucre, ha establecido el mejoramiento de toda la Red Vial como pilar fundamental de sus políticas públicas, quedando enmarcado dentro del Plan de Desarrollo "SUCRE DIFERENTE", dentro de la línea estratégica "6.3. Conectividad e Integración", esto para alcanzar altos grados de productividad, competitividad, cierre de brechas y brindarles una mejor movilización a nuestros habitantes.

La infraestructura vial en el departamento tiene una longitud de 2.314km, de los cuales el 20.6% (477.2km) corresponde a la Red Nacional, el 15.5% (357.7km) a la Red Secundaria y el 63.9% (1.479km) a la Red Terciaria (INVÍAS con 526.9km, el Departamento con 151.2km y los Municipios con 800.9km). Se evidencia que el 50% de la Red Vial se encuentra con una capa de rodadura en afirmado y solo el 24.61% de la Red se encuentra pavimentada, correspondiendo este porcentaje en gran parte a la Red Primaria.

En un departamento con las condiciones demográficas de Sucre, donde un porcentaje significativo de la población vive en áreas rurales (37,7%), avanzar en conectividad es un factor esencial, por un lado, para garantizar la inclusión social de la población al facilitar vías de acceso en condiciones seguras y así acercar a las familias y sus viviendas a los servicios de salud, educación, deporte y recreación, cultura; y por otro lado, la conectividad es un prerrequisito para desarrollar la agenda productiva del departamento y posicionar a Sucre en el contexto regional gracias a sus puertos, aeropuertos y vías fluviales y terrestres, es por ello que el Departamento de Sucre en articulación con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS), adelantaron el proyecto que tiene como objeto "MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE", pues estas vías se encuentra en mal estado generando que los habitantes que a diario circulan por ella se sientan en un alto grado de inseguridad, además las condiciones de transitabilidad son deplorables generando que los tiempos de circulación por ella sean excesivos en los desplazamientos, así mismo, que los campesinos que son nuestro sostén diario por el pan coger que se genera en esta importante región, no puedan sacar al mercado sus productos para comercializarlos, todo lo anterior enmarca la importancia de intervención que tiene estas vías lo que permitirá un importante desarrollo para esta importante región del país.

2.1. LOCALIZACION

2.1.1. Vía Aserradero – Coveñas

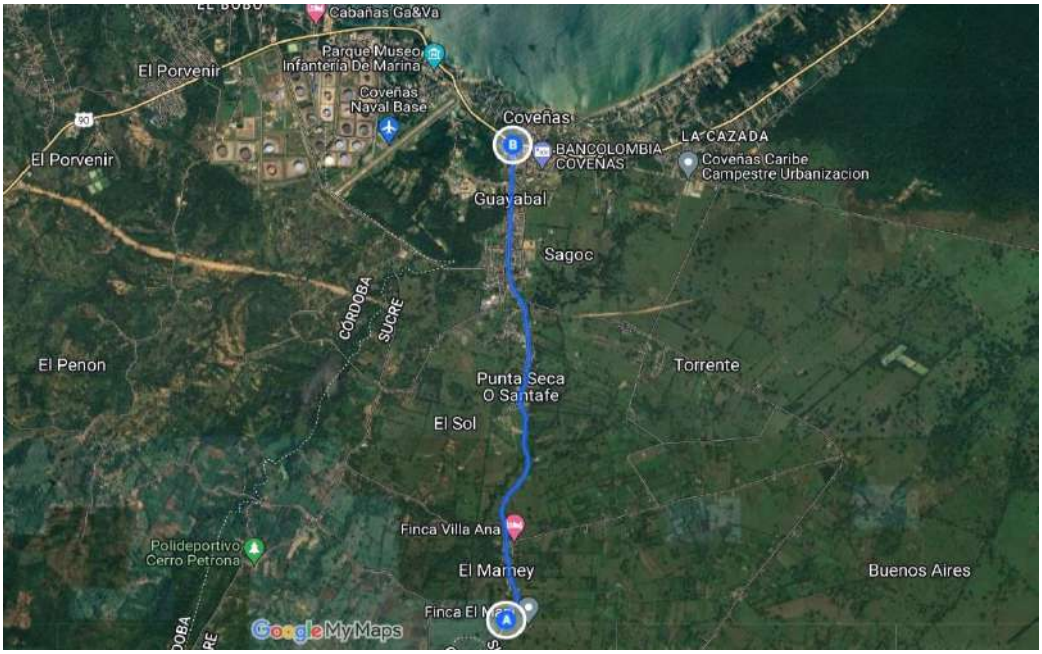
Esta vía hace parte del inventario de la Red Terciaria de INVIAS con código 69061, tiene una longitud total de 7.90 kilómetros, iniciando desde Aserradero en el municipio de Purísima en el departamento de Córdoba y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

Teniendo en cuenta que el proyecto se ejecutara en el departamento de Sucre, solo se tendrá en cuenta como longitud de la vía el tramo que se encuentre en jurisdicción del municipio de Coveñas en el departamento de Sucre, la cual es de 6.0 kilómetros, iniciando desde el puente El Mamey terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre).

Este tramo de vía también hace parte de la Red Nacional de Carreteas de INVIAS y se encuentra dentro la vía Coveñas – Sabaneta con código 90SC02, la cual es un ramal de la Ruta Nacional 90, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en Sabaneta en el municipio de Momil, departamento de Córdoba.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aserradero, El Mamey, Guayabal y Coveñas, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-1 Localización Vía Aserradero – Coveñas



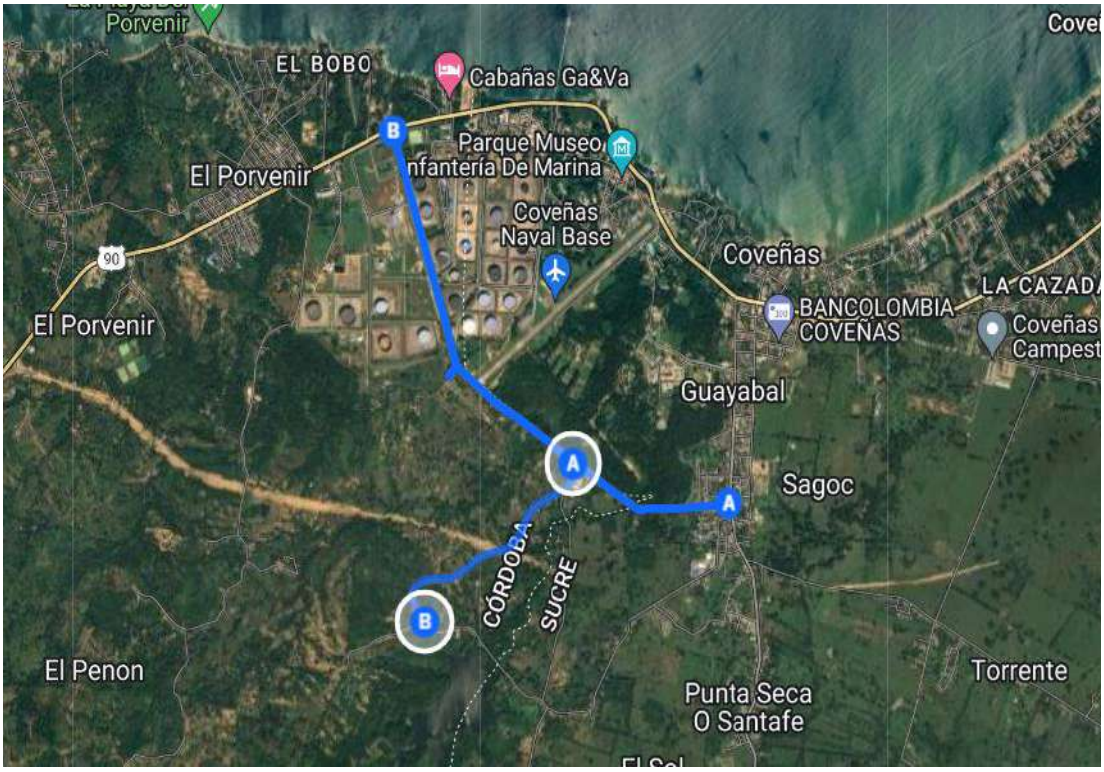
Fuente: Google Earth

2.1.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el Sector Represa de Villeros.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Coveñas, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Coveñas, la primera es la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo, que tiene una longitud de 1.80 kilómetros, iniciando en el Corregimiento de Guayabal en la intersección con la vía Aserradero – Coveñas y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre), en el sector donde se encuentran los tanques de almacenamiento de Ecopetrol en los límites entre el municipio de San Antero en el departamento de Córdoba y el municipio de Coveñas en el departamento de Sucre; la segunda es la vía correspondiente al Desvió hacia le Represa Villeros, que tiene una longitud de 0.70 kilómetros, iniciando en la intersección de la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo hasta la intersección de la vía que se está construyendo y que corresponde como una variante de la Ruta 90 a su paso por el municipio de Coveñas.

La población beneficiada comprende principalmente la de Guayabal, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-2 Localización Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el Sector Represa de villeros



Fuente: Google Earth

2.1.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

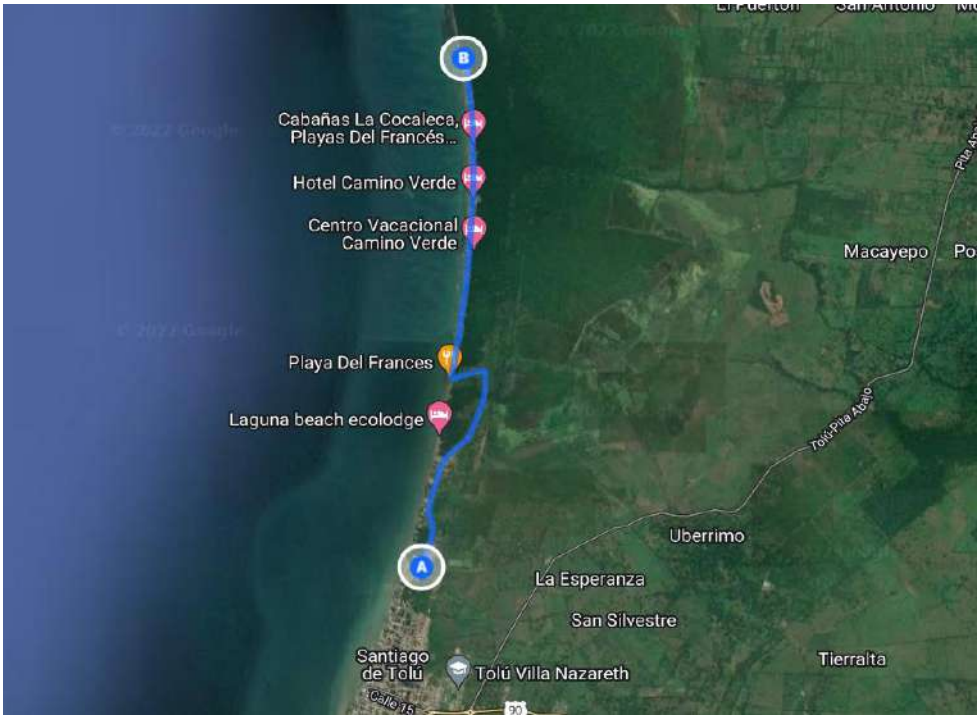
Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Santiago de Tolú, una que hace parte de la Red Terciaria de INVIAS y la otra que se encuentran en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Santiago de Tolú, la primera es la vía Tolú – El Frances con código 69501 con una longitud de 4.4 kilómetros y la otra es la vía El Frances – Alegría – Guacamaya, que tiene una longitud de 4.80 kilómetros.

La vía Tolú – El Frances inicia en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección con la vía Secundaria Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02) y finaliza en las playas de EL Frances; en sus primeros 0.7 kilómetros ha sido absorbida por la zona urbana, los siguientes 2.30 kilómetros fueron atendida mediante un contrato del municipio, quedando por atender mediante este proyecto los 1.40 kilómetros restantes.

La vía El Frances – Alegría – Guacamaya inicia en las playas de El Frances y termina en el sector de Guacamaya.

La población beneficiada comprende principalmente la de El Frances, Alegría y Guacamaya, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-3 Localización Vía Tolú – El Frances – Guacamaya



Fuente: Google Earth

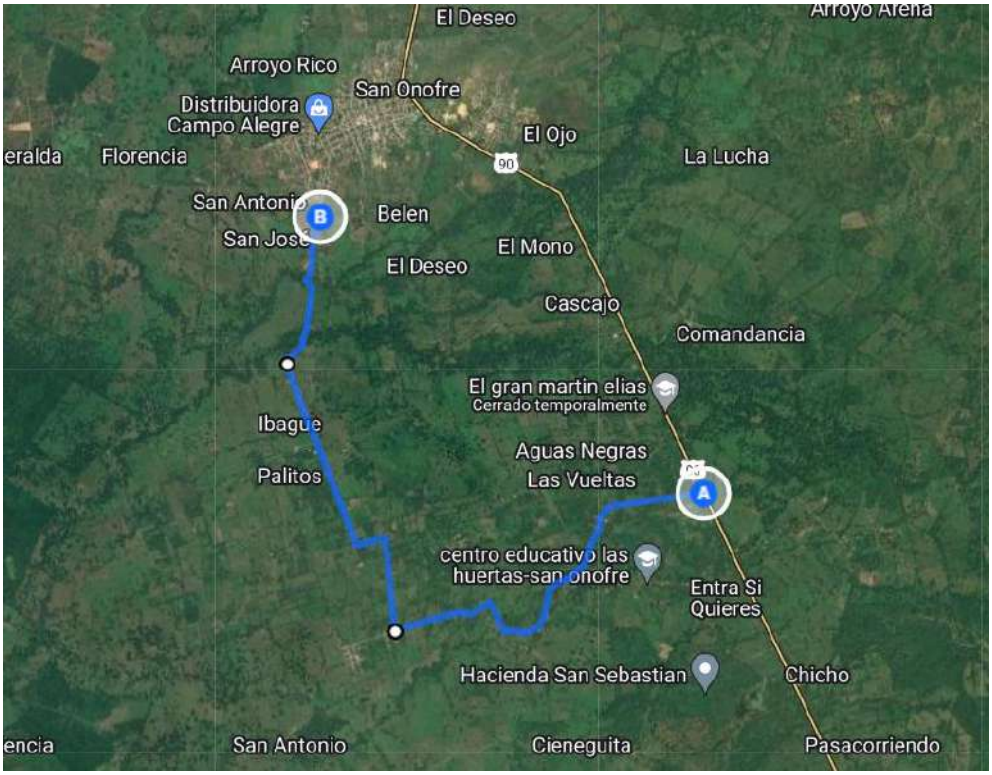
2.1.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en el inventario de la Red Secundaria del departamento de Sucre, la primera es la vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas) con código 90SC01, que tiene una longitud de 3.50 kilómetros, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en la intersección con la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02); la segunda es la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre con código 90SC02, que tiene una longitud de 31.70 kilómetros, iniciando en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección de la vía Tolú – El Frances (Código 69501).

La vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas), la cual se encuentra en jurisdicción del municipio de San Onofre, será atendida en su totalidad en este proyecto, mientras que la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre se entenderá en el tramo Berlín – San Onofre en una longitud de 7.90 kilómetros, el cual hace parte de la jurisdicción del municipio de San Onofre.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-4 Localización Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre



Fuente: Google Earth

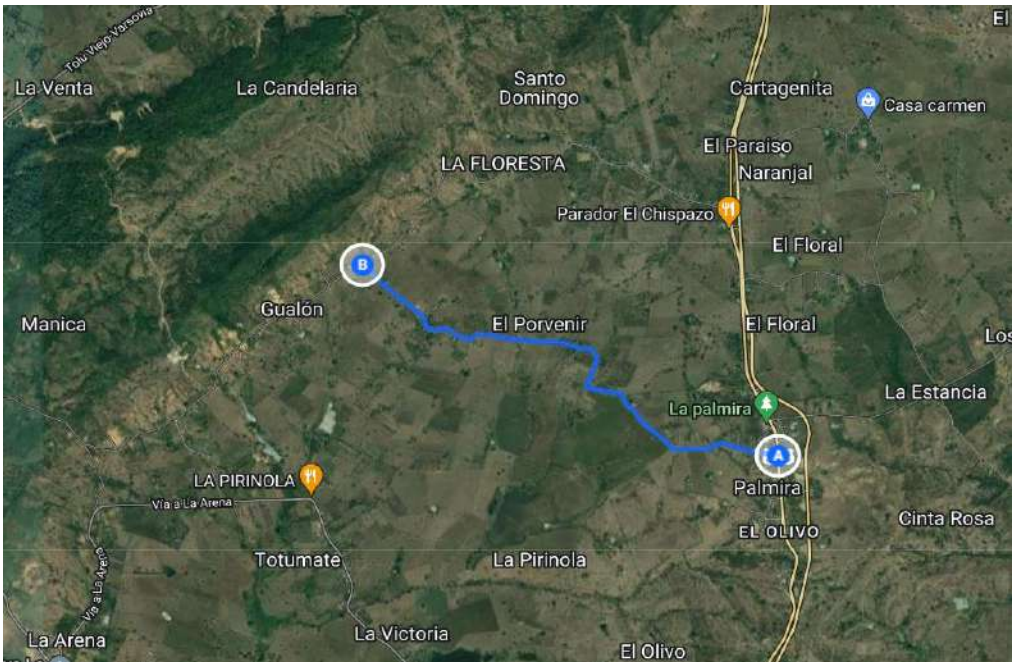
2.1.5. Vía Palmira - Gualón.

Esta vía se encuentra en jurisdicción del municipio de Toluviejo, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Toluviejo, tiene una longitud total de 4.0 kilómetros, iniciando en el corregimiento de La Palmira, en la intersección con el Ramal Sincelejo - Toluviejo (Código 25SC01) de la Ruta Nacional 25 y terminando en la intersección con la vía Terciaria a cargo de INVIAS, La Arena – Gualón (Código 69141) en el municipio de Toluviejo.

En este proyecto se tiene contemplado en atender los primeros 2.0 kilómetros de la vía, en el sentido del corregimiento de La Palmira hacia la comunidad de Gualón.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-5 Localización Vía Palmira – Gualón



Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

La Gobernación del Departamento de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el Artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

La Gobernación para cumplir con la función social asignada en la constitución y la ley elaboró el proyecto que tiene por objeto MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE., con el fin de apoyar el programa de pavimentación de las vías Secundarias y Terciarias del Departamento, mejorando las condiciones de movilidad y tránsito de sus habitantes y por supuesto de quienes nos visitan, turistas que llegan a nuestros municipios a pasar tiempo de esparcimiento y recreación o estancia. La premisa es que la movilidad constituye un eje articulador para incrementar la calidad de vida, el desarrollo económico y la competitividad.

Es por ello que el Departamento delego técnica y administrativamente en la Secretaría de Infraestructura la ejecución de proyectos de pavimentación de vías Secundarias y Terciarias, especialmente la ejecución del proyecto de MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE. Este Proyecto busca mejorar potencialmente la transitabilidad de estos tramos de vías, las cuales se encuentran deterioradas a causa de destinitos factores, tales como: falta de mantenimiento, altos volúmenes de tráfico, escorrentías producto de precipitaciones, y otros efectos como los del tránsito pesado que ha provocado desniveles severos, hundimientos, daños de la tuberías de servicios públicos, lo que en efecto, se traduce en una reducción de la calidad de vida útil del parque automotor que transita por esta vía, generando poco o nulo tránsito de los usuarios de la vía y claro esta afecta el normal uso del ambiente público y el desarrollo social de la comunidad.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VIAS.

Actualmente es evidente el mal estado de las vías en algunos tramos, y las obras proyectadas para ejecutar, son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente, con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia.

En forma general, las vías se encuentran a nivel de capa de capa de rodadura de materiales arcillosos y terraplenes en mal estado en todas sus longitudes, encontrándose un desarrollo de daños desde el mismo desgaste superficial de la vías, penetración de la vegetación (malezas, arborización menor, pastos, etc.), pasando por puntos críticos en los que es muy complicado circular en vehículos y zonas en las que existen obstrucciones parciales o totales ubicados en los pasos críticos con presencia de baches, charcos, hundimientos, abultamientos, erosión y desmoronamiento de taludes, hasta el daño total de la vía en algunos casos.

En cuanto a las obras de drenaje existentes, estos se encuentran en regular estado por efecto de falta de mantenimiento, en todos los aspectos (cabezales, tubería interna, descoles y encoles), en algunas de estas, como las alcantarillas, presentan deficiencia en cuanto a desprendimiento de aletas, falta de solado de entrada y de salida e incluso no cuentan con estas, además se puede evidenciar que el diámetro de algunas de las obras existentes no es el ideal para el caudal de las aguas de escorrentía y algunas presentan socavación superficial por el rebose de las aguas cuando trabajan en su máxima capacidad hidráulica.

2.3.1. Vía Aserradero – Coveñas.

Ilustración 2-6 PR – Inicial y Final – Vía Aserradero – Coveñas

PR–Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector de Represa de Villeros.

Ilustración 2-7 PR – Inicial y Final – Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el sector de Represa de villeros

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

Ilustración 2-8 PR – Inicial y Final – Vía Tolú – El Frances – Guacamaya

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

Ilustración 2-9 PR – Inicial y Final – Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.5. Vía Palmira - Gualón

Ilustración 2-10 PR – Inicial y Final – Vía Palmira – Gualón

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

2.4.1. Actividades por realizar en el proyecto

Dentro de las obras a realizar en el proyecto que serán objeto de seguimiento por parte de la interventoría para cada una de las vías son las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de Pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

2.4.2. Metas físicas programadas para realizar en el proyecto

Las metas físicas a realizar en el proyecto para cada una de las vías son las siguientes:

- Aserradero - Coveñas: Construcción de 1.27 Km de Pavimento Asfaltico y señalización.
- Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío a Represa Villeros: Construcción de 1 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.50 Km de Pavimento Asfaltico y Señalización.
- Tolú - El Francés - Guacamaya: Construcción de 1 Box Culvert, 9 alcantarillas, Construcción de 1.38 Km de Pavimento Asfaltico y Construcción de 3.40 Km de placa huella.
- Aguas Negras - Berlín - San Onofre: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m, Construcción de un 1 Box Culvert de 2x2 m, Construcción de 1 Puente de 8x4x16 m, Mejoramiento 11.40 Km de subrasante y tratamiento superficial doble (TSD) en 11.40 km de vía.
- Palmira - Gualón: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.0 Km de placa huella

2.4.3. Especificaciones Técnicas por utilizar en el Proyecto

Las Especificaciones Técnicas de las actividades de obra del proyecto, se desarrollarán teniendo en cuenta los requerimientos técnicos establecidos por la Gobernación de Sucre. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y a ejecutar por parte del Contratista, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para este proyecto se utilizarán las Especificaciones Técnicas de Carreteras del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATOS DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3-1 Información Contrato de Obra

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	Proceso de licitación pública LP-SID-007-2021
Número del contrato	LP-SID-007-2021
Objeto	Mejoramientos de vías aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector represa villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre.
Contratista	CONSORCIO VIAS OE 2021
NIT	901.581.118 – 0
Valor Total Inicial	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Reanudaciones	N/A
Cesiones de participación	N/A
Plazo Inicial	Seis (6) meses.
Prórroga Número Uno (1)	Un (1) mes
Prórroga Número Dos (2)	Seis (6) meses
Prórroga Número Tres (3)	Cinco (5) meses
Plazo Final	Dieciocho (18) meses
Fecha de Inicio	1 de junio de 2022
Fecha de Terminación Actual	30 de noviembre de 2023
Dirección	Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga, Cartagena - Bolívar
Número de Teléfono	(575) 664 96 96.

3.1.1. Pólizas Iniciales.

A continuación, se presentan las Pólizas Iniciales que contempla el Contrato de Obra.

Tabla 3-2 Pólizas Iniciales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL DE OBRA PÚBLICA LP-SID-007			
AMPAROS	**DESDE (DD-MM-AA)**	**HASTA (DD-MM-AA)**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	19/04/22	19/02/23	$ 2.820.166.360,55
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2022	19/10/2025	$5.640.332.721,09
Estabilidad y/o calidad de obra	19/04/2022	19/10/2027	$28.446.783,00

Fuente: PÓLIZA No. 101121298 ANEXO 0 – INICIALES

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Contratista, durante el presente período comprendido (01-08-2023 – 31-08-2023).

3.2.1. Actividades desarrolladas en Campo.

A la fecha del presente informe se realizaron actividades en campo:

a) SEMANA No. 67

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- Pararon Actividades Constructivas
- Orden y aseo en el frente de trabajo
- Entrega de RCD a la empresa INTERASEO S.A.S.E.S.P.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- No han retomado las actividades.

b) SEMANA No.68

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- No están ejecutando obra
- Orden y aseo en el frente de trabajo.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- No han retomado las actividades en obra.

c) SEMANA No. 69

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

No han retomado las actividades

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- No han retomado las actividades.

TRAMO GUAYABAL -PARCELAS DE ALGARROBO

- El 14 de agosto de 2023, iniciaron con las excavaciones en el tramo Represa Villero del K0+630-K0+460, presentaron ensayos de laboratorio de subbase a utilizar, la cual cumple con las especificaciones mínima.

d) SEMANA No. 70

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

No han retomado las actividades

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMA

- No han retomado las actividades

TRAMO GUAYABAL -PARCELAS DE ALGARROBO

- Continúan con las excavaciones en el tramo Pr0+630-Pr+460, entregan perfilado del Pr0+630-Pr0+530, Interventoría libera la actividad de instalación de subbase del PR0+630-Pr530. No muestran avance ya que perfilaban la excavación de la semana pasaba para llegar a cota de diseño.
- Cerramiento del área de trabajo, instalación de buzón de sugerencias.

e) SEMANA No. 71

TRAMO PALMIRA GUALÓN

No han retomado las actividades

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMA

- No han retomado las actividades.
- Se realizo Visita con el especialista Hidráulico de interventoría y especialista hidráulico del contratista, conceptuaron bajar el nivel de cota de inundación

TRAMO GUAYABAL -PARCELAS DE ALGARROBO.

- Continúan con las excavaciones en el tramo Pr0+350-Pr+460, entregan perfilado del Pr+430-Pr0+530, Interventoría ha liberado la actividad de instalación de subbase del PR0+630-Pr0+430, en Desvió Represa de Villero.
- Cerramiento del área de trabajo.

3.2.2. Actividades Administrativas desarrolladas.

A la fecha del presente informe mensual, no se realizan actividades administrativas por parte del contratista.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEM NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe el contratista de obra NO adelanto proceso correspondiente para la presentación de ítems no previstos del contrato de obra LP-SID-007.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Siguen con el Bajo Rendimiento de las actividades, se aprobaron los Diseños de la Vía Guayabal – Parcela de Algarrobo – Desvíos a la represa de Villero, pero las actividades en ejecución avance en un ritmo lento, se está a la espera el diseño geométrico de la vía Tolú - Frances-

Guacamaya, ya que en visita del Ingeniero hidráulico de Interventoría y contratista conceptuaron sobre el nivel de la cota de inundación, y con base a este deben presentar el diseño geométrico de la vía, Aguas Negra – Berlín – San Onofre no han entregado el proceso constructivo de la instalación del químico, sean oficiado al contratista que cumplan con la entrega de esto, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría, la Vía La Palmira-Gualón se encuentra paralizada a la espera que presente A.P.U de los Ítem no previsto, se le requirió que los insumos de los ítem no previsto sean los mismo valores de la licitación.

3.4.1. Avance general del contrato financiero.

A la fecha del presente informe mensual, el avance general del contrato en el área financiera es del 0,00%.

3.4.2. Avance general del contrato físico.

En el presente informe, se registra un avance físico del 6.30%, teniendo en cuenta que hay vías se encuentra en etapa de revisión y ajustes de diseños.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se adjuntan Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

Se adjunta Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1.

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

4.9.4. Actas de Comité de Obra y Reunión

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 y MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

INFORME SEMANALES

Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	3/7/2023		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 67 | del 28/7/2023 | al 3/8/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 323,618,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 712,108,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5,427,333,039.7	19.24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,766,655,682.69	6.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,660,677,357.04	12.98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5,427,333,039.7	19.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,766,655,682.69	6.26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,660,677,357.04	12.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,021,035,911.47	3.62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,385,618,483.40	56.21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,385,618,483.40	56.21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 323,618,760.00
SALDO	$ 712,108,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 19.24%
Meta Física Ejecutada % 6.26%
Avance o Atraso Físico % -12.98%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
	Descripcion de la meta fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Fisico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
	Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 6,407,845	$ 10,325,836	$ 13,342,418	$ 18,248,352	$ 35,379,128	$ 83,703,579	0.30%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 4,665,075	$ 6,383,081	$ 19,223,732	$ 22,516,330	$ 3,446,481	$ 56,234,698	0.20%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
*	Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 421,907,277	$ 620,065,377	$ 1,959,828,256	$1,974,852,366	$ 310,741,486	$ 5,287,394,763	18.75%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ 259,260,555	$ -	$ 1,507,395,128	$ 1,766,655,683	6.26%
*						Programado							
						Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripcion	Equipo Minimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	0
Vibro Compactador	4	0
Carrotanque	6	0
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS
TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE
TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI		NO	X
AGRENORTE	LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	X
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI	X	NO	
AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente la entrega de Licencia ambiental, titulo minero Y RUCOM del nuevo proveedor

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre. Por otra parte ya se realizaron las visitas técnicas para los demás permisos requeridos, se hará seguimiento a los actos administrativos en CARSUCRE, se realizo visita de seguimiento al tramo Palmira - Gualón el 27 de junio de 2023 . por parte de CARSUCRE, se hicieron requerimientos al contratista se dará seguimiento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se enviaron observaciones al contratista, pendiente la nueva entrega por parte del contratista

OBSERVACIONES: Respecto a los PAGA de los tramos AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE y ASERRADERO - COVEÑAS, se envió un oficio de llamado de atención solicitando su entrega. En cuanto al tramo Palmira Gualón se realizo el seguimiento de los programas y actividades planteados en el PAGA, cabe destacar que desde el 26 de mayo no se cuenta con profesional ambiental en el proyecto, por tanto no se están desarrollando todas las actividades estipuladas, solo orden y aseo en tramo Palmira - Gualón.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó trabajo de campo, para seguimiento de las actividades que se desarrollan en tramo Palmira-Gualón en materia de la gestión social, cabe resaltar, que no hubo presencia del profesional social de contratista en esta semana. Por ello, se evidencia la no instalación del PAC, sin embargo nose presentó ninguna pqrs por parte de la comunidad. Además, se llevó a cabo trabajo de oficina.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Gualón
*Pararon Actividades Constructivas
*Orden y Aseo
*Entrega de RCD a la empresa INTERASEO S.A.S.E.S.P.

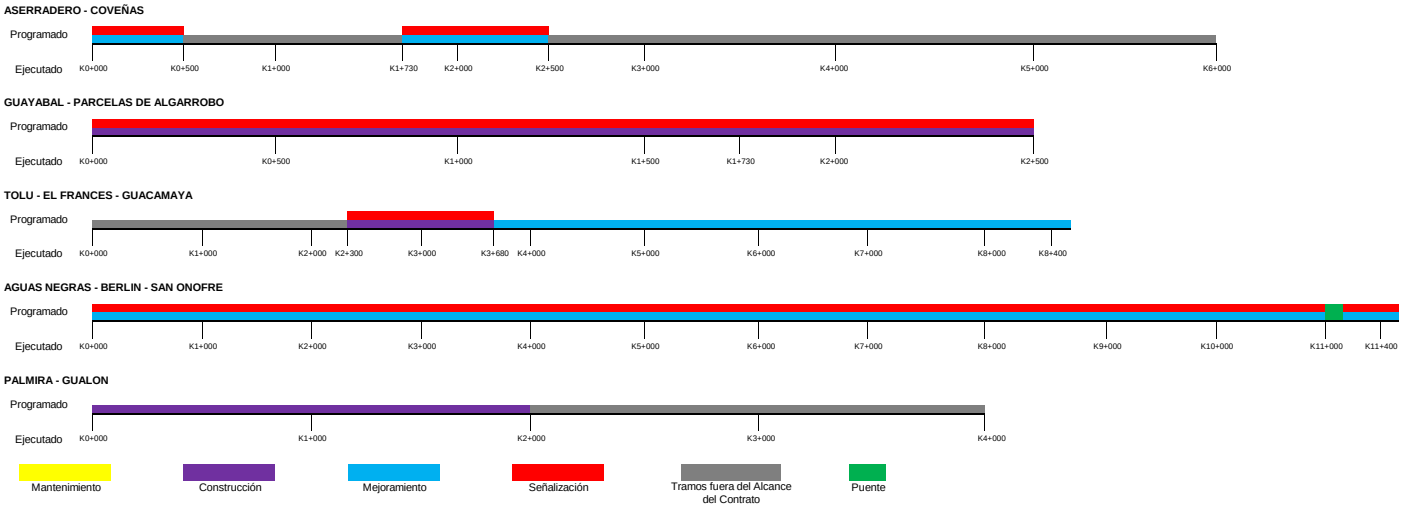
Tramo Tolu - El Frances- Guacamaya
* No han iniciado las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo La Palmira-Gualón
* Reparacion de placas fisurada,

Tramo Tolu - El Frances- Guacamaya
*Seguir con la Instalacion de terraplen espesor 0,20m, del K0+600-K1+200 primera capa y entre la K0+070-K0+400

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Recorrido de obras


Recorrido de obras


Orden y aseo


Seguimiento en obra a las actividades del PAGA


Recolección de RCD.


Visita en obra

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSION	1	
		PAGINA	1 DE	2
		FECHA	10/8/2023	

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 68 | del 4/8/2023 | al 10/8/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 323,618,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 712,108,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,714,333,793.2	23.81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,766,655,682.69	6.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,947,678,110.52	17.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,714,333,793.2	23.81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,766,655,682.69	6.26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,947,678,110.52	17.54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,287,000,753.48	4.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,407,846,921.80	57.11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,407,846,921.80	57.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 323,618,760.00
SALDO	$ 712,108,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 23.81% | Avance o Atraso Físico % -17.54%
Meta Física Ejecutada % 6.26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 7,927,358	$ 12,774,434	$ 16,506,348	$ 22,575,641	$ 35,379,128	$ 95,162,910	0.34%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 5,771,318	$ 7,896,721	$ 23,782,316	$ 27,855,699	$ 4,263,757	$ 69,569,811	0.25%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 521,955,492	$ 767,103,453	$ 2,424,568,567	$ 2,443,155,392	$ 392,818,169	$ 6,549,601,072	23.22%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ 259,260,555	$ -	$ 1,507,395,128	$ 1,766,655,683	6.26%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	0
Vibro Compactador	4	0
Carrotanque	6	0
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRENORTE	PERMISO MINERO	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	X
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente la entrega de Licencia ambiental, titulo minero Y RUCOM del proveedor **AGRENORTE.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre. Por otra parte ya se realizaron las visitas técnicas para los demás permisos requeridos, se hará seguimiento a los actos administrativos en CARSUCRE, se realizo visita de seguimiento al tramo Palmira - Gualón el 27 de junio de 2023 . por parte de CARSUCRE, se hicieron requerimientos al contratista se dará seguimiento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión por interventoría.

OBSERVACIONES: Respecto a los PAGA de los tramos AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE y ASERRADERO - COVEÑAS, se envió un oficio de llamado de atención solicitando su entrega. Durante esta semana no se realizaron actividades en los tramos de tipo ambiental

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó seguimiento de las actividades que se desarrollan en tramo Palmira-Gualón en materia de la gestión social, cabe resaltar, que no hubo presencia del profesional social de contratista en esta semana. Por ello, se evidencia la no instalación del PAC, sin embargo no se presentó ninguna pqrs por parte de la comunidad. Además, se llevó a cabo trabajo de oficina.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Gualón

***Se realizo Visita con el supervisor del contrato**

* No estan ejecutando obra

Tramo Tolu - El Frances- Guacamaya
* No estan ejecutando obra
*Se realizo Visita con el supervisor del contrato

Tramo Aguas Negras - Berlin - San Onofre
* No han iniciado actividades
*Se realizo Visita con el supervisor del contrato

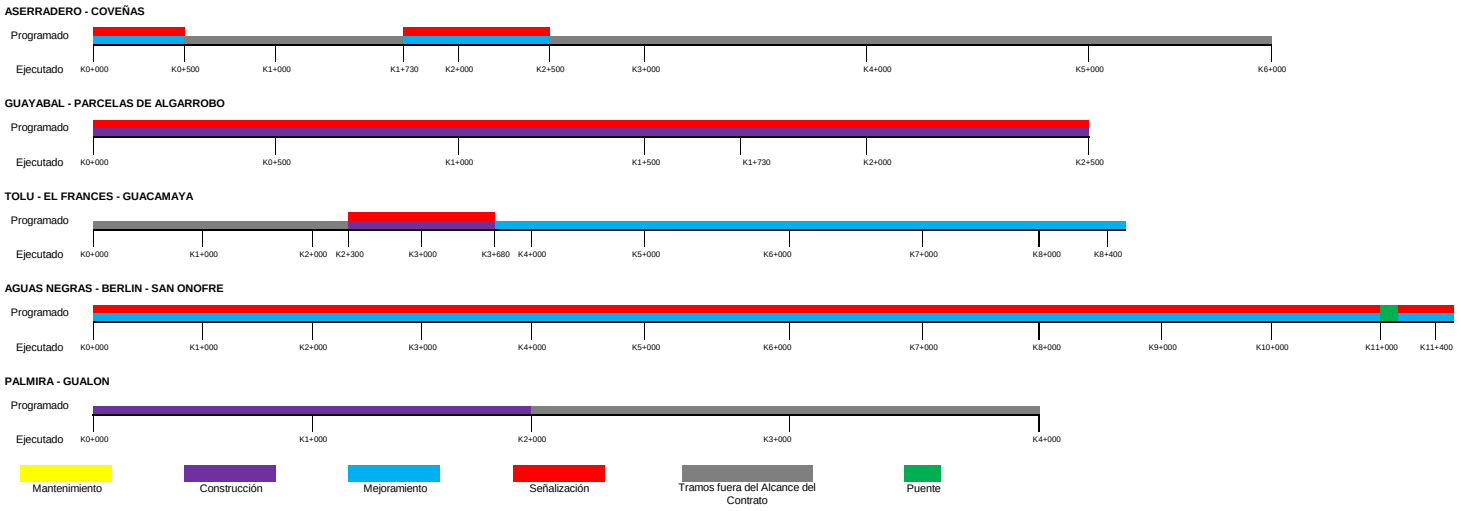
Tramo Guayabal - Coveñas
* No estan ejecutando obra
*Se realizo Visita con el supervisor del contrato

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo La Palmira-Gualón
* Reparación de placas fisurada,

Tramo Tolu - El Frances- Guacamaya
*Seguir con la Instalacion de terraplen espesor 0,20m, del K0+600-K1+200 primera capa y entre la K0+070-K0+400

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Revisión topográfica, tramo Guayabal - Coveñas



Revisión topográfica, tramo Guayabal - Coveñas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Viracob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853CQR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	17/8/2023		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 69 | del 11/8/2023 | al 17/8/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 323,618,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 712,108,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8,001,334,546.7	28.37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,771,914,774.69	6.28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6,229,419,772.00	22.09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8,001,334,546.7	28.37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,771,914,774.69	6.28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6,229,419,772.00	22.09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,287,000,753.48	4.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5,259,092.00	0.02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,430,075,360.20	58.01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,430,075,360.20	58.01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 323,618,760.00
SALDO	$ 712,108,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 28.37% | Avance o Atraso Físico % -22.11%
Meta Física Ejecutada % 6.26%

Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 9,446,870	$ 15,223,033	$ 19,670,279	$ 26,902,931	$ 35,379,128	$ 106,622,241	0.38%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 6,877,562	$ 9,410,361	$ 28,340,901	$ 33,195,068	$ 5,081,032	$ 82,904,924	0.29%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 622,003,707	$ 914,141,529	$ 2,889,308,877	$ 2,911,458,418	$ 474,894,852	$ 7,811,807,382	27.70%
					Ejecutado	$ -	$ 5,259,092	$ 259,260,555	$ -	$ 1,507,395,128	$ 1,771,914,775	6.26%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	0
Vibro Compactador	4	0
Carrotanque	6	0
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI		NO	X
AGRENORTE	LICENCIA AMBIENTAL	SI		NO	X
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI	X	NO	
AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente la entrega de Licencia ambiental, titulo minero Y RUCOM del proveedor AGRENORTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre. Por otra parte ya se realizaron las visitas técnicas para los demás permisos requeridos, se hará seguimiento a los actos administrativos en CARSUCRE, se realizo visita de seguimiento al tramo Palmira - Gualón el 27 de junio de 2023 . por parte de CARSUCRE, se hicieron requerimientos al contratista se dará seguimiento.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión por interventoría.

OBSERVACIONES: Respecto a los PAGA de los tramos AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE y ASERRADERO - COVEÑAS, se envió un oficio de llamado de atención solicitando su entrega. En cuanto al tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se realizo la visita a obra, se hicieron solicitudes de manera verbal y mediante oficio al contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó trabajo de campo, para seguimiento de las actividades que se desarrollan en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS en materia de la gestión social, cabe resaltar, que hubo presencia parcial del profesional social de contratista en esta semana. Se evidenció la no instalación del PAC, sin embargo no se presentó ninguna pqrs por parte de la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Gualón
* No estan ejecutando obra

Tramo Tolu - El Frances- Guacamaya
* No estan ejecutando obra

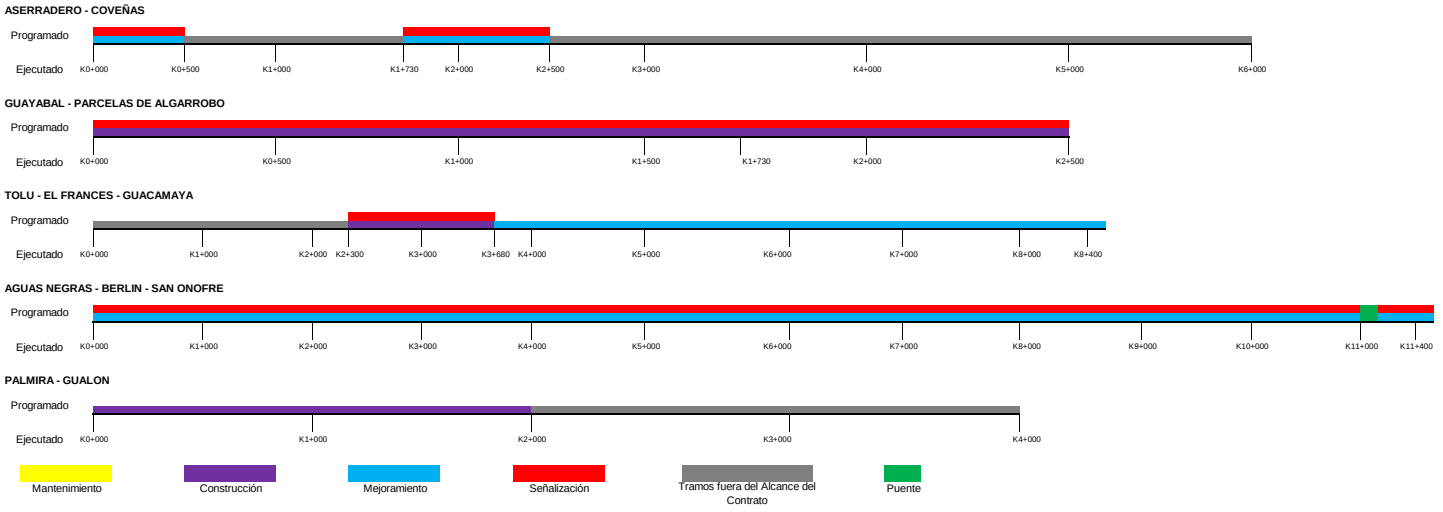
Tramo Aguas Negras - Berlin - San Onofre
* No han iniciado actividades

Tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
* El 14 de agosto de 2023, iniciaron con las excavaciones en el tramo Represa Villero del K0+630-K0+460, presentaron ensayos de laboratorio de subbase a utilizar, la cual cumple con lsa especificaciones minima.
*Seguimiento a la gestión ambiental.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal - Coveñas
*Continuara con las excavación del Pr0+490-Pr0+290.
*Instalacion de subbase granular del Pr0490-P0+290
*Seguimiento a las solicitudes ambientales, sociales y SST presentadas al contratista

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Comisión de Topografía Guayabal Pr0+600 Villero



Comisión de Topografía Guayabal Pr0+600 Villero



Excavación Pr0+560 Villero



Seguimiento a maquinaria y equipos en tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS



Seguimiento en el tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS de la gestión ambiental y social

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 70 | del 18/8/2023 | al 24/8/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 429,288,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 606,438,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9,104,478,049.7	32.28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,771,914,774.69	6.28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7,332,563,274.99	26.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9,104,478,049.7	32.28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,771,914,774.69	6.28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7,332,563,274.99	26.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,287,000,753.48	4.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,452,303,798.60	58.92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,452,303,798.60	58.92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 80414 del 22/08/2023; 80413 del 22/08/2023
PERIODO FACTURADO: MARZO 2023 Y ABRIL 2023
VALOR FACTURA: $ 105,670,000 ; $ 105,670,000

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se presentan actas de costos corresponiente al mes de Marzo y Abril de 2023.

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 429,288,760.00
SALDO	$ 606,438,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 32.28%
Meta Física Ejecutada % 6.28%
Avance o Atraso Físico % -26.00%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
	Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 10,749,310	$ 17,321,831	$ 22,382,219	$ 30,612,036	$ 35,379,128	$ 116,444,524	0.41%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 7,825,772	$ 10,707,767	$ 32,248,259	$ 37,771,670	$ 5,781,553	$ 94,335,021	0.33%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
*	Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 707,759,320	$ 1,040,174,165	$ 3,287,657,715	$ 3,312,861,011	$ 545,246,294	$ 8,893,698,505	31.54%
						Ejecutado	$ -	$ 5,259,092	$ 259,260,555	$ -	$ 1,507,395,128	$ 1,771,914,774.69	6.28%
*						Programado							
						Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	0
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	0
Volquetas	20	2
Retrocargador		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS
TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE
TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO / AGRENORTE	PERMISO MINERO	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	X
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO / AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente la entrega de Licencia ambiental, titulo minero Y RUCOM del proveedor AGRENORTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Referente a Aprovechamiento forestal se hará seguimiento a los actos administrativos en CARSUCRE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión por interventoría.

OBSERVACIONES: Respecto a los PAGA de los tramos AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE y ASERRADERO - COVEÑAS, se envió un oficio de llamado de atención solicitando su entrega. En cuanto a ejecución en el tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se realizo la visita a obra, se hicieron solicitudes de manera verbal y mediante oficio al contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó trabajo de campo, para seguimiento de las actividades que se desarrollan en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS en materia de la gestión social, cabe resaltar, que se evidenció la instalación del buzon de PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Gualón
* No se ejecuto actividad esta semana.

Tramo Tolu - El Frances- Guacamaya
* No estan ejecutando obra

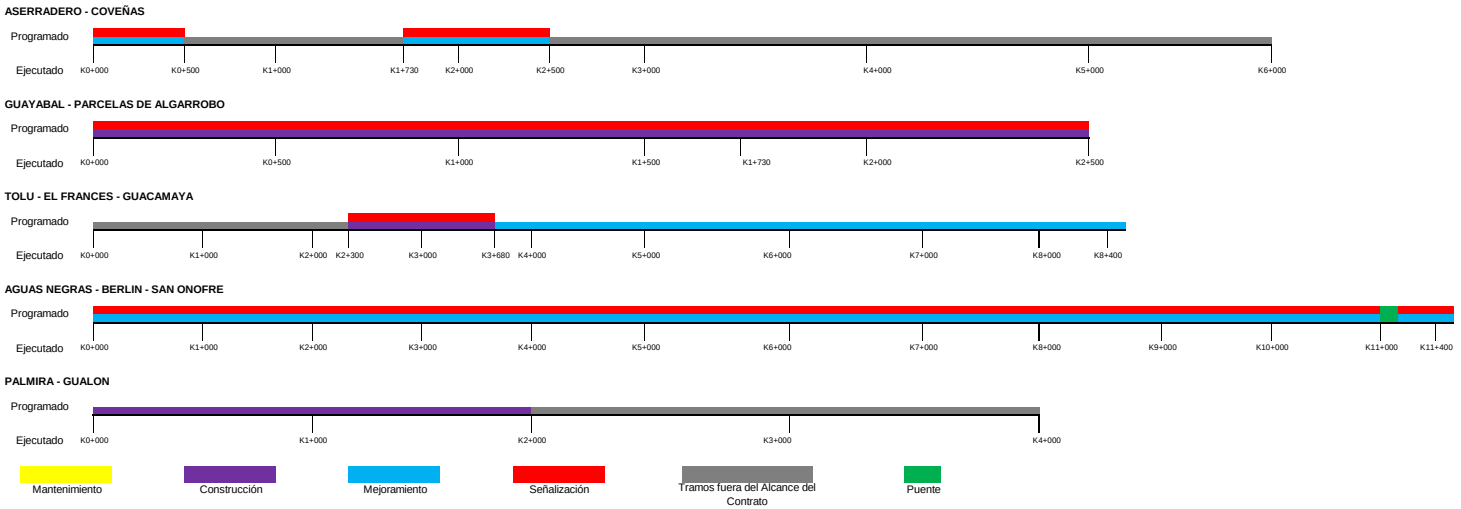
Tramo Aguas Negras - Berlin - San Onofre
* No han iniciado actividades

Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
* Continúan con las excavaciones en el tramo Pr0+630-Pr+460, entregan perfilado del Pr0+630-Pr0+530, Interventoría libera la actividad de instalación de subbase del PR0+630-Pr530. No muestran avance ya que perfilaban la excavación de la semana pasaba para llegar a cota de diseño.
*Presenta rendimiento bajo en las actividades en ejecución.
*Cerramiento del área de trabajo, instalación de buzon de sugerencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal -
*Continuara con las excavación del Pr0+490-Pr0+290.
*Instalacion de subbase granular del Pr0630-P0+530
*Seguimiento a las solicitudes ambientales, sociales y SST presentadas al contratista

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS Perfilado Excavación Pr0+490 Villero



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Liberando Actividad de Subbase Pr0+630 - Pr0+530 (Comisión Topográfica) Villero



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Cerramiento del área de trabajo



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Supervisión de profesionales de Interventoría en la realización de actividades



BUZON DE SUGERENCIAS INSTALADO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
		VERSION	1	
		PAGINA	1 DE	2
		FECHA	31/8/2023	

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 71 | del 25/8/2023 | al 31/8/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 429,288,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 606,438,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,391,478,803.2	36.85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,775,317,716.69	6.30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 8,616,161,086.47	30.55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,391,478,803.2	36.85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,775,317,716.69	6.30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8,616,161,086.47	30.55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,287,000,753.48	4.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,402,942.00	0.01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,474,532,237.00	59.82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,474,532,237.00	59.82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,228,438.40	0.90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 429,288,760.00
SALDO	$ 606,438,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 36.85% | Avance o Atraso Físico % -30.55%
Meta Física Ejecutada % 6.30%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
	Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 12,268,822	$ 19,770,430	$ 25,546,149	$ 34,939,326	$ 35,379,128	$ 127,903,855	0.45%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 8,932,016	$ 12,221,407	$ 36,806,844	$ 43,111,039	$ 6,598,828	$ 107,670,133	0.38%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
*	Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 807,807,535	$ 1,187,212,241	$ 3,752,398,025	$ 3,781,164,037	$ 627,322,977	$ 10,155,904,815	36.01%
						Ejecutado	$ -	$ 8,662,034	$ 259,260,555	$ -	$ 1,507,395,128	$ 1,775,317,716.69	6.30%
*						Programado							
						Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	0
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	0
Volquetas	20	2
Retrocargador		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRENORTE	PERMISO MINERO	SI	NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	X
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Pendiente la entrega de Licencia ambiental, titulo minero Y RUCOM del proveedor AGRENORTE, en esta semana no se compro material.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Referente a Aprovechamiento forestal se hará seguimiento a los actos administrativos en CARSUCRE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión por interventoría.

OBSERVACIONES: Respecto a los PAGA de los tramos AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE y ASERRADERO - COVEÑAS, se envió un oficio de llamado de atención solicitando su entrega. En cuanto a ejecución en el tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se realizo la visita a obra, no se cuenta con profesional ambiental del contratista no se están realizando las actividades planteadas en el PAGA.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó seguimiento al desarrollo social en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, cabe resaltar, que se evidenció la instalación del buzón de PQRS, o ro a la fecha no se ha instalado el PAC, apesar de haber realizado dicho requerimiento.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Gualón
* No se realizó ninguna actividad contractual.
* Se presentaron lluvias en la semana

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* Se realizo Visita con el especialista Hidráulico de interventoría y especialista hidráulico del contratista, conceptuaron bajar el nivel de cota de inundación.

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
* No han iniciado actividades

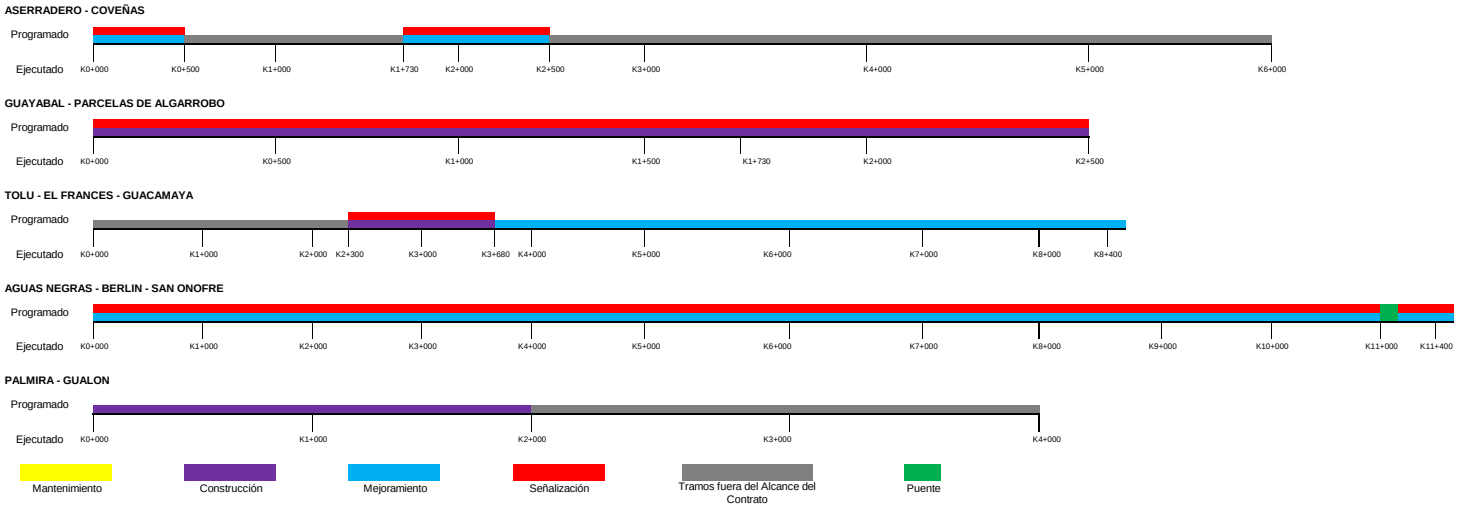
Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
* Continúan con las excavaciones en el tramo Pr0+350-Pr+460, entregan perfilado del Pr+430-Pr0+530, Interventoría ha liberado la actividad de instalación de subbase del PR0+630-Pr0+430, en Desvió Represa de Villero. los rendimiento son muy bajos
*Presenta rendimiento bajo en las actividades en ejecución.
*Cerramiento del área de trabajo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo Guayabal -
*Continuara con las excavación del Pr0+430-Pr0+290.
*Instalación de subbase granular del Pr0630-P0+430
*Seguimiento a las solicitudes ambientales, sociales y SST presentadas al contratista

Tramo La Palmira-Gualón
Continuar con las actividades en obra una vez se tenga un balance aprobado.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS Perfilado Excavación Pr0+400 Villero, fuerte lluvia



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Liberando Actividad de Subbase Pr0+530 - Pr0+430 (Comisión Topográfica) Villero



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO LLUVIA 29 08 23



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO recorrido de obra por parte de profesionales de Interventoría



GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO, Punto de acopio de materiales, pendiente la señalización

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Olaya Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/08/23 - 31/08/23

PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Vibrocompactador			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I												
Vibrador de aguja para concreto			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I												
Mezclador a Gasolina (Trompo)			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mezclador a Gasolina (Trompo)			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I												
Retroexcavadora			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I												
Vibro Compactador			Coveñas														A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retro Cargador	Case 580		Coveñas														A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta GFP 669		14 m3	Coveñas														A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta GFP 665		14 m3	Coveñas														A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	9	9	9	9	9	9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	179	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	72	40%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	107	60%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
- A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EN EL TRAMO PALMIRA - GUALON NO SE REALIZARON ACTVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA
- EL CONRATISTA INICIA ACTIVIDADES EN EL TRAMO GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIART**E
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CCF DEL SUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2537	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.3.01.01.001.03.02	023-COFINANCIACION NACIONAL	Contrato Principal	$ 28,201,663,605	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 28,201,663,605.47

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
					NO SE HA PRESENTADO ACTAS DE OBRA										
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24			24	24	24	24	24		24	24	22	24	24	24			24	24	21	24	24		24	24	21	21	589
Lluvias moderadas																2														3	3	8
Lluvias intensas																								3								3
Total horas	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO.

Firma
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco														24	22	24	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	24	24	23	24	23	425.5
Lluvias moderadas														0	1.5	0.5	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Lluvias intensas														0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2.5
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION VIA GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.

Firma
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DEL PRESENTE MES NO SE PRESENTAN ENSAYOS DE LABORATORIO POR PARTE DEL CONTRATISTA

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 (SEIS) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 28,021,663,605.47

VALOR ACUMULADO: $ 28,201,663,605.47 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 2,802,166,360.55	19	4	2022	10	2	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,604,332,721.09	19	4	2022	19	10	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	19	4	22	19	10	22
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101044781 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 2,802,166,360.55	1	6	2022	31	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,604,332,721.09	1	6	2022	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,406,499,081.64	1	6	2022	1	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,406,499,081.64	1	6	2022	1	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	1	6	22	30	6	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N.A. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, SE TIENE QUE EL CONTRATISTA NO A PRESENTADO ACTUALIZANCION DE LAS POLIZAS CORRESPINDIENTE A LA PRORROGO No.3, A LAS CUALES SE LES HA REITERADO EN 2 OCASIONES MEDIANTE OFICIO.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1/9/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022 **PLAZO INICIAL:** 6 (SEIS) MESES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/6/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma: N.A	Firma:	Firma: N.A
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**	Nombre:	Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**	Nombre:
Representante Legal	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-131956	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1 de 01/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 0
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 01/09/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** N/A **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	TRECE (18) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE JUNIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 27,622,971,228	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 27,622,971,228		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	8 / ene-23	9 / feb-23	10 / mar-23	11 / abr-23	12 / may-23	13 / jun-23	14 / jul-23	15 / ago-23	16 / sep-23	17 / oct-23	18 / nov-23	
I. EXPLANACIONES	$1,409,865,239.00	5.10%	9.80%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	3.492%	1.20%				
				$ P	$340,304,549	$307,371,851	$340,304,549	$329,326,983	$340,304,549	$329,326,983	$964,537,774	$331,511,066				
			$2,705,924,080	$ E	$0											
				% E	0.00%											
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,089,748,738.40	11.19%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	2.24%	4.46%	4.48%			
				$ P	$529,183,486	$477,972,181	$529,183,486	$512,113,051	$529,183,486	$512,113,051	$617,949,748	$1,233,211,968.2	$1,238,587,023			
			$0	$ E	$0											
				% E	0.00%											
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$11,822,521,187.69	42.80%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	1.09%	7.62%	13.60%	16.52%	3.98%	
				$ P	$2,024,851,695	$1,828,898,305	$2,024,851,695	$1,959,533,899	$2,024,851,695	$1,959,533,899	$302,325,054	$2,103,946,647.9	$3,755,593,677	$4,561,938,618	$1,098,717,190	
			$0	$ E	$0											
				% E	0.00%											
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$1,587,781,453.20	5.75%	5.13%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	0.25%	0.37%				
				$ P	$271,940,470	$245,623,650	$271,940,470	$263,168,197	$271,940,470	$263,168,197	$67,913,388	$101,870,081.8				
			$1,417,997,984	$ E	$0											
				% E	0.00%											
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$7,847,730,638.08	28.41%	0.25%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	1.17%	5.63%	6.34%	8.68%	6.33%	
				$ P	$1,417,334,958	$1,280,173,511	$1,417,334,958	$1,371,614,476	$1,417,334,958	$1,371,614,476	$323,030,524	$1,555,474,871.2	$1,750,525,274	$2,399,050,500	$1,749,293,186	
			$70,356,284	$ E	$108,836,756											
				% E	1.32%											50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$719,957,300.00	2.61%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%					2.61%	
				$ P	$123,307,604	$111,374,610	$123,307,604	$119,329,939	$123,307,604	$119,329,939					$719,947,300	
			$0	$ E	$0											
				% E	0.00%											
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%						
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
			$0	$ E	$0											
				% E	0.00%											
VIII. TRANSPORTES	$1,145,366,672.00	4.15%	0.37%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	2.23%	0.93%	0.62%			
				$ P	$24,083,360	$21,752,712	$24,083,360	$23,306,478	$24,083,360	$23,306,478	$614,955,424	$256,606,020.0	$171,070,680			
			$102,734,548	$ E	$0											
				% E	0.00%											
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)				% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%						
				$ P	$50,046,734	$45,203,502	$50,046,734	$48,432,323	$50,046,734	$48,432,323						
				$ E	$0											
				% E	0.00%											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%						
				$ P	$49,066,325	$44,317,971	$49,066,325	$47,483,540	$49,066,325	$47,483,540						
				$ E	$0											
				% E	0.00%											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$27,622,971,228.37**		**15.56%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 4,297,012,894.90**		Reprogramación - Prórroga No.2					Reprogramación - Prórroga No.3						

		8 / ene-23	9 / feb-23	10 / mar-23	11 / abr-23	12 / may-23	13 / jun-23	14 / jul-23	15 / ago-23	16 / sep-23	17 / oct-23	18 / nov-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	10.46%	20.21%	25.04%	25.20%	12.92%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,830,119,181	$4,362,688,293	$4,830,119,181	$4,674,308,885	$4,830,119,181	$4,674,308,885	$2,890,711,912	$5,582,620,655.35	$6,915,776,653.27	$6,960,989,118	$3,567,957,676
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	17.13%	1.08%	4.83%	16.37%	33.50%	78.41%	16.63%	36.84%	61.88%	87.08%	100.0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,830,119,181.0	$9,192,807,473.6	$14,022,926,654.7	$18,697,235,539.5	$23,527,354,720.6	$28,201,663,605.5	$4,595,627,125.2	$10,178,247,780.5	$17,094,024,433.8	$24,055,013,551.8	$27,622,971,228
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.39%	0.47%	0.99%	1.75%	0.10%	0.17%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$108,836,756	$132,905,818	$280,109,619	$494,478,363	$29,449,433	$48,433,273					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2.69%	3.16%	4.15%	5.90%	6.01%	6.17%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$757,602,514	$890,508,332	$1,170,617,951	$1,665,096,314	$1,694,545,747	$1,704,915,214					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 292,208,351.10 / $ -	$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 240,742,880.00 / $ -	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 45,741,146.00 / $ -	$ -	%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 286,484,026.00 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 532,951,231.10	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 28,201,663,605.47**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VELASCO IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Revisó Firma:
Nombre: **SAUL MARTINEZ PINEDA**
Secretario de Infraestructura Departamental
Supervisor del Contrato

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ..... **DE** ..... (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. .....
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-SID-007-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL: 6(SEIS) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1 DE JUNIO 2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: ..... (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 28,201,663,605.47 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 28,201,663,605.47

PLAZO ACUMULADO: TRECE (18) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ..... (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	8 ene-23	9 feb-23	10 mar-23	11 abr-23	12 may-23	13 jun-23	14 jul-23	15 ago-23	16 sep-23	17 oct-23	18 nov-23	
I. EXPLANACIONES	$1,409,865,239.00	5.10%	9.80%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%	3.492%	1.20%				
			$2,705,924,080	$ P	$340,304,549	$307,371,851	$340,304,549	$329,326,983	$340,304,549	$329,326,983	$964,537,774	$331,511,066				
				$ E	$0	$2,717,604	$791,092	$100,066,446	$2,100,450	$47,346						
				% E	0.00%	0.14%	0.04%	5.04%	0.11%	0.002%						
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,089,748,738.40	11.19%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%	2.24%	4.46%	4.48%			
				$ P	$529,183,486	$477,972,181	$529,183,486	$512,113,051	$529,183,486	$512,113,051	$617,949,748	$1,233,211,968.2	$1,238,587,023			
			$0	$ E	$0	$8,094,386	$31,862,179	$915,399	$4,637,232	$2,009,140						
				% E	0.00%	0.26%	1.03%	0.03%	0.15%	0.07%						
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$11,822,521,187.69	42.80%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%	1.09%	7.62%	13.60%	16.52%	3.98%	
				$ P	$2,024,851,695	$1,828,898,305	$2,024,851,695	$1,959,533,899	$2,024,851,695	$1,959,533,899	$302,325,054	$2,103,946,647.9	$3,755,593,677	$4,561,938,618	$1,098,737,190	
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$1,587,781,453.20	5.75%	5.13%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%	0.25%	0.37%				
				$ P	$271,940,470	$245,623,650	$271,940,470	$263,168,197	$271,940,470	$263,168,197	$67,913,388	$101,870,081.8				
			$1,417,997,984	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$7,847,730,638.08	28.41%	0.25%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%	1.17%	5.63%	6.34%	8.68%	6.33%	
				$ P	$1,417,334,958	$1,280,173,511	$1,417,334,958	$1,371,614,476	$1,417,334,958	$1,371,614,476	$323,030,524	$1,555,474,871.2	$1,750,525,274	$2,399,050,500	$1,749,293,186	
			$70,356,284	$ E	$108,836,756	$122,093,828	$247,456,348	$234,302,409	$22,711,751	$46,376,787						
				% E	1.32%	1.48%	2.99%	2.83%	0.27%	0.56%						50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$719,957,300.00	2.61%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					2.61%	
				$ P	$123,307,604	$111,374,610	$123,307,604	$119,329,939	$123,307,604	$119,329,939					$719,947,300	
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%	0.00%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%						
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
VIII. TRANSPORTES	$1,145,366,672.00	4.15%	0.37%	% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%	2.23%	0.93%	0.62%			
				$ P	$24,083,360	$21,752,712	$24,083,360	$23,306,478	$24,083,360	$23,306,478	$614,955,424	$256,606,620.0	$171,070,600			
			$102,734,548	$ E	$0	$0	$0	$89,863,852	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	63.91%	0.00%	0.00%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)				% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%						
				$ P	$50,046,734	$45,203,502	$50,046,734	$48,432,323	$50,046,734	$48,432,323						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%						
				$ P	$49,066,325	$44,317,971	$49,066,325	$47,483,540	$49,066,325	$47,483,540						
				$ E	$0	$0	$0	$69,330,257	$0	$0						
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	24.20%	0.00%	0.00%						0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$27,622,971,228.37**	**100%**	**15.56%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 4,297,012,894.90**													

Reprogramación - Prórroga No.2

Reprogramación - Prórroga No.3

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%	10.46%	20.21%	25.04%	25.20%	12.92%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,830,119,181**	**$4,362,688,292.56**	**$4,830,119,181.05**	**$4,674,308,884.88**	**$4,830,119,181.05**	**$4,674,308,885**	**$2,890,711,912**	**$5,582,620,655.35**	**$6,915,776,653.27**	**$6,960,989,118**	**$3,567,957,676**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	17.13%	32.60%	49.72%	66.30%	83.43%	100.00%	16.63%	36.84%	61.88%	87.08%	100.0%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,830,119,181**	**$9,192,807,473.6**	**$14,022,926,654.65**	**$18,697,235,539.54**	**$23,527,354,720.59**	**$28,201,663,605**	**$4,595,627,125.2**	**$10,178,247,780.5**	**$17,094,024,433.8**	**$24,055,013,551.8**	**$27,622,971,228**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.39%	0.47%	0.99%	1.75%	0.10%	0.17%					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$108,836,756**	**$132,905,818**	**$280,109,619**	**$494,478,363**	**$29,449,433**	**$48,433,273**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2.69%	3.16%	4.15%	5.90%	6.01%	6.17%					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$757,602,514**	**$890,508,332**	**$1,170,617,951**	**$1,665,096,314**	**$1,694,545,747**	**$1,704,915,214**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 292,208,351.10 / $ -	$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 240,742,880.00 / $ -	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 45,741,146.00 / $ -	$ -	%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 286,484,026.00 / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 532,961,231.10	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A+B)	**$ 28,201,663,605.47**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EDER LUIS REYES PAJARO**
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 13202-131956

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLALOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:
Nombre: **SAUL MARTINEZ PINEDA**
Secretario de Infraestructura Departamental
Supervisor del Contrato

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventory Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 5-1 Información contrato de interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CONCURSO DE MÉRITOS CMA-DO-SRT-175-2021
Número del contrato	2259 de 2021
Objeto	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia rural" en los municipios del departamento del Sucre – grupo 2.
Contratista	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT	901.135.902-7
Valor Total Inicial	Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.465.031.456)
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.465.031.456)
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Reanudaciones	N/A
Plazo Inicial	Tres (3) meses seis (6) días
Prórroga Número Uno (1)	Cinco (5) meses
Prórroga Número Dos (2)	Siete (7) meses
Prórroga Número Tres (3)	Cuatro (4) meses
Plazo acumulado	Quince (19) meses seis (6) días
Fecha de Inicio	25 de abril de 2022
Fecha de Reinicio 1	N/A
Fecha de Terminación Actual	30 de noviembre de 2023
Dirección	Calle 17 No. 69 - 46 Bogotá D.C
Número de Teléfono	(571) 744 11 33

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR EL INTERVENTOR.

a) SEMANA No.67

TRAMO PALMIRA – GUALON

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Pararon Actividades Constructivas.
- Acompañamiento en entrega de RCD a la empresa INTERASEO S.A.S.E.S.P.
- Recorrido en obra.

b) SEMANA No.68

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo Visita en los diferentes tramos con el supervisor del contrato de interventoría y el gestor técnico del proyecto.
- Se realiza revisión Topográfica en el Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO, por parte de la interventoría.

c) SEMANA No.69

GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la gestión ambiental.
- En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó trabajo de campo, para seguimiento de las actividades que se desarrollan en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS en materia de la gestión social, cabe resaltar, que hubo presencia parcial del profesional social de contratista en esta semana. Se evidenció la no instalación del PAC, sin embargo, no se presentó ninguna Pqrs por parte de la comunidad.

d) SEMANA No.70

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS.

- Presenta rendimiento bajo en las actividades en ejecución.
- Supervisión en la instalación de buzón de sugerencias.

- En el desarrollo de esta semana desde el área social de interventoría se realizó trabajo de campo, para seguimiento de las actividades que se desarrollan en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS en materia de la gestión social, cabe resaltar, que se evidenció la instalación del buzón de PQRS.

- Gestión Ambiental: Respecto a los PAGA de los tramos AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE y ASERRADERO - COVEÑAS, se envió un oficio de llamado de atención solicitando su entrega. En cuanto a ejecución en el tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se realizó la visita a obra, se hicieron solicitudes de manera verbal y mediante oficio al contratista.

e) SEMANA No.71

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMA

- Se realizo Visita con el especialista Hidráulico de interventoría y especialista hidráulico del contratista, conceptuaron bajar el nivel de cota de inundación

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS.

- Interventoría ha liberado la actividad de instalación de subbase del PR0+630-Pr0+430, en Desvió Represa de Villero, los rendimientos son muy bajos.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS

Se adjuntan los informes presentados por cada especialistas y profesionales, donde describen las actividades realizadas en el mes.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

Se presenta Plan de Cargas para Revisión y Aprobación del Supervisor del Contrato de Interventoría

5.5. INFORME MATRIZ DE RIEZGOS

A través de la Inspector SISO del Proyecto, se realizan todas las actividades para cumplir con lo establecido en la Matriz de Riesgo de la Interventoría.

Se anexa la Matriz de Riesgo de la Interventoría y en el Informe de la Inspector SISO se describen las actividades realizadas

5.6. INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Durante el periodo comprendido del presente informe mensual de interventoría se está a la espera de Contraseña para la utilización de la plataforma CIFRA.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023, realizadas por el director de interventoría **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

1.1.1. Se remite oficio CVOE-276-2022- RESPUESTA A SU COMUNICADO APPSI-098-INVIASSG2-23, al especialista en pavimento de la interventoría.

1.1.2. Se emite concepto técnico diseño de aprobación de diseño de pavimento tolú – el francés - guacamaya.

1.1.3. Se emiten observaciones al diseño geométrico de la vía guayabal - parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represa villeros en el municipio de Coveñas.

1.1.4. Se realiza reiteración de oficios del componente ambiental.

1.1.5. Se emiten observaciones a informes ambientales presentados para el tramo tolú – el francés – guacamaya.

1.1.6. Se emite oficio con asunto requerimientos técnicos, ambientales, sociales y SST para el tramo guayabal - parcelas de algarrobo y desvío hacia el sector represa villeros en el municipio de Coveñas.

1.1.7. Se emite oficio con observaciones al acta de obra No.1 presentada por el contratista.

1.1.8. Se remite oficio CVOE-278-2022 - RESPUESTA A OFICIO APPSI-096-INVIASSG2-23 - OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO, al especialista en vías y trasporte de la interventoría.

1.1.9. Se realiza la revisión de Hojas de vida de presentación del ingeniero residente, auxiliar de ingeniería y trabajadoras sociales del contrato de obra pública LP-SID-007-2021

1.1.10. Se realiza revisión y aprobación de informes semanales correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

1.1.11. Se realiza informe de avance de obra correspondiente al mes de ejecución.

1.1.12. Se realiza informe de pre-cierre presentado a los coordinadores y superiores de la empresa.

1.1.13. Se realiza elaboración de informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2023.

1.1.14. Se participa en capacitaciones impartidas por la Residente ambiental y profesional social de la interventoria.

1.1.15. Se realiza solicitud de renovación de contrato de especialistas de la interventoría.

1.1.16. Participación en reunión los dias 15 y 16 de agosto en Bogotá con contratista y representante de INVIAS, en el proyecto.

1.1.17. Se emite oficio al contratista con asunto REITERACIÓN DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN LA PRORROGA NO.3

1.1.18. Se emite oficio al contratista con asunto COMPROMISOS DE REUNIÓN Y RESPUESTA A OFICIO CVOE-258-2022 Y CVOE-267-2022.

1.1.19. Asistencia a reuniones con la coordinadora del proyecto.

1.1.20. Participación en capacitaciones con el personal de interventoría



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 1 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA, GUAYABAL PARCELAS DE ALGARROBO DESVIO REPRESA DE VILLERO

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023, realizadas por el Residente de interventoría **Luis Fernando Santis Cerro,** en el tramo Tolú-El Frances-Guacamaya, Guayabal-Coveñas, Desvió Represa de Villero**,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el Residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

- Asistencia a Comités de Obra, con el contratista y contratante.
- Revisión Acta parcial No 1 de los Tramos Palmira-Gualon, Tolú – El France Guacamaya.
- Apoyo en la parte SGI de Interventoría.
- Control de calidad de los ensayos de materiales granulares, que van a hacer utilizados en el proyecto, específicamente en el tramo Guayabal Parcelas de Algarrobo Desvió Represa de Villero
- Visita de obra con el especialista Hidráulico de Interventoría y el especialista hidráulico del contratista, al tramo Tolú-Frances-Guacamaya, para conceptuar sobre Cotas de Inundación del proyecto
- Control de personal en obra.
- Recorridos de los tramos, Aserradero-Coveñas, Guayabal Parcela de Algarrobo, Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

- Control de las actividades ejecutadas en el mes de agosto en el tramo Guayabal – Parcelas de Algarrobo, Desvió Represa de Villero.

1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Recorrido Vía Guayabal - Algarrobo	**Recorrido Aguas Negra Berlín**
	
Recorrido Tolú - Guacamaya	**Recorrido Palmira - Tolú**

	
Liberación de Actividades por Topografía Villero	**Visita de Especialista Hidráulico Tolú**

LUIS FERNANDO SANTIS CERRO
Residente de Interventoría
Tramo: Tolú – El Frances - Guacamaya

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 2 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA DEL TRAMO (PALMIRA-GUALÓN)

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023, realizadas por el residente de interventoría **MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA,** en el tramo (Palmira - Gualón, tramo Tolú - El Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

(Palmira - Gualón, tramo Tolú - El Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros)

.

Primera semana:

- Recorrido de vías intervenidas y revisión de documentación contractual.

Segunda semana:

- Acompañamiento y revisión de topografía en los tramos a intervenir.
- Revisión de diseños y contractual de los diferentes tramos próximos a intervenir.

Tercera semana:

- Acompañamiento a inicio de actividades en obra el municipio de Coveñas, (Guayabal - Parécelas de Algarrobo y desvió represa Villeros).

Cuarta semana:

- Seguimiento a trabajos en obra en el municipio de Coveñas, (Guayabal - Parécelas de Algarrobo y desvió represa Villeros).
- Revisión de diseños y contractual de las diferentes obras a intervenir.

Quinta semana:

- Seguimiento a trabajos en obra en el municipio de Coveñas, (Guayabal - Parécelas de Algarrobo y desvió represa Villeros).
- Revisión de documentos y balances obra Palmira-Gualón

Registro fotográfico:

	
Recorrido de obras a intervenir	Acompañamiento comisión topográfica Municipio de Coveñas.

	
Acompañamiento actividades, desvió represa villeros	Acompañamiento actividades, desvió represa villeros

REVISADO POR

MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA
Residente de Interventoría.

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE AGOSTO 2023		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	DIANA MAHECHA GONZALEZ **ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA**	

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

CONTENIDO

TABLA 4
1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo Principal 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES 7
3.1. CONTRATO DE OBRA 7
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
4. VANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 9
4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS 9
4.1.1. TRAMO PALMIRA – GUALON 9
4.1.2. TRAMO ASERRADERO – COVEÑAS 9
4.1.4. TRAMO TOLÚ – EL FRANCÉS - GUACAMAYA 9
4.1.5. TRAMO GUAYABAL – ALGARROBO – DESVÍO REPRESA DE VILLEROS 10
d. Registro fotográfico Ambiental 11
5. CORRESPONDENCIA ENVIADA 14
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

TABLA

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra 7
Tabla 2. Descripción contractual Interventoría 8

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes de agosto de 2023 por parte de la Interventoría contrato No 2259-2021, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

En este presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el Plan de adaptación de la Guía Ambiental. PAGA, durante este periodo solo se realizaron actividades en el tramo Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, específicamente: topografía, excavación y mejoramiento de subrasante, en el tramo Tolú – El francés – Guacamaya y Palmira – Gualón se suspendieron 100% las actividades en obra, en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre están en estudios y diseños.
.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el estado ambiental de la vía Palmira - Gualón, Tolú – El Francés – Guacamaya, Guayabal – Algarrobo – Desvío hacia represa de Villeros, Aserradero – Coveñas y Aguas Negras – Berlín – San Onofre para el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.

- Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

- Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. *Descripción contractual contrato de obra*

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL — PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNCIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
No. DE CONTRATO	LP-SID-007-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTI OCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SISCIENTOS SESENTA Y TES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($28.201.663.605,47) M/CTE
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO 2022
PRORROGA 1.	30 DE NOVIEMBRE 2022
PRORROGA 2	30 DE JUNIO 2023
PRORROGA 3	30 DE NOVIEMBRE 2023

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	• Explanaciones • Estructuras de drenaje • Pavimento asfaltico • Obras de estabilidad y seguridad

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. *Descripción contractual Interventoría*

CONTRATANTE	INVIAS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.
CONTRATISTA	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
No. DE CONTRATO	2259-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.465.031.456
FECHA FINALIZACIÓN DE CONTRATO	31 DE JULIO 2022
PRORROGA 1.	31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA 2.	31 DE JULIO 2023
PRORROGA 3.	30 DE NOVIEMBRE 2023

4. VANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 01 al 31 de agosto de 2023, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 a la gestión ambiental ejecutada por Consorcio Vías OE 2021, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública LP-SID-007-2021, este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial, el contratista presenta documentos “PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA la cual se realiza seguimiento a los tramos 1, 2, 3,4, 5 como a continuación se informa:

4.1.1. TRAMO PALMIRA – GUALON

Durante este mes no se realizaron actividades en obra en este tramo.

4.1.2. TRAMO ASERRADERO – COVEÑAS

El tramo Aserradero – Coveñas se encuentra en fase de estudios y diseños.

4.1.3. TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE

El tramo Tolú – El Francés – Guacamaya se encuentra en fase de estudios y diseños.

4.1.4. TRAMO TOLÚ – EL FRANCÉS - GUACAMAYA

Durante este mes no se realizaron actividades en obra en este tramo.

4.1.5. TRAMO GUAYABAL – ALGARROBO – DESVÍO REPRESA DE VILLEROS

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el tramo Guayabal – Algarrobo – Desvío represa de Villeros se realizó el seguimiento según el manual de interventoría obra pública donde se desarrolló su seguimiento a través de los siguientes formatos:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4: Informe Estado Ambiental del Proyecto. (Ver anexo 1), la cual está organizada la información a través de las siguientes carpetas:

a. MASPS-MN1-IN-2-FR-2: Matriz de cumplimiento ambiental de actos administrativos.
b. MASPS-MN1-IN-2-FR-3: Matriz de cumplimiento ambiental DE PAGA.

c. MASPS-MN1-IN-1-FR-4: Se adjunta diligenciado el formato con los correspondientes anexos de las actividades realizadas por el contratista según lo requerido en el PAGA como a continuación se relaciona:

- Anexo 1. MANEJO INTEGRAL DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION - PAC 2.1-04
- Anexo 2. EÑALIZACION DE FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES - PAC-2.3-06
- Anexo 3. MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS - PAC- 2.4-07
- Anexo 4. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES PAC-2.5-08
- Anexo 5. MANEJO DE MAQUINAS EQUIPOS Y VEHICULOS PMIT-5.3-17

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Formato de radicación y actualización ambiental de proyectos. (Anexo 2.)
2. MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de inversión ambiental. (Anexo 3.)
3. Pre-acta mensual de inversión ambiental. MASPS-MN1-IN-1-FR-3 (Anexo 4).

d. Registro fotográfico Ambiental

Cerramiento del área de trabajo	Cerramiento del área de trabajo
	
Seguimiento de la gestión ambiental y social en obra	Seguimiento de la gestión ambiental y social en obra
	
Acompañamiento en las actividades en obra	Acompañamiento en las actividades en obra

	
Estado de punto de acopio de materiales	Estado de punto de acopio de materiales
	
Actividades de topografia realizadas por el contratista	Actividades de adecuación de subrasante realizadas por el contratista

	
Volqueta utilizada en las actividades	Retroexcavadora de pal utilizada en actividades en obra.
	

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el periodo ejecutado se remitieron los siguientes oficios de parte de Interventoría.

OFICIO	ASUNTO	FECHA
APPSI-107-INVIASSG2-23	Requerimientos Técnicos Ambientales Sociales y SST para el tramo Guayabal	18/08/2023
APPSI-106-INVIASSG2-23	Observaciones a Informes Ambientales del Tramo Tolú - EL Frances - Guacamaya	18/08/2023
APPSI-105-INVIASSG2-23	Reiteración de Oficios Componente Ambiental	18/08/2023

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista está incumpliendo gran parte de los programas y actividades del PAGA en el tramo Guayabal – Algarrobo – Desvío represa de Villeros.

- No se cuenta con profesionales social y ambiental del contratista en obra.

- Durante el mes de agosto no se realizó ninguna actividad constructiva en los tramos Tolú -El Frances -Guacamaya y Palmira – Gualón.

- El contratista no adjunta de forma completa en el informe soportes como: Pagos a documentación de vehículos, planillas de control de residuos peligrosos y no peligrosos, entre otros.

- Se solicita al contratista entrega de las correcciones de los documentos PAGA de la vía Aserradero – Coveñas en el municipio de Coveñas y la vía Aguas Negras – Berlín - San Onofre en municipio de San Onofre, para realizar un seguimiento de las actividades de este y radicación.

- Continuar con la ejecución de activades planteadas en los PAGAS de los tramos.

- El contratista no entrega a tiempo los informes.

- Se evidencia que el contratista continua sin dar respuesta a las diferentes observaciones emitidas por la interventoría.

- A la fecha se continua sin emitir lo correspondientes trimestrales del año en curso.

INFORME INGENIERO AUXILIAR

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR DE INTERVENTORIA

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023, realizadas por la auxiliar de interventoría **MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

1.1.1. Elaboración de informe mensual correspondiente entre periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2023, en colaboración con el director de interventoría.

1.1.2. Control y seguimiento de cuentas de cobro de los especialistas prestadores de servicio en el contrato de interventoría.

1.1.3. Solicitud y revisión de informes mensuales a los especiales del contrato de interventoría.

1.1.4. Apoyo en las actividades realizadas por el Directos de Interventoría.

1.1.5. Actualización de caja mejor correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2023 en plataforma **OFFICA,** organización y envió de documentos soportes.

1.1.6. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-1 LISTA CHEQUEO INFORME MENSUAL** para el periodo julio 2023.

1.1.7. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA** para el periodo julio 2023.

1.1.8. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - PERSONAL Y SEGURIDAD DE OBRA** para el periodo julio 2023.

1.1.9. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - ESTADO GENERAL DE TIEMPO** para el periodo julio 2023.

1.1.10. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO** para el periodo julio 2023.

1.1.11. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - SEGUIMIENTO A GARANTIAS DE OBRA** para el periodo julio 2023.

1.1.12. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPOS Y VEHICULOS DE INTERVENTORIA** para el periodo julio 2023.

1.1.13. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA** para el periodo julio 2023.

1.1.14. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13 - SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIA** para el periodo julio 2023.

1.1.15. Organización y pago de recibos de servicios públicos y otros, así como envió de soportes mensual.

1.1.16. Solicitud de información de avance de obra a los residentes de interventoría en cuadro de programado y ejecutado semanal, en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

1.1.17. Actualización de cuadro de correspondencia enviada y recibida por parte del contratista, así como también archivos de correspondencia.

1.1.18. Reunión para actualización de cuadro de control de cuentas de cobro de los especialistas de interventoría, así como también realización de seguimiento administrativo.

1.1.19. Participacion en Capacitaciones impartidas por personal de la interventoria.

1.1.20. Se realiza la solicitud de documentos soportes para acta de costos.

1.1.21. Se realiza organización de informacion de plan de inversion del anticipo de interventoria.

1.1.22. Se realiza reunion con personal Applus debido a problemas tecnicos en caja menor.

1.1.23. Se realiza seguimiento a la solicitud de renovación de contrato de especialistas de la interventoría presentada por el director de interventoría.

1.1.24. Se presenta la solicitud de de tramite administrativo de orden de compra y entrada de mercancia para los especilista de la interventoria.

1.1.25. Se realizan correcciones a observaciones emitidas a los informes semanales por parte de la supervision.

1.1.26. Se elabora el informe mensual de actividades de la auxiliar de ingenieria de interventoria, correspondiente al presente mes.

1.1.27. Se realiza solicitud para mantenimiento de vehiculo FOU-853.

MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO
Auxiliar de Interventoría

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE- GRUPO 2”

INFORME DE ACTIVIDADES
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

PERIODO AGOSTO DE 2023

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		
ELABORACIÓN	LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR **PROFESIONAL SOCIAL**	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE **DIRECTOR INTERVENTORÍA**	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL 6
4. ANEXOS 7
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 9

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta informe correspondiente al periodo del mes de agosto de 2023, desde esta interventoría, al seguimiento de actividades ejecutadas por el contratista en el componente social, del contrato No 2259 de 2021, teniendo en cuenta el objeto del contrato “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural”, en los municipios del Departamento de Sucre – grupo 2”, con el fin de dar a conocer las acciones ejecutadas, para cumplimiento a los requerimientos del área social, en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”, a través del (Manual de Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, dirigido a proyectos de infraestructura.

A través, del presente informe se logra evidenciar los alcances en el componente social durante el periodo descrito, requerimientos, recomendaciones, evidencias fotográficas y el seguimiento realizado, como parte fundamental de las actividades que se llevan a cabo por el profesional social, responsable de esta interventoría.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Social, contemplando las obligaciones en el área social de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL

El presente informe comprende el reporte de las siguientes actividades sociales en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

- Se llevaron a cabo visitas a obra en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, para seguimiento de la gestión social del contratista.

- Se realizaron requerimientos en cuanto al componente social del contratista, a través de oficio remisorio desde la interventoría, para el cumplimiento de instalación de punto de atención al ciudadano, puerta a puerta informativo a la comunidad, entrega de informes, entrega de volantes informativos a comunidad, cronograma de capacitación a obreros, entrega de actas de vecindad, entre otros.

- Dentro del periodo descrito se realizó trabajo de oficina, como complemento de las funciones sociales de interventoría, realización de informes y revisión de información entregada por el contratista para aprobación.

- Así mismo, participé de todas las capacitaciones desarrolladas en el periodo descrito, llevadas a cabo en la oficina y de manera virtual, como parte de mis responsabilidades contractuales.

4. ANEXOS

Tabla 1. *Registro fotográfico actividades mes de agosto 2023.*

Trabajo de campo para revisión y verificación del área social de contratista tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS	Seguimiento gestión social Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
	
Participación en capacitación de lecciones aprendidas	Participación en capacitación sobre uso del GPS
	

Trabajo de oficina	Participación en capacitación de primeros auxilios de SURA
	

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo el contratista no cumplió con la instalación de SAU, en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, pese al requerimiento dado por esta interventoría a través de oficio, este solo dio cumplimiento parcial a la instalación de buzón de sugerencia; sin embargo, este último no ha sido socializado con la comunidad para su uso.

Así mismo, participé dinámicamente en cada una de las capacitaciones programadas en el periodo descrito, de manera presencial y virtual. Por otro lado, se desarrolló trabajo de oficina para revisión de información y realización de informes.

Por último, cabe resaltar que se realizó trabajo de campo, en cuanto a la asistencia en tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, como parte del cumplimiento a las funciones asignadas contractualmente.

INFORME RESIDENTE AMBIENTAL

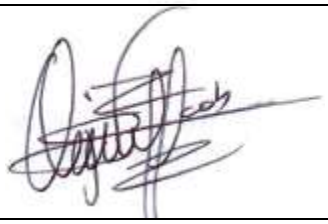
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME RESIDENTE AMBIENTAL

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA RESIDENTE AMBIENTAL EN EL MES AGOSTO 2023		
ELABORACIÓN	ONIRIS MARIA VILLACOB BORRERO **RESIDENTE AMBIENTAL**	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE **DIRECTOR INTERVENTORÍA**	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO 6
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 7
4. FICHAS AMBIENTALES DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL, TRAMO ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO 7
4.1. Proyecto de conformación del grupo de gestión ambiental DAGA 1.1-01 .. 7
4.2. Capacitación ambiental al personal en obra - DAGA - 1.2. – 02 8
4.3. Cumplimiento de requisitos legales - DAGA - 1.3. - 03 8
PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 8
4.4. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC – 2.1. – 04 8
4.5. Proyecto de explotación de fuentes de materiales. -PAC-2.2 05 8
4.6. Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales – PAC – 2.3. -06 8
4.7. Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos – PAC – 2.4. -07 9
4.8. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08 9
PROGRAMA DE GESTION HIDRICA 10
4.9. Proyecto de manejo de aguas superficiales- PGH - 3.1 – 09 10
4.10. Proyecto de Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales PGH - 3.2 - 10 10
PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 10
4.11. Proyecto de manejo del descapote y la cobertura vegetal - PBSE-4.1-12 10
4.12. Proyecto de recuperación de Áreas afectadas. -PBSE- 4.2.12 10
4.13. Proyecto protección de fauna -PBSE- 4.3-13 10
4.14. Proyecto de protección de ecosistemas sensibles -PBSE- 4.4.14 10
PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 10
4.15. Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16 10

4.16. Proyecto de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto PMIT-5-2-16 11
4.17. Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-18 ... 11
5. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE 12
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13
9. ANEXO 14

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboró el informe correspondiente al mes de agosto de 2023 de las actividades ejecutadas por la Residente Ambiental Oniris María Villacob Borrero, Contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, , para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del (Manual de Interventoría Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Cabe destacar que durante este periodo solo se realizaron actividades en el tramo Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, específicamente: topografía, excavación y mejoramiento de subrasante, en el tramo Tolú – El francés – Guacamaya y Palmira – Gualón se suspendieron 100% las actividades en obra, en Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre están en estudios y diseños.

.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Ambiental contemplando las obligaciones en el área ambiental de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar las solicitudes y requerimientos realizados al contratista para dar cumplimiento a las fichas ambientales del PAGA.
- Mostrar las actividades de seguimiento en campo realizadas por la residente ambiental.
- Indicar las gestiones administrativas y documentales realizadas.

3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente informe va desde el 01 hasta el 31 de agosto de 2023, durante este periodo solo se realizaron actividades en el tramo Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, específicamente: topografía, excavación y mejoramiento de subrasante, en el tramos Tolú – El francés – Guacamaya y Palmira – Gualón se suspendieron 100% las actividades en obra, en Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre están en estudios y diseños.

En el componente ambiental se reportan las siguientes actividades:

4. FICHAS AMBIENTALES DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL, TRAMO ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO

4.1. Proyecto de conformación del grupo de gestión ambiental DAGA 1.1-01

Las actividades ejecutadas por la residente ambiental de interventoría durante este periodo fueron:

ACTIVIDADES INTERVENTORÍA:

- ✓ Realización de dos capacitaciones al equipo de interventoría
- ✓ Divulgación de campañas SST y Medio Ambiente al personal Interventoría.
- ✓ Apoyo al director de interventoría en informe mensual agosto 2023 SGI.
- ✓ Asistencia a capacitación virtual ofrecida por APPLUS+ tema: Fallas de control y auditorias.
- ✓ Realización de inspecciones Work Safety al personal Interventoría tramo Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo
- ✓ Seguimiento al programa orden y aseo en la oficina Sincelejo

ACTIVIDADES EN OBRA, SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:

- ✓ Visitas y recorridos de obra para dar seguimiento a las fichas ambientales del PAGA tramo Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.
- ✓ Apoyo Documental a Especialista Ambiental, incluye realización de oficios con solicitudes al contratista, apoyo en la realización de informe componente ambiental mes de agosto.
- ✓ Verificación de vinculación a ARL del personal en obra del contratista tramo Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo.

4.2. Capacitación ambiental al personal en obra - DAGA - 1.2. – 02

Durante el mes de agosto no se realizaron capacitaciones al personal en obra, sin embargo, se realizaron solicitudes mediante oficio al contratista.

4.3. Cumplimiento de requisitos legales - DAGA - 1.3. - 03

Demanda ambiental del proyecto – aprovechamiento de recursos naturales.

Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas a esta ficha ambiental.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.4. Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC – 2.1. – 04

Durante el mes de agosto no realizo compra de materiales.

4.5. Proyecto de explotación de fuentes de materiales. -PAC-2.2 05

No aplica para el proyecto, los materiales son comprados a terceros.

4.6. Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales – PAC – 2.3. -06

Respecto a este ITEM se realizaron solicitudes mediante oficio al contratista pidiendo la señalización preventiva e informativa en el tramo según las especificaciones del PAGA y Manual de señalización de INVIAS.

- ✓ Se cumplió con el cerramiento de área de trabajo.



Cerramiento de área de trabajo.

4.7. Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos – PAC – 2.4. -07

En el mes de agosto no se generaron RDC ni lodos en el desarrollo de las actividades, en cuanto a baños se utilizó la oficina del contratista en Coveñas, está pendiente la entrega de contrato de arrendamiento.

4.8. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08

No se cuenta con punto ecológico en el tramo, se realizó la solicitud mediante oficio y en obra al contratista, sin embargo, sí se mantiene el orden y aseo en el tramo.

PROGRAMA DE GESTION HIDRICA

4.9. Proyecto de manejo de aguas superficiales- PGH - 3.1 – 09

Durante este mes no se reportó compra de agua de parte del contratista

4.10. Proyecto de Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales PGH - 3.2 - 10

No se cuenta con baños portátiles en el tramo, se solicitó mediante oficio su instalación.

PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

4.11. Proyecto de manejo del descapote y la cobertura vegetal - PBSE-4.1-12

Durante este periodo no se realizó esta actividad.

4.12. Proyecto de recuperación de Áreas afectadas. -PBSE- 4.2.12

No aplica para este proyecto.

4.13. Proyecto protección de fauna -PBSE- 4.3-13

No aplica durante este periodo reportado.

4.14. Proyecto de protección de ecosistemas sensibles -PBSE- 4.4.14

No aplica para el proyecto.

PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.15. Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16

No se cuenta con campamento, se tiene un punto de acopio de materiales de este se pidió su adecuación y señalización, todo mediante oficio y seguimiento en obra.

4.16. Proyecto de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto PMIT-5-2-16

No aplica para el proyecto.

4.17. Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-18

En el tramo se cuenta con los siguientes equipo y maquinarias, se solicitó mediante oficio la entrega de documentación de la maquinaria y conductores, pendiente por parte del contratista.

- Retroexcavadora de pala (Pajarita)
- Dos volquetas
- Vibrocompactador

	
Retroexcavadora de pala (Pajarita)	Vibrocompactador
	
Volqueta placa GFP 669	Volqueta placa GFP 665

5. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Teniendo en cuenta las actividades realizadas durante el mes de agosto se plantean las siguientes actividades para el mes de septiembre de 2023.

- Seguimiento a los permisos ambientales solicitados en todos los tramos del proyecto.
- Seguimiento a las solicitudes realizadas al contratista, en caso de no cumplir hacer reiteración.

.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante este periodo el contratista presento muchas falencias e incumplimiento de las actividades planteadas en al PAGA, se enviaron solicitudes mediante oficio, se les dará seguimiento.
- Se recomienda presencia de profesional ambiental en obra para el cumplimento de actividades.

9. ANEXO

Tabla 1. *Anexo fotográfico actividades mes de agosto de 2023.*

<table>
<tr><td>Realización de capacitaciones al personal de Interventoría</td><td>Gestión Documental Ambiental y SGI</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Visitas y recorridos de obra</td><td>Visitas y recorridos de obra</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

Actividades de adecuación de subrasante ejecutadas por el contratista	Actividades de topografía ejecutadas por el contratista
	

INFORME ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTES

INFORME DE INTERVENTORÍA DE AGOSTO DE 2023

DISEÑO GEOMÉTRICO

Contrato de Interventoría No. 2259 DE 2021

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar la revisión del Diseño Geométrico, radicado por el CONSORCIO VIAS OE 2021, en el marco de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023, en el componente de diseño geométrico durante la ejecución del Contrato de Obra Pública LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

2. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar el resultado del proceso adelantado por el Consultor en lo correspondiente a las actividades de diseño geométrico.

Revisar el Diseño Geométrico Definitivo de acuerdo con las guías, documentos y normativas técnicas nacionales o en su defecto, internacionales, concernientes al trazado y diseño geométrico, y apoyado en los objetivos específicos y alcances técnicos de los términos de referencia del presente contrato.

Objetivos Específicos

- Revisión planos de diseño geométrico horizontal y vertical (Planta-Perfil) de todas las calzadas involucradas en el proyecto.

- Revisión planos de secciones transversales para todas las calzadas involucradas en el proyecto.

- Revisión de informe, planos y reportes de acuerdo con Guía de Entregables del IDU.

- Emisión de Observaciones.

LOCALIZACIÓN GENERAL

El municipio de Santiago de Tolú ocupa la parte septentrional del Departamento de Sucre, siendo así el primer puerto turístico que el viajero encuentra al desplazarse por carreteras del interior del país y el occidente. Ubicado en el centro del amplio litoral del Golfo de Morrosquillo, es un universo marino con 102 Km de playas cuyos Límites son:

NORTE: Con el municipio de San Onofre.

SUR: Con los Municipios de Palmito y San Antero en Córdoba.

ESTE: Con los Municipios de Toluviejo y el Municipio de Sincelejo.

OESTE: Con Panamá de acuerdo con el tratado Internacional vigente de Fronteras Terrestres y Marítimas

Ilustración 1. Localización General, Contrato de Obra Nº 104 – 2022.



Fuente: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

El municipio Coveñas está localizado en el Golfo de Morrosquillo y a solo 30 minutos de Sincelejo, la capital del departamento de Sucre, es uno de los municipios con más atractivos turísticos en la Costa Atlántica colombiana, gracias al contraste que ofrecen sus playas para descansar y disfrutar de sus paisajes.

Sus playas son visitadas por miles de turistas que se alojan no solo en hoteles sino también en cabañas cerca al mar para estar en mayor contacto con la belleza de sus paisajes.

El Municipio pertenece a dos subregiones según CARSUCRE: 1) a la subregión Golfo de Morrosquillo que tiene un área de 1.921Km² y comprende los municipios de: San Antonio de Palmito, Santiago de Tolú, Coveñas, San Onofre y Tolú Viejo y 2) a la Cuenca del Caribe con un área de 2.318,50Km² que comprende áreas de los municipios de: Chalan, Colosó, Coveñas, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre, Santiago de Tolú, Tolú Viejo y Sincelejo que se determinó para efectos del POMCH.

El municipio de Coveñas se encuentra dentro del Departamento de Sucre, en el Golfo de Morrosquillo. Es uno de los tres municipios del departamento, junto con Santiago de Tolú y San Onofre, tienen dentro de sus fronteras el mar Caribe. Se encuentra localizado al noreste del departamento, entre las coordenadas geográficas de 9° 21’ 00’’ y 9° 27’ 00’’ de latitud Norte y los75° 37’ 00’’ y 75° 37’ 00’’ de longitud oeste a una altura de 2 m sobre el nivel del mar. (Plan de Desarrollo, 2008).

LIMITES:

El límite del Municipio de Coveñas con sus territorios vecinos, se georreferencia en puntos con coordenadas planas usadas por la Red Geodésica Nacional, empleadas por el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” de la siguiente forma:

- Con el Municipio de San Antero en el departamento de Córdoba.
- Con el Municipio de San Antonio de Palmito.
- Con el Municipio de Santiago de Tolú.

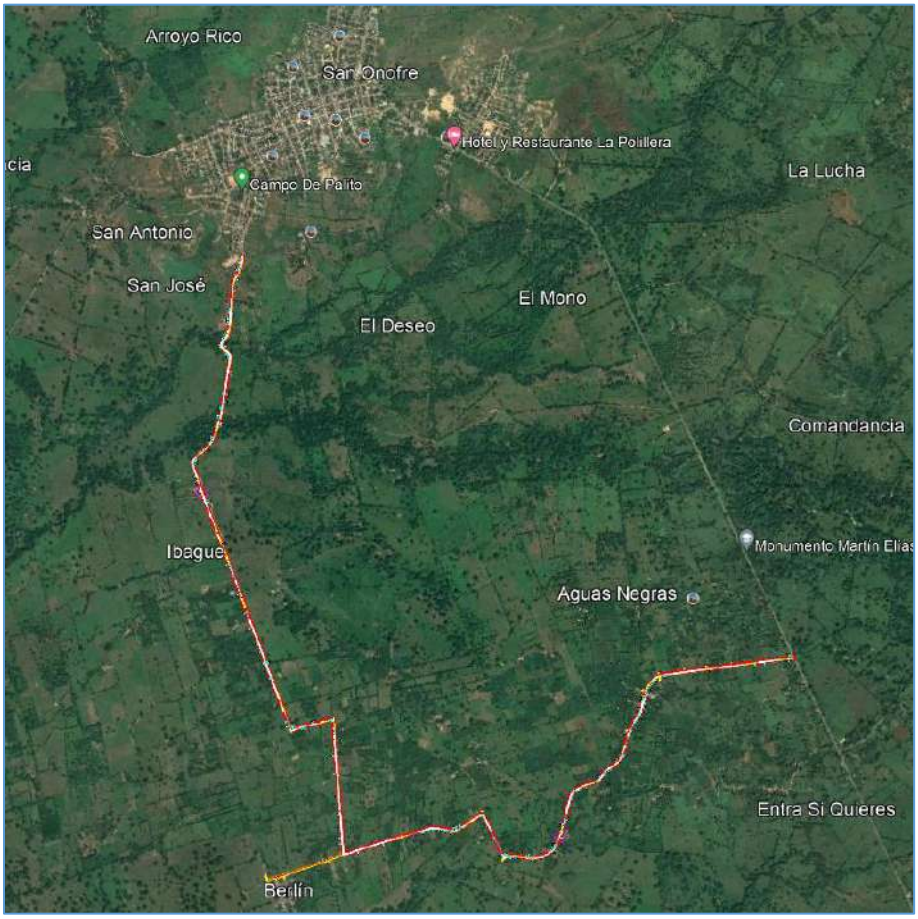
Ilustración 2. Localización Tramo Coveñas – Guayabal – Desvío Represas de Villeros.



Fuente: Coogle Earth.

La vía rural objeto de estudio se encuentra ubicada en el municipio de San Onofre, departamento del sucre, específicamente el estudio está definido para el eje vial mostrado en la siguiente Ilustración.

Ilustración 3. Localización Tramo Aguas Negras – Berlín, Contrato de Obra Nº 104 – 2022.



Fuente: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

San Onofre es un municipio colombiano, siendo uno de los más antiguos del departamento de Sucre. El casco urbano se encuentra en cercanías al Golfo de Morrosquillo y a espaldas de las faldas de las Serranías de San Jacinto. (Wikipedia)

El Municipio de San Onofre hace parte de la subregión Costera o Morrosquillo del departamento de Sucre, está ubicado en la parte más septentrional del departamento. Se encuentra localizado al norte del departamento de Sucre con 56 kilómetros de costa frente al mar caribe y sus coordenadas geográficas son: 9°8’ al norte y 9°37’ al sur. El Municipio está distante 68 kilómetros de Sincelejo, capital del Departamento.

San Onofre cuenta con la mayor extensión territorial dentro de la subregión Costera Aluvial o Morrosquillo con un total de 1,102.42 Km², lo cual equivale al 10.36% con relación al total del departamento. Con respecto a los municipios del Departamento, San Onofre ocupa el tercer lugar en extensión.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

Para la ejecución de la revisión se toma como base los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2005.
- Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella 2015.
- Manual de Señalización Vial, Ministerio de Transporte 2015.
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets, AASHTO 2011.

4. INFORMACIÓN REVISADA.

En este mes de agosto de 2023, se recibió:

4.1. El comunicado CVOE-278-2022 del 4 de agosto de 2023 con el asunto “Respuesta a Oficio APPSI-096-INVIASSG2-23 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Guayabal - Parcelas de Algarrobo.”

Observaciones Generales.

El Consorcio VIAS OE 2021, no responde a las observaciones realizadas por la Interventoría al comunicado CVOE-229-2022 24 de julio de 2023.

Observaciones Particulares del diseño geométrico.

PLANOS PLANTA - PERFIL

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

Los planos planta – perfil, revisados carecen de una presentación adecuada en cuanto a la escala de los textos.

En los planos planta perfil, se presentan los cuadros de los elementos de los ejes horizontales, sin embargo, no son claros los valores de las deflexiones (por lo general se expresa en grados, minutos y segundos), se solicita incluir la información en el formato descrito.

La presentación de las coordenadas en las cuadrículas de los planos de planta no es clara. Se solicita mejorar la presentación de las cuadrículas, de acuerdo con el Capítulo 9 “ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DISEÑO GEOMÉTRICO”.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se observa que el Consorcio mejoró la presentación de los planos, ajustó los cuadros de los elementos de los ejes horizontales y actualizó la presentación de las coordenadas en las cuadrículas.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:
En el plano de planta del plano "Placa Huella Guayabal - Represa Villeros" no se incluye el cuadro de parámetros de diseño, se recomienda incluir la información indicada.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:
Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, el Contratista incluyó el cuadro solicitado en el plano de placa huella.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:
Los espesores presentados en la sección típica del Tramo "GUAYABAL - P. ALGARROBO", no corresponde con la sección presentada en el informe ni en las secciones transversales.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:
Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, la sección típica presentada en el plano de planta está de acuerdo con la estructura de pavimento recomendada en el informe de Diseño Geométrico.

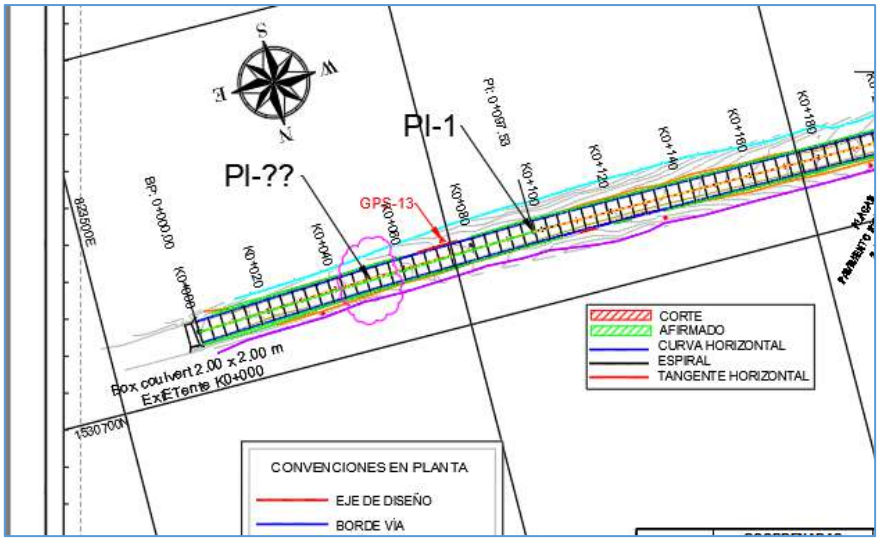
OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:
En el plano "ACAD-DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.dwg", se recomienda corregir el contenido ya que hay un error en el nombre de la Represa.

DISEÑO DEL ALINEAMIENTO HORIZONTAL

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:
No se enumeran lo PI´s de los alineamientos horizontales.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:
Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, el diseño horizontal presenta los PI´s numerados.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:
En el plano "ACAD-DISEÑO GEOMETRICO GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.dwg", se observa que las coordenadas del PI-1 No corresponden con el cuadro de elementos del alineamiento horizontal, por otro lado el diseño en planta del archivo mencionado presenta un PI que no lleva numeración como se indica en la siguiente ilustración.



Por lo anterior se solicita actualizar la información del diseño en planta o actualizar el cuadro de elementos del alineamiento horizontal.

DISEÑO DEL ALINEAMIENTO VERTICAL

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En cuanto a los valores de K, esta Interventoría revisó la información y como resultado se evidencia que, no se da cumplimiento al K máximo establecido por el MDGC del INVIAS 2008, para las curvas verticales cóncavas y convexas. El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras 2008 del INVIAS indica en el numeral 4.2.3.1. Curva convexa:

- **Longitud máxima de la curva vertical convexa según el criterio de drenaje**

  En el punto más alto de la cresta de una curva vertical convexa con pendiente S_1 y S_2 de diferente signo se tiene un corto tramo a nivel (pendiente = 0%), que dificulta el drenaje longitudinal, para lo cual la AASHTO – 2004 considera que un valor de A igual a cero punto seis por ciento (0.6%) en un tramo de la curva igual a treinta metros (30 m), provee el adecuado drenaje en el sector más plano de la curva.

$$K_{máx} = \frac{30}{0.6} = 50$$

  Para garantizar el drenaje adecuado en la cresta de la curva vertical convexa se debe diseñar la curva con un valor de K menor o igual a cincuenta (50).

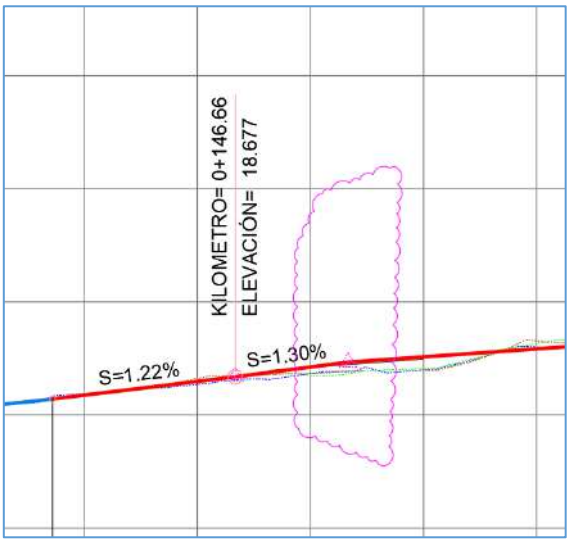
En el caso de la abscisa K0+167.06, se presenta una curva convexa con un valor de K= 54.12 por encima del valor permitido. Se recomienda revisar el diseño de la curva vertical en la abscisa la abscisa K0+167.06, ya que el valor de A es menor a 1.0% y no se requiere el diseño de curva vertical.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se ajustó el diseño vertical eliminando las curvas donde no se requieren.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En el diseño vertical de placas huellas, no se presenta la información de la abscisa K0+166.601 y su respectiva cota de rasante de 18.937, se solicita incluir estos datos en el plano planta – perfil del archivo "ACAD-DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.dwg". En la siguiente ilustración se presenta la recomendación.



SECCIONES TRANSVERSALES

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En los planos de las secciones transversales se presentan textos sobrepuestos, se recomienda mejorar la presentación y desplazar los textos donde se puedan ver con claridad.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se mejoró la presentación de las secciones transversales, evitando textos sobrepuestos.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En los planos de secciones transversales del Tramo Guayabal – Parcela Algarrobo, se indica que es placa huella, lo cual no es cierto, se recomienda revisar y corregir el contenido de estos planos. En la siguiente ilustración se indica lo anterior.

CONTIENE

-SECCIONES TRANSVERSALES PLACA HUELLA GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO K0+270-K0+350

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En las secciones presentadas no se presenta la Cota Roja ni la Cota Negra, información que el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS año 2008, exige en el Capítulo 9 "ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DISEÑO GEOMÉTRICO", donde establece que:

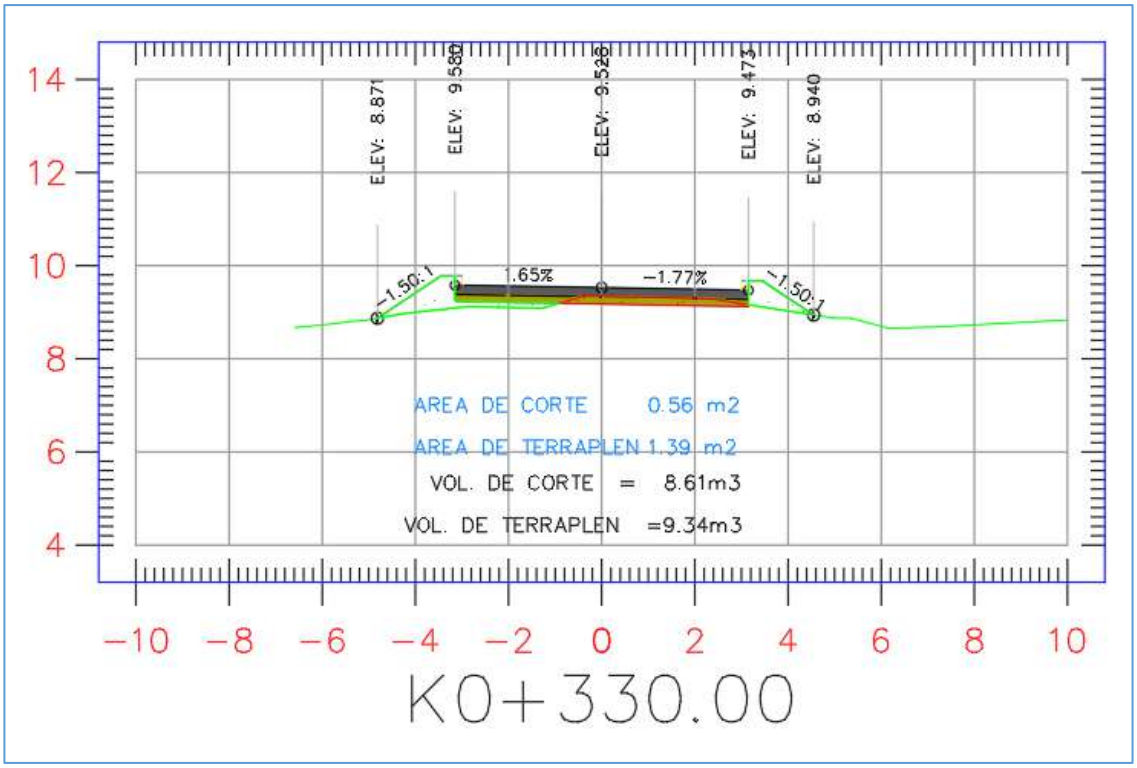
- En cada sección transversal, además de la abscisa, se debe representar la cota en el eje de la rasante de calzada (Cota Roja) y su proyección sobre el terreno natural (Cota Negra).

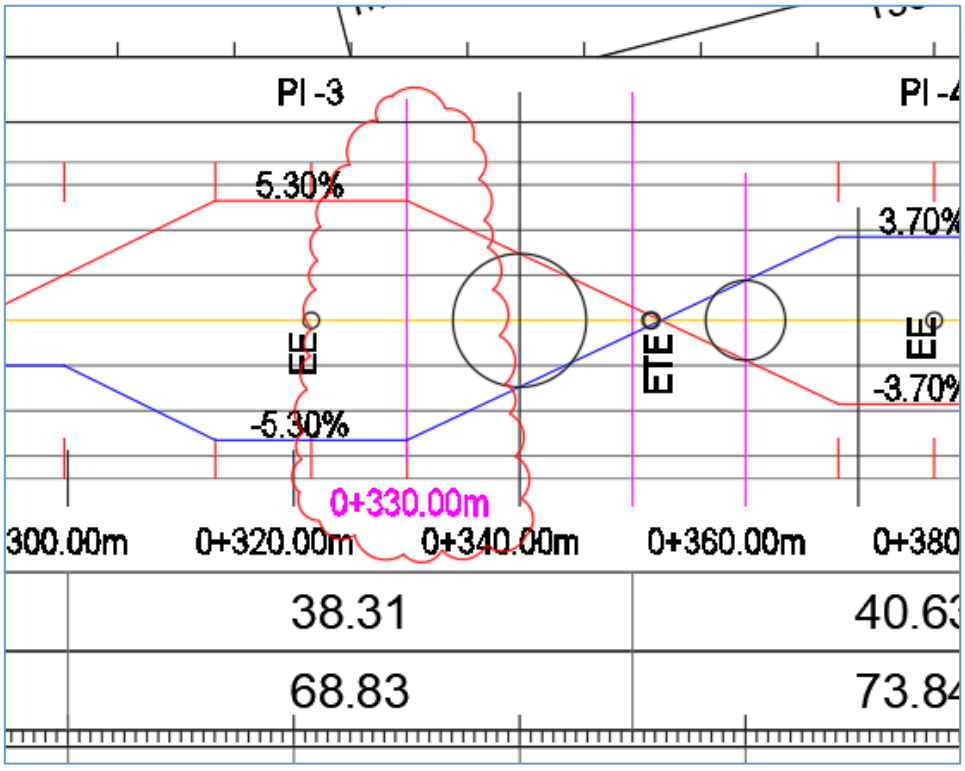
Tampoco se presentan las distancias de los bordes, que deben acompañar la información de las cotas que SI están incluidas en las secciones transversales presentadas por el CONSORCIO VÍAS OE 2021.

Por lo anterior se requiere incluir los datos ya mencionados en las secciones transversales.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

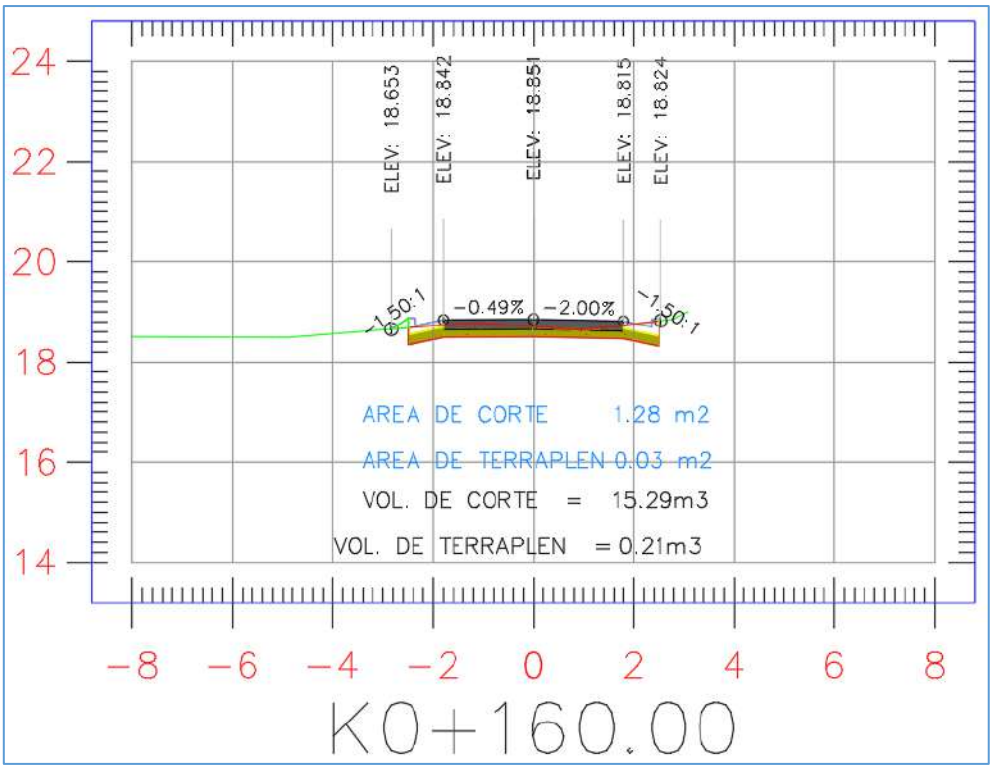
El peralte de las secciones transversales presentadas por el CONSORCIO VÍAS OE 2021, no corresponde con el diseño de peralte que se presenta en los planos plata – perfil. En el caso de del Tramo Guayabal – Parcela Algarrobo, en la abscisa K0+330 se indica un peralte en el carril izquierdo de 1.65% y carril derecho de -1.77%, que no está de acuerdo con el diagrama de peralte que claramente indica un valor de 5.30%, en las siguientes ilustraciones de se presenta lo indicado.

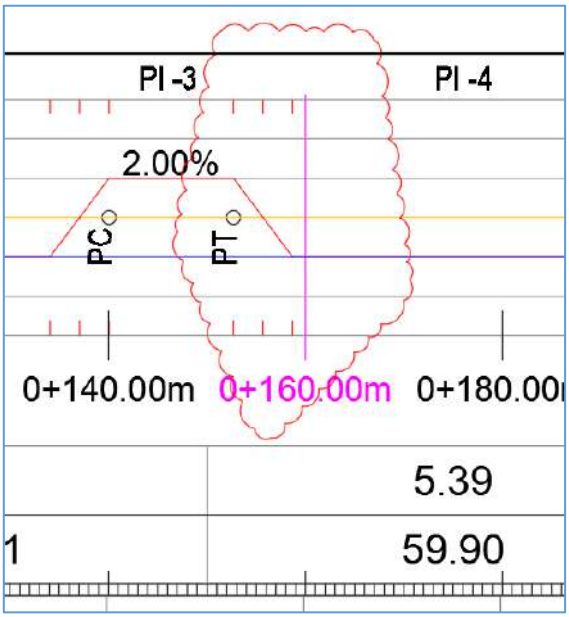




En la sección transversal de la abscisa K0+350, se debe indicar que corresponde al puente existente.

En las secciones transversales del Tramo Guayabal – Represa Villeros, se presenta una situación similar a la anterior, donde en la abscisa K0+160 se indica un peralte en el carril izquierdo de -0.49% y carril derecho de -2.00%, que no está de acuerdo con el diagrama de peralte que indica un valor de -2.00%, en las siguientes ilustraciones de se presenta lo indicado.





De acuerdo con lo anterior se recomienda revisar los corredores de los diseños presentados y ajustar los modelos de diseño geométrico de tal forma que las secciones transversales estén de acuerdo con el peralte presentado.

DISEÑO DE PERALTE

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

Se solicita incluir la grilla horizontal en el diagrama peralte de tal forma que se mejore la presentación y se puedan apreciar la información claramente.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se mejoró la presentación del diagrama de peralte incluyendo la grilla horizontal.

INFORME

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En la estructura de los informes se debe tener en cuenta que primero va el OBJETIVO GENERAL y luego los OBJETIVOS ESPECÍFICOS, por lo cual se solicita replantear dicha estructura.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En el numeral “ESTADO ACTUAL”, no se incluye el registro fotográfico información solicitada en observaciones a los comunicados anteriores, radicados por el Contratista.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría y se incluyó el registro fotográfico.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

Los espesores presentados en la sección típica del Tramo “GUAYABAL - P. ALGARROBO”, no corresponde con la estructura de pavimento recomendada.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría y se armonizó la estructura de pavimento recomendada en el informe y en los planos planta – perfil.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

Se solicita aclarar el valor de la pendiente longitudinal mínima, ya que en el cuadro de parámetros de diseño se indica 0.50% y en el numeral “10. DRENAJE SUPERFICIAL” se indica un valor de 0.30%.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se ajustó el cuadro de parámetros de diseño geométrico indicando un valor de la pendiente longitudinal mínima de 0.30%.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En el numeral “13. RESUMEN CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS”, se presenta una velocidad de diseño de 60 Km/h, se solicita corregir dicho dato ya que la velocidad recomendada es de 30 Km/h.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se corrigió el valor de la velocidad de diseño.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En el numeral “14.2.2. SECUENCIA METODOLÓGICA”, el Contratista afirma que:

> Es importante tener en cuenta que, dado que no se realizarán modificaciones geométricas importantes, no se aplicará el Manual de Diseño Geométrico de carreta de Colombia.

Lo cual No es cierto, ya que, si bien es cierto las vías terciarias diseñadas, se consideran de baja especificación deben cumplir en lo posible con el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS de 2008, esta Interventoría tiene en cuenta los sectores que presentan restricciones como lo indica en el Informe el Consultor, sin embargo, No acepta valores como en el caso de K mayores a 50, ya que se puede subsanar esta situación. Se recomienda cambiar la redacción de la afirmación indicada.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se corrigió la afirmación solicitada por la Interventoría.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En los numerales “14.10 PLANOS DE CONSTRUCCIÓN” y “15. PLANOS DE CONSTRUCCIÓN”, primero este numeral está repetido. Como segundo se indica que los planos planta – perfil se presentan en escala 1:1.000 horizontal y 1:100 vertical cuando en realidad los planos están presentados en escalas 1:750 horizontal y 1:75 vertical. Se solicita aclarar esta información.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

El numeral “14.10 CALCULO DE VOLÚMENES” es idéntico al numeral “16. CALCULO DE VOLÚMENES”, se recomienda eliminar el numeral que corresponda.

REPORTES

Los reportes del alineamiento horizontal de los dos (2) tramos, no son claros y se recomienda reemplazarlos por los cuadros de los elementos presentados en los planos de planta que contienen la información requerida.

Los archivos “CUADRO DE ELEMENTOS VERTICALES PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.xlsx” y “CUADRO DE ELEMENTOS VERTICALES GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.xlsx”, presentan la misma información. Se solicita actualizar el archivo del diseño vertical de placa huella.

El archivo “CARTERA DE CAMPO PLACA HUELLA GUYABAL - REPRESA BORDES Y EJE 10072023.xls”, no presenta los valores de los peraltes. Se solicita incluir la información indicada y adicionalmente verificar que esté de acuerdo con el diseño de peralte presentado en los planos de planta – perfil.

En el archivo “CARTERA DE CAMPO VIA GUYABAL - P. ALGARROBO Y EJE 10072023.xls”, no se indica en el sector de la abscisa K0+350 que corresponde al puente existente, en K0+360 no se presentan datos pero en la sección transversal si hay información que debe aparecer en el reporte. Se solicita incluir la información indicada y adicionalmente verificar que esté de acuerdo con el diseño de peralte presentado en los planos de planta – perfil.

5. Conclusiones

- El CONSORCIO VÍAS OE 2021, no presentó las respuestas a la revisión del oficio CVOE-269-2022. Sin embargo, se evidencia que atendió las observaciones de la Interventoría.

- En esta nueva entrega del Contratista, se realizaron nuevas observaciones que se resaltan en color azul para diferenciar de las ya atendidas del comunicado CVOE-269-2022.

- La información presentada por el Contratista cumple con el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS de 2008, se solicita revisar la consistencia de los diseños presentados, en el caso de las secciones transversales que No están de acuerdo con el diseño de peralte presentado ni con las carteras de campo.

- Esta Interventoría considera el Diseño Geométrico de los tramos GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO y GUAYABAL – REPRESA VILLEROS, como Objetados teniendo en cuenta las nuevas observaciones de la Interventoría.

Saludo cordial,

REVISADO POR

WILSON YAMEL PÉREZ Q.
ING. CIVIL – ESPECIALISTA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y AEROPISTAS
MAGISTER EN INFRAESTRUCTURA VIAL

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME DE TOPOGRAFIA

INFORME DE TOPOGRÁFIA

INTERVENTORÍA NO 2259 DE 2021 – INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2.

CONTRATO LP-SID 007-2021 – MEJORAMIENTO DE VÍAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCÉS – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
SINCELEJO – SUCRE
AGOSTO 2023.

GENERALIDADES

A continuación se presenta el informe técnico de las actividades propias de la topografía, desarrolladas para generar la información requerida en los estudios y diseños para el mejoramiento de vías localizadas en cuatro (4) municipios del departamento de Sucre.

OBJETIVO GENERAL

Generar la información topográfica necesaria para los estudios, diseños técnicos e implantación de los proyectos de mejoramiento en cuatro tramos de vías localizadas en el departamento de Sucre. (vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre).

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Generar perfiles longitudinal del terreno a partir de una nube de puntos levantada con equipos de última tecnología, con las respectivas cotas.

.

- ✓ Crear las secciones transversales de la vía levantada.

1. METODOLOGÍA

El desarrollo de nuevas tecnologías ha influido de modo decisivo en el campo de la topografía y los replanteos de obras. Los instrumentos topográficos (estaciones totales, niveles láser, cámaras semimétricas, GPS, etc.) han supuesto un cambio radical en la forma de realizar los trabajos, a la vez que se aumenta la precisión (errores inferiores al centímetro.) y se eliminan las equivocaciones, lo que ha motivado que no se utilicen los antiguos e imprecisos instrumentos taquimétricos (medidas con mira topográficos). El presente informe tiene como fin representar el levantamiento topográfico, planimétricos y altimétrico de vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre.

LOGISTICA

La logística de campo estuvo a cargo del Ingeniero Agrícola Anderson Villamizar Teherán según sus requerimientos.

RECURSO HUMANO

El proyecto fue dirigido y conducido en campo por Anderson Villamizar Teherán, con el apoyo de dos (2) auxiliares de topografía que fueron contratados para tal fin. El trabajo de oficina en cuanto a la digitalización y procesamiento de la información obtenida en campo estuvo a cargo de Anderson Villamizar Teherán.

RECURSO TÉCNICO

Para lograr una mayor cobertura y obtener información copiosa de manera rápida y económica, se utilizaron herramientas con tecnología de punta, como el sistema de posicionamiento global GPS y estación total electrónica.

EQUIPO DE CAMPO

- Estación total electrónica, Topcon modelo GTS 602.
- Un cinta métrica.
- Un flexómetro.
- Un martillo.
- Clavos de acero.
- Mojones de concreto y Estacas.

EQUIPO DE OFICINA

- Computador personal de alto rendimiento marca ASUS.
- programas especializados como CIVILCAD, AUTOCAD 2022, MAGNA SIRGAS PRO V 2.0 y MAPSOURCE.

PROCEDIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se arma la estación total encima del punto de referencia GPS11, y con la ayuda de un segundo punto GPS12, se hizo el amarre respectivo para el levantamiento, esto con el fin de darles coordenadas X, Y, Z a los detalles que se encontraron donde se desarrollaría el levantamiento altimétrico y planímetro.



DIBUJO DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

El dibujo de los planos topográficos se puede realizar de la siguiente manera: Dibujo manual, lo cual ya no se utiliza con frecuencia, por la demora en ejecutarse y en realizase las correcciones; además, por la dificultad de reproducir en original las veces necesarias que el proyecto lo requiera. Programas especializados de CAD e Ingeniería, que permiten utilizar las diferentes herramientas para la realización de los planos topográficos. En la actualidad son utilizados con mayor frecuencia ya que se pueden obtener mejores rendimientos, resultados y precisión del dibujo, pues permite realizar las correcciones con mayor agilidad y la más importante, poder adicionar o eliminar información de acuerdo a las características del proyecto, reproducirse las veces necesarias o que el proyecto lo requiera, además se puede cambiar la escala de salida, también, ocultar información que no requiera el especialista en el momento de utilizar dicho plano; igualmente, puede entregarse en forma digital para que cada especialista pueda agregar su propia información.

CARACTERISTICAS DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS.

Los planos son la representación gráfica y exhaustiva de todos los elementos que plantea un proyecto. Constituyen la geometría plana de las obras proyectadas, de forma que las defina completamente en sus tres dimensiones. Los planos nos muestran cotas, dimensiones lineales superficiales y volumétricas de todas construcciones y acciones que comportan los trabajos desarrollados por el proyectista. Los planos definen las obras que se han de desarrollar o que se encuentren en desarrollo y han de contener todos los detalles necesarios para la completa y eficaz representación de las obras.

DIBUJO DE PLANOS DEL PROYECTO.

Los planos se realizarán bajo el programa de AutoCAD 2022 de Autodesk, obteniendo un archivo en formato digital con extensión *.dwg. Para poder manipular y acceder con mayor agilidad se creó un archivo en planta donde se muestran los detalles del terreno.

RESULTADOS.

- Cartera de levantamiento topográfico.
- Levantamiento topográfico del tramo a intervenir.
- Perfiles y secciones transversales.

ANEXOS.

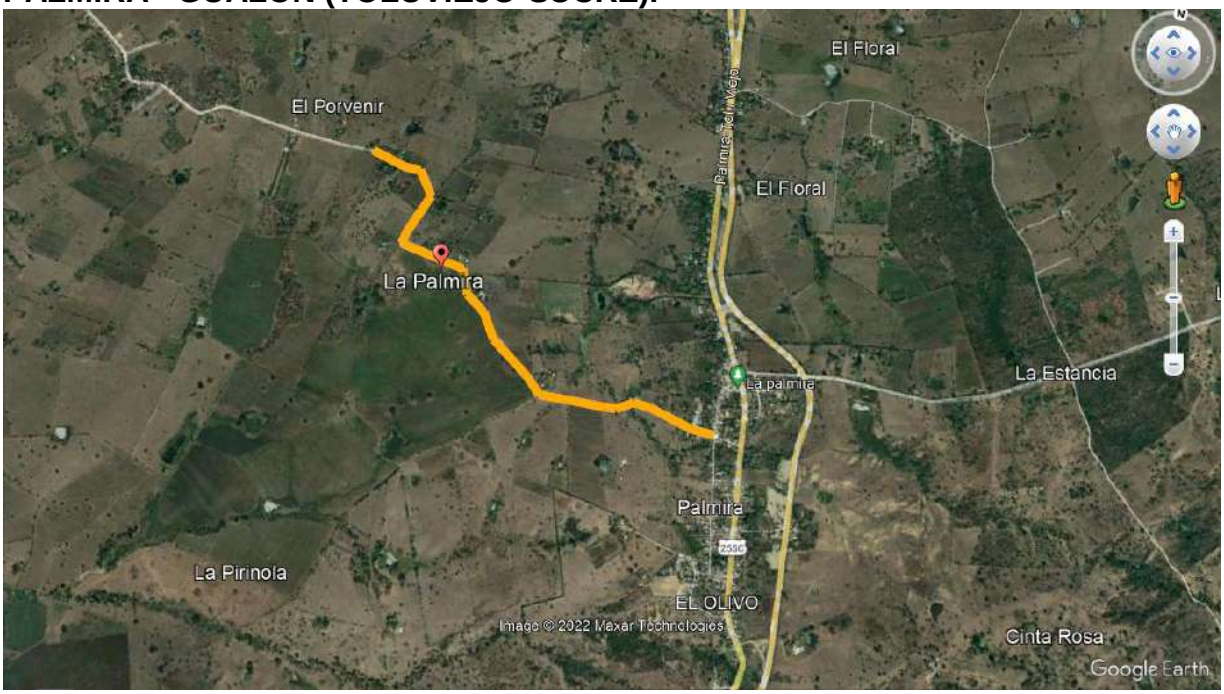
- Cartera topográfica de levantamiento.
- Planos topográficos.
- Imágenes.

ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO

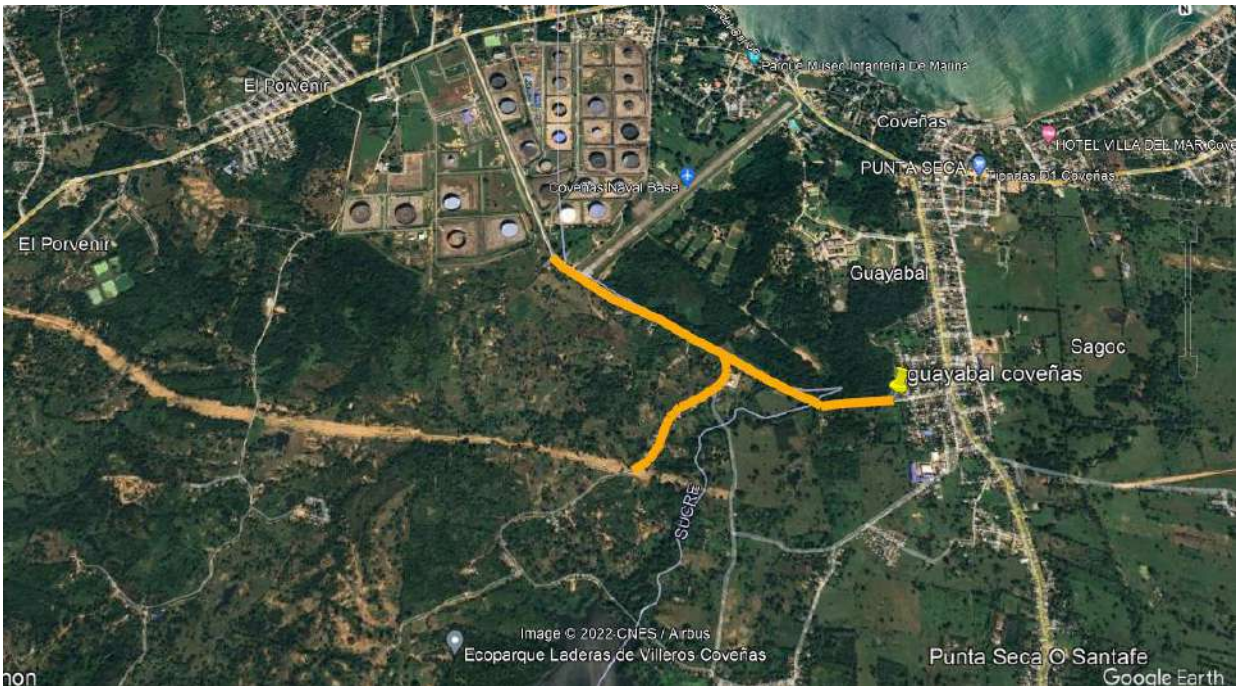
- Realizar reconocimiento in situ del estado de los tramos a intervenir
- Realizar el levantamiento planimétricos y altimétricos de las vías mecionadas anterirmente.
- Identificar la materialización y ocupación de los puntos topográficos de cada proyecto, debidamente georreferenciados.
- El amarre de los 2 deltas que se materializaron para hacer el levantamiento topográfico, se hizo con coordenadas del IGAC, se trasladó con estación total Topcon GTS 602.
- Realización y entrega del informe del levantamiento topográfico.

LOCALIZACIÓNES DE LOS PROYECTOS.

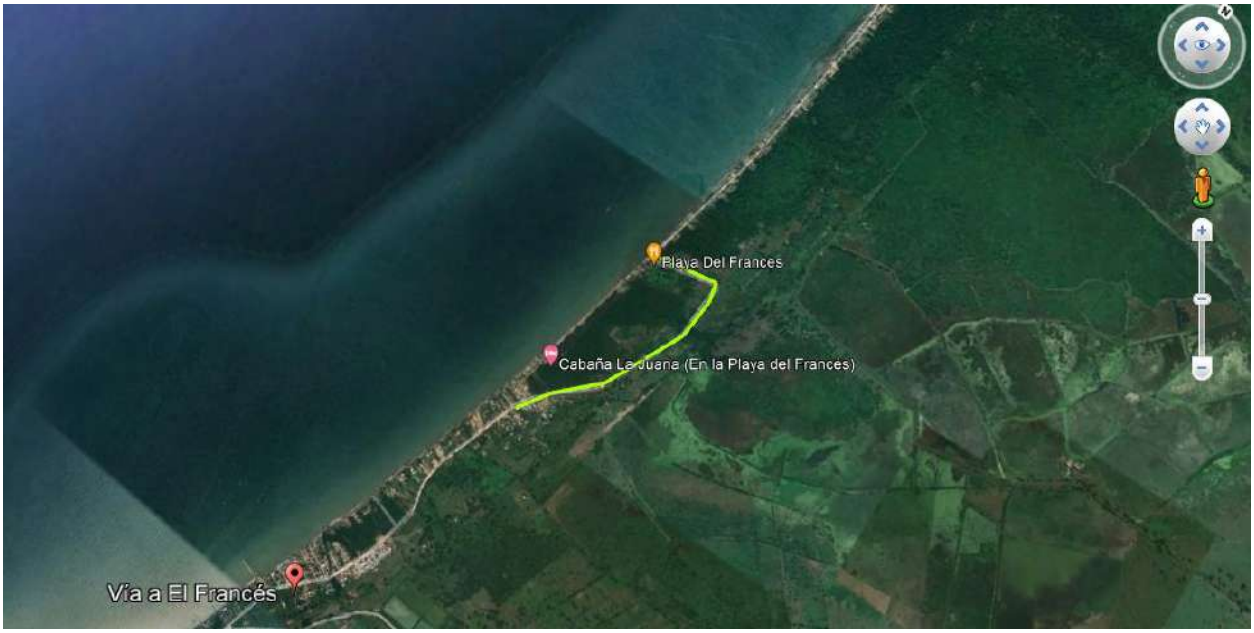
PALMIRA - GUALÓN (TOLUVIEJO-SUCRE).



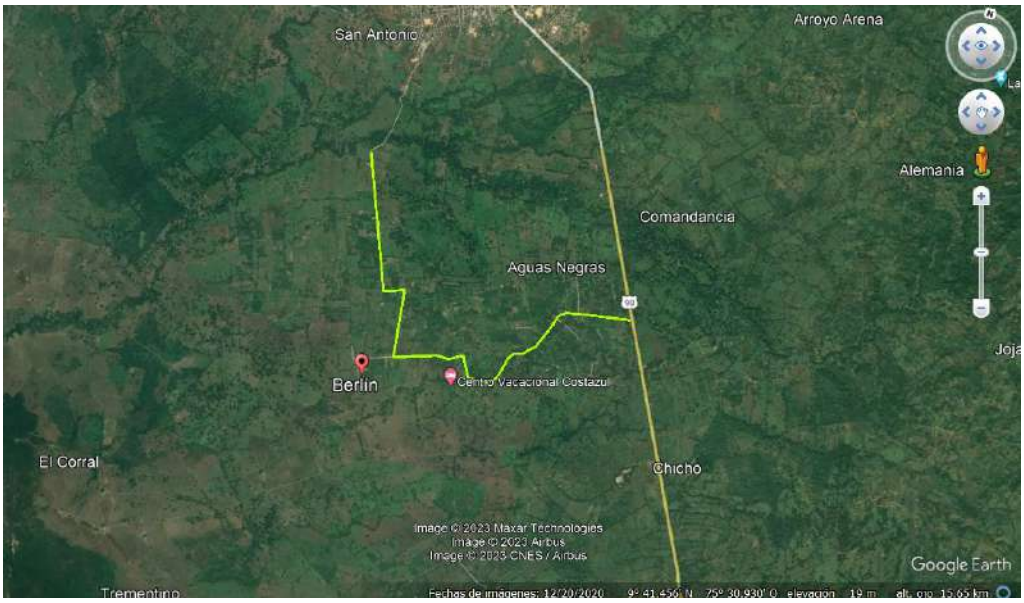
GUAYABAL – COVEÑAS.



TOLÚ – EL FRANCÉS.



BERLÍN – AGUAS NEGRAS.



BM´S GUAYABAL -COVEÑAS 11-08-2023				
ÍTEM	**V+**	**V-**	**HA**	**COTA**
C11				**22.269**
	1.562		23.831	
C10		1.317		**22.514**
	1.22		23.734	
C9		2.22		**21.514**
	0.734		22.248	
AUX4		2.243		**20.005**
	1.182		21.187	
C8		1.521		**19.666**
	1.022		20.688	
C7		2.14		**18.548**
	1.2		19.748	
AFINIA		1.492		**18.256**
	1.426		19.682	
GPS AUX 1		3.05		**16.632**
	0.6		17.232	
C6		2.689		**14.543**
	0.403		14.946	
C5		2.125		**12.821**
	1.06		13.881	
AUX3		2.205		**11.676**
	0.587		12.263	
C4		2.303		**9.96**
	1.075		11.035	
C3		0.77		**10.265**
	0.812		11.077	
GPS14		1.535		**9.542**
	1.5		11.042	
AUX2		1.042		**10**
	2.379		12.379	
C2		0.493		**11.886**
	3.05		14.936	
C1		0.276		**14.66**
	1.442		16.102	
GPS13		1.339		**14.763**

GUAYABAL - COVEÑAS									
CARTERAS K0+330 AL K0+630									
CARTERA DE COTAS DE DISEÑO TERRENO NATURAL									
ABSCISA	**V+**	**V-**	**ALTURA**	**LEC B DER**	**LEC EJE**	**LEC B IZQ**	**COTA B DER**	**COTA EJE**	**COTA B IZQ**
C9			21.514						
	0.913		22.427						
K0+330				1.675	2.13	2.04	20.752	20.297	20.387
K0+340				1.843	1.99	1.835	20.584	20.437	20.592
K0+350				1.663	1.6	1.59	20.764	20.827	20.837
K0+360				1.288	1.474	1.26	21.139	20.953	21.167
K0+370				1.345	1.3	1.155	21.082	21.127	21.272
K0+380				1.135	1.125	0.93	21.292	21.302	21.497
K0+390				1.067	0.95	0.75	21.360	21.477	21.677
K0+400				0.96	0.88	0.83	21.467	21.547	21.597
K0+410				0.78	0.72	0.6	21.647	21.707	21.827
K0+420				0.68	0.56	0.585	21.747	21.867	21.842
K0+430				0.5	0.43	0.53	21.927	21.997	21.897
C10			22.514						
	1.465		23.979						
K0+440				1.85	1.83	1.93	22.129	22.149	22.049
K0+450				1.72	1.7	1.7	22.259	22.279	22.279
K0+460				1.44	1.47	1.52	22.539	22.509	22.459
K0+470				1.23	1.25	1.29	22.749	22.729	22.689
K0+480				1.215	1.213	1.24	22.764	22.766	22.739
K0+490				1.335	1.4	1.95	22.644	22.579	22.029
K0+500				1.53	1.59	1.9	22.449	22.389	22.079
K0+510				1.69	1.785	1.995	22.289	22.194	21.984
K0+520				1.85	1.88	1.9	22.129	22.099	22.079
K0+530				2	1.95	1.9	21.979	22.029	22.079
K0+540				2.03	1.93	1.95	21.949	22.049	22.029
K0+550				1.915	1.86	1.8	22.064	22.119	22.179
K0+560				1.82	1.78	1.59	22.159	22.199	22.389
C11			22.269						
	1.590		23.859						
K0+570				1.295	1.549	1.573	22.564	22.310	22.286
K0+580				1.302	1.47	1.545	22.557	22.389	22.314
K0+590				1.375	1.51	1.665	22.484	22.349	22.194
K0+600				1.643	1.52	1.49	22.216	22.339	22.369
K0+610				1.75	1.72	1.48	22.109	22.139	22.379
K0+620				1.9	1.85	1.66	21.959	22.009	22.199
K0+630				2.01	1.97	1.76	21.849	21.889	22.099

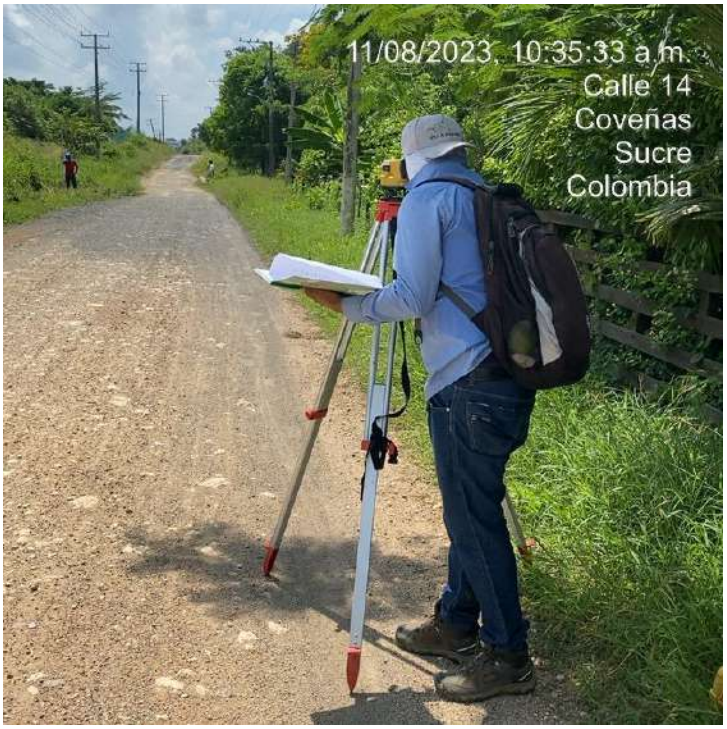
GUAYABAL - COVEÑAS 24-08-2023									
CARTERAS K0+530 AL K0+630									
CARTERA DE COTAS DE MOVIMIENTO DE TIERRA									
ABSCISA	**V+**	**V-**	**ALTURA**	**LEC B DER**	**LEC EJE**	**LEC B IZQ**	**COTA B DER**	**COTA EJE**	**COTA B IZQ**
C11			22.269						
	1.405		23.674						
K0+630				2.108	2.08	1.98	21.566	21.594	21.694
K0+620				1.975	1.957	1.89	21.699	21.717	21.784
K0+610				1.87	1.8	1.75	21.804	21.874	21.924
K0+600				1.76	1.725	1.653	21.914	21.949	22.021
K0+590				1.656	1.583	1.557	22.018	22.091	22.117
K0+580				1.67	1.567	1.495	22.004	22.107	22.179
K0+570				1.679	1.621	1.585	21.995	22.053	22.089
K0+560				1.765	1.738	1.69	21.909	21.936	21.984
K0+550				1.87	1.8	1.713	21.804	21.874	21.961
K0+540				1.967	1.88	1.785	21.707	21.794	21.889
K0+530				1.865	1.94	2.02	21.809	21.734	21.654

GUAYABAL - COVEÑAS 29-08-2023									
CARTERAS K0+530 AL K0+410									
CARTERA DE COTAS DE MOVIMIENTO DE TIERRA									
ABSCISA	**V+**	**V-**	**ALTURA**	**LEC B DER**	**LEC EJE**	**LEC B IZQ**	**COTA B DER**	**COTA EJE**	**COTA B IZQ**
C9			21.514						
	2.29		23.804						
K0+410				2.29	2.33	2.38	21.514	21.474	21.424
K0+420				2.14	2.17	2.121	21.664	21.634	21.683
K0+430				1.972	2.022	2.07	21.832	21.782	21.734
K0+440				1.787	1.87	1.91	22.017	21.934	21.894
K0+450				1.63	1.675	1.7	22.174	22.129	22.104
K0+460				1.49	1.53	1.605	22.314	22.274	22.199
K0+470				1.38	1.423	1.468	22.424	22.381	22.336
K0+480				1.46	1.432	1.437	22.344	22.372	22.367
K0+490				1.58	1.58	1.58	22.224	22.224	22.224
K0+500				1.78	1.772	1.77	22.024	22.032	22.034
K0+510				1.95	1.91	1.9	21.854	21.894	21.904
K0+520				2.045	2.05	1.95	21.759	21.754	21.854
K0+530				2.14	2.083	2.01	21.664	21.721	21.794

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Chequeo de BM´S en la vía Guayabal – Coveñas.

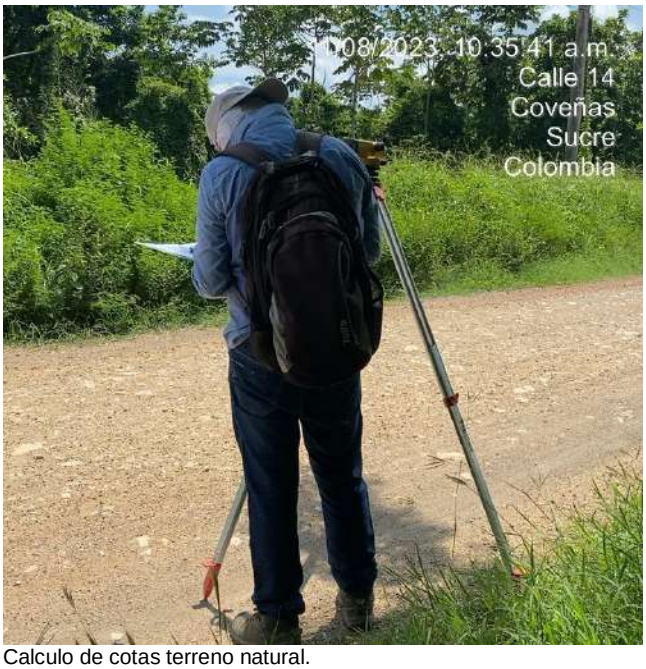




Levantamiento movimiento de tierra K0+630 a K0+530



Levantamiento movimiento de tierra K0+410 a K0+530



Calculo de cotas terreno natural.

OBSERVACIONES.

Este documento está basado en la información tomada en campo en el periodo comprendido desde el primero (1) hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2023, tiempo durante el cual se realizaron las distintas visitas a los municipios priorizados de acuerdo al contrato LP-SID 007-2021. Realizando actividades de campo entre las que se tienen, georreferenciación de ejes, chequeo de BM´S, levantamiento de terreno natural, chequeo de excavaciones y control en cada una de las actividades realizadas por el contratista. Actividades concentradas en el tramo correspondiente al ramal de 630 metros en la vía Guayabal – Represa de Villeros en Coveñas – Sucre.

Anderson Villamizar Teherán
TP No 22268-324023 COR
E-mail: andersonvillamizar10@gmail.com

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. – GRUPO 2

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

No.	MES DE EJECUCION	RECURSOS PROGRAMADOS EN EL MES			RECURSOS PROGRAMADOS ACUMULADOS			RECURSOS EJECUTADOS EN EL MES			RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS		
		VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL
1	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	may-22	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00
3	jun-22	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00
4	jul-22	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00
5	ago-22	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00
6	sep-22	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00
7	oct-22	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00
8	nov-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00
9	dic-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00
10	ene-23	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 541,197,520.00	$ 102,827,529.00	$ 644,025,049.00
11	feb-23	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 647,237,520.00	$ 122,975,129.00	$ 770,212,649.00	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 648,847,520.00	$ 123,281,029.00	$ 772,128,549.00
12	mar-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 752,907,520.00	$ 143,052,429.00	$ 895,959,949.00	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 756,497,520.00	$ 143,734,529.00	$ 900,232,049.00
13	abr-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 858,577,520.00	$ 163,129,729.00	$ 1,021,707,249.00	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 864,147,520.00	$ 164,188,029.00	$ 1,028,335,549.00
14	may-23	$ 106,110,000.00	$ 20,160,900.00	$ 126,270,900.00	$ 964,687,520.00	$ 183,290,629.00	$ 1,147,978,149.00		$ -	$ -			$ -
15	jun-23	$ 106,110,000.00	$ 20,160,900.00	$ 126,270,900.00	$ 1,070,797,520.00	$ 203,451,529.00	$ 1,274,249,049.00		$ -	$ -			$ -
16	jul-23	$ 106,110,000.00	$ 20,160,900.00	$ 126,270,900.00	$ 1,176,907,520.00	$ 223,612,429.00	$ 1,400,519,949.00		$ -	$ -			$ -
TOTALES		**$ 2,071,455,005**	**$ 393,576,451**	**$ 2,465,031,456**	**$ 2,071,455,005.00**	**$ 393,576,451.00**	**$ 2,465,031,456.00**	**$ 864,147,520.00**	**$ 164,188,029.00**	**$ 1,028,335,549.00**	**$ 864,147,520.00**	**$ 164,188,029.00**	**$ 1,028,335,549.00**

MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo - Sucre	CREADA/ACTUALIZADA POR:	IRISETH PAOLA RICARDO MOLINA
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	Proyecto Mejoramiento Vias	FECHA CREACION/ACTUALIZACION:	1/10/2022

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL RIESGO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Legal Especifico Asociado (Si o No)	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA , FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO DE OBRA LP-ISD-077-2021- "MEJORAMIENTOS DE VÍAS ASFIRADERO - COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCÉS – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE"	SUPERVISIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ASFIRADERO - COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCÉS – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	BIOLOGICO - Picaduras	Picadura de insectos, serpientes, escorpiones y cualquier otro Animal y/o Planta Ponzoñosa.	Enfermedad por virus o bacterias, infección, inflamación, alergias	Enfermedad por Infecciones serias, Anafilaxia	0	NO	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Presencia de serpientes y abejas							0	0	0	Capacitaciones en el efecto de la picadura de serpientes y abejas	Uso de Botas de seguridad		
			Heridas por picaduras,infecciones de origen bacteriano y viral.							0	0	0	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.		
		BIOLOGICO - Mordeduras	Mordedura de animales, (perros, roedores, culebras, etc).	Enfermedad por virus o bacterias, Rabia, infección, inflamación,	Enfermedad por Infecciones serias, amputaciones.	0	NO	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad				Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Presencia de caninos en el área del proyecto.							0	0	0	Socializar al personal de la comunidad para que mantenga los animales aislados mientras se tiene la jornada de trabajo	Uso EPP y capacitaciones		
			Heridas por mordeduras, infecciones de origen bacteriano y viral.							0	0	0	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.		
		FISICO - Ruido (Impacto intermitente y continuo) - Propio del Trabajo	Trabajo con y/o en Cercania de Maquinaria Pesada. Trabajos de continuo ruido por Impacto, explotación minera y/o de recursos naturales (canteras de materiales petreos).	Hipoacusia, cefaleas, falta de concentración que puede inducir a otros riesgos, estrés laboral.	Hipoacusia	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad			Estudios Específicos por Dosimetrias al personal expuesto acorde a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Ruido generado por vehiculos como volquetas, compactador manual, mincargador Retroescavadoras y motoniveladora.							0	0	0	Charlas en cuidado y uso adecuado de la protección auditiva	Suministrar de manera frecuente los EPP necesarios para realizar la actividad : Protector auditivo de inserción si se esta expuesto al peligro		
			Dolores de cabeza Lesiones auditivas							0	0	0	Capacitación uso de EPP, validar la posibilidad de realizar mediciones de higiene referentes a ruido ocupacional (sonometrias, dosimetrias)	Suministrar de manera frecuente los EPP necesarios para realizar la actividad : Protector auditivo de inserción si se esta expuesto al peligro		
		FISICO - Temperaturas Extremas - Calor	Quemaduras por contacto con partes calientes de equipos y/o herramientas. Insolación y/o quemaduras de la piel por trabajo de campo a la intemperie en regiones de clima caliente.	Quemaduras en manos, brazos o cualquier otra parte del cuerpo. Deshidratación. Golpe de calor.	Quemaduras en manos, Brazos o cualquier otra parte del cuerpo, desmayos.	0	NO	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.				Programa de Pausas Activas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo	MODERADO	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Exposicion a radiacion emitidad por los rayos del sol							0	0	0	Instalacion de carpas	Capacitación, uso de Epp		
			Agotamiento físico, lesiones dérmicas, Dolores de cabeza, resfriados, enfermedad general, sistema inmunológico bajo de defensas, estrés térmico							0	0	0	Ubicación de puntos de hidratacion	EPP, Charlas diarias		
		QUIMICO - Material Particulado	Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos. Trabajos al aire libre con presencia de material particulado existente en el ambiente.	Cuerpos extraños en los ojos e irritación de la mucosa respiratoria, tos, problemas alérgicos respiratorios.	Posible problema severo en el sistema respiratorio	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad					Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Material particulado proveniente del terreno que se genera por vientos en la zona del proyecto.							0	0	0	Campañas de auto cuidado, Capacitación en riesgo químico y uso de EPP	Uso de gafas, tapabocas, casco.		
			Lesiones en vías respiratorias							0	0	0	Campañas de auto cuidado, Capacitación en riesgo químico y so de EPP	Uso de EPP: protector respiratorio N95 y guantes de latex o nitrilo		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Locativo (Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caidas de objeto	Defectos del piso areas de desplazamiento en oficinas (bsos, irregulares, húmedos), Terrenos irregulares, Escalerias, zonas rocosas y/o rizadas, Laderas, senderos inclinados, etc. Caidas a Nivel y a Distinto Nivel.	Contusiones, heridas, fracturas, traumas, esguinces.	Fracturas, esguinces	0	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato				Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Transito por las áreas del proyecto en pisos irregulares y condiciones de humedad.							0	0	0	Capacitación riesgo locativo.	Botas de seguridad.		
			Transito por las áreas del proyecto en pisos irregulares y condiciones de humedad.							0	0	0	Capacitacion riesgo locativo	EPP		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Accidente de Tránsito	Transporte de personas en Vehículos , Trafico vehicular, condiciones de las vías, Vehículos, transporte publico, accidente vehicular, volcamiento, colisión	Accidente vehicular, volcamiento, colisión, Traumas, tensión emocional, golpes, fractura, muerte.	Traumas severos, Invalidez, muerte	0	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.			Plan Estrategico de Seguridad Vial Estandar de Seguridad Vial Controles de Velocidad por GPS	Programa de Inspecciones Hojas de Vida de Vehiculos Programa de Mantenimiento / Vehiculos Control de Conductores / Multas, Infracciones, Documentacion Vigente	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Traslado de personal en camioneta hasta las obras							0	0	0	Llenado de formato preoperacional del vehiculo	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización de accidentes de transito		
			Traslado de personal en camioneta hasta las obras							0	0	0	Verificacion de la documentacion del vehiculo	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización de accidentes de transito		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Público (Robos, Atracos, Asaltos, Atentados, Desorden Público, etc)	Condiciones de seguridad propias del lugar de trabajo, atracos, secuestros, robos, agresión de terceros, terrorismo, alteraciones de orden público, Vandalismo, Manifestaciones, etc.	Lesiones personales, heridas, contusiones, golpes, traumas, trauma emocional.	Muerte	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad				Plan de Emergencias / PON Medevac		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Robo durante el recorrido hasta las obras							0	0	0	Charla sobre como actuar en caso de robo y/o atraco. Charla de prevención de riesgo público en la zona. Mantener los contactos de emergencia - Policia.	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.		
			Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales							0	0	0	Charlas sobre como actuar en caso de robo	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.		

RESPONSABLE HSE DEL PROYECTO

Nombre: IRISETH PAOLA RICARDO MOLINA
Numero de Identificacion: 1108767099
Cargo: Inspector SISO

JEFE Y/O ENCARGADO DE PROYECTO

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Numero de Identificacion: 92099043
Cargo: Directord e Interventoria

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

6.6.2. Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas.

A la fecha del presente informe mensual comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2023, se tiene según el Plan de Cargas, que la inversión programada acumulada es de $2,465,031,456.00, correspondiente al valor del contrato de interventoría, teniendo un programado mensual de $ 126,270,900.00; actualmente no se ha presentado acta de costos correspondiente al mes de ejecución, por lo que aún se tiene como inversión ejecutada acumulada el valor de $ 1,021,707,249.00, correspondiente al acumulado de la última acta de costos presentada, teniendo en cuenta que se tiene un saldo pendiente por ejecutar de $1,443,324,207.00 y el estado actual del contrato de obra se solicita prorroga al contrato de interventoría por 4 meses, los cuales nos llevarían hasta el mes de noviembre de 2023, al cual se actualizara la información correspondiente al plan de cargas y seguimiento del mismo. Se anexa formato MEPI-MN1-IN-9-FR-3.

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo RENAULT Duster	FOU853 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vehiculo RENAULT Duster	KOU233 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estacion Total TOPCON	GTS 602 Serial WA1905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nivel Automatico TOPCON	ATB-4 Serial WP077926	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **HERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUSION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	10/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DE 2021

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFASUCRE Y CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Oscar J. Villacob Iriarte	92.099.043	Director Interventoria	$ 6,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 6,100,000	$ 424,600	V	Nueva EPS	9455623490	$ 244,000	Colpensiones	9455623490	$ 976,000	$ 244,000	$ -	$ -	
2	Luis F. Santis Cerro	92.527.830	Residente Interventoria	$ 4,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 4,200,000	$ 292,400	V	Salud Total	9455623490	$ 168,000	Colpensiones	9455623490	$ 672,000	$ 168,000	$ -	$ -	
3	Mauro A. Cardozo Peña	1.100.247.785	Residente Interventoria	$ 4,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 4,200,000	$ 292,400	V	Cajacopi Atl	9455623490	$ 168,000	Porvenir	9455623490	$ 672,000	$ 168,000	$ -	$ -	
4	Jairo E. Ramirez Bastidas	5.203.752	Esp. Geot. y Pavim.	$ 2,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						40	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 6,787,200	$ 472,400	V	Sanitas	9456235979	$ 271,500	Proteccion	9456235979	$1,154,000	$ 271,500			
5	Diana C. Mahecha Gonzalez	1.015.397.337	Esp. Ambiental	$ 2,000,000																										X	X	X	X	X	20	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 3,548,832	$ 247,000	V	Compensar	9456235976	$ 142,000	Colfondos	9456235976	$ 567,900	$ 142,000			
6	Maria C. Pineda Alfaro	1.102.880.590	Ingeniera Auxiliar	$ 3,250,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 3,250,000	$ 226,200	V	Salud Total	9455623490	$ 130,000	Colpensiones	9455623490	$ 520,000	$ 130,000	$ -	$ -	
7	Luisa F. Martinez Amador	1.102.821.160	Profesional Social	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 3,500,000	$ 243,600	V	Nueva EPS	9455623490	$ 140,000	Proteccion	9455623490	$ 560,000	$ 140,000	$ -	$ -	
8	Oniris M. Villacob Borrero	1.065.833.256	Residente Ambiental	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 3,500,000	$ 243,600	V	Nueva EPS	9455623490	$ 140,000	Porvenir	9455623490	$ 560,000	$ 140,000	$ -	$ -	
9	Wilson Yamel Perez Quemba	79,575,637	Esp. Vias y Transporte	$ 2,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						40	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 1,600,000	$ 8,400	V	Sura EPS	26847100	$ 200,000	SKANDIA	26847100	$ 256,000	$ 32,000	$ -	$ -	
10	Daniela K. Quintana Medina	1.001.875.447	Inspector	$ 2,250,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 2,250,000	$ 156,600	V	Sura EPS	9455623490	$ 90,000	Porvenir	9455623490	$ 360,000	$ 90,000	$ -	$ -	
11																																															
12																																															
13																																															
14																																															
15																																															
16																																															
17																																															
18																																															
19																																															
20																																															
21																																															
22																																															
23																																															
24																																															
25																																															
26																																															
27																																															
28																																															
29																																															
30																																															
31																																															
32																																															
33																																															
34																																															
35																																															
36																																															
37																																															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$33.000.000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
Resolucion 2230 del 29 de Julio de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 10/10/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal o No. de Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1102321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 50,100,000.00	$ -
2022	355422	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 2,414,931,456.00	$ 638,766,868.50
			TOTAL			$ 2,465,031,456.00	$ 638,766,868.50

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2,465,031,456.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Contrato	-	-	-	$ -	-	-	-	-	$ 2,465,031,456.00	$ 2,465,031,456.00		Contrato Principal
Anticipo	SEPTIEMBRE DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,465,031,456.00	131695 del 02/12/2022	Tramitado
1	ABRIL DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,465,031,456.00		Se presenta Acta en $0
2	MAYO DE 2022	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 2,214,250.00	$ 3,055,665.00	$ 1,033,513,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,376,148,288.50	$ 2,459,761,541.00	135966 del 13/12/2022	Tramitada
3	JUNIO DE 2022	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 31,775,975.00	$ 11,137,000.00	$ 15,369,060.00	$ 1,022,376,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,360,779,228.50	$ 2,433,255,481.00	135875 del 13/12/2022	Tramitada
4	JULIO DE 2022	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 68,016,235.00	$ 15,227,000.00	$ 21,013,260.00	$ 1,007,149,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,397,015,221.00	135642 del 13/12/2022	Tramitada
5	AGOSTO DE 2022	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 111,394,686.00	$ 18,226,240.00	$ 25,152,211.00	$ 988,923,012.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 24,947,789.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,353,636,770.00	135633 del 13/12/2022	Tramitada
6	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 176,335,366.00	$ 27,286,000.00	$ 37,654,680.00	$ 961,637,012.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,327,059,077.50	$ 2,288,696,090.00	135623 del 13/12/2022	Tramitada
7	OCTUBRE DE 2022	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 272,780,749.00	$ 40,523,270.00	$ 55,922,113.00	$ 921,113,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,271,136,964.50	$ 2,192,250,707.00	140523 del 20/12/2022	Tramitada
8	NOVIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 394,351,149.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 870,033,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,200,646,564.50	$ 2,070,680,307.00	140496 del 20/12/2022	Tramitada
9	DICIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 515,921,549.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 818,953,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,130,156,164.50	$ 1,949,109,907.00	140492 del 20/12/2022	Tramitada
10	ENERO DE 2023	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 642,109,149.00	$ 53,020,000.00	$ 73,167,600.00	$ 765,933,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,056,988,564.50	$ 1,822,922,307.00	56329 del 7/06/2023	Tramitada
11	FEBRERO DE 2023	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 770,212,649.00	$ 53,825,000.00	$ 74,278,500.00	$ 712,108,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 982,710,064.50	$ 1,694,818,807.00	56334 del 7/06/2023	Tramitada
12	MARZO DE 2023	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 895,959,949.00	$ 52,835,000.00	$ 72,912,300.00	$ 659,273,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 909,797,764.50	$ 1,569,071,507.00	80414 del 22/08/2023	Tramitada
13	ABRIL DE 2023	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 1,021,707,249.00	$ 52,835,000.00	$ 72,912,300.00	$ 606,438,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 836,885,464.50	$ 1,443,324,207.00	80413 del 22/08/2023	Tramitada
14	MAYO DE 2023	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 1,143,277,649.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 555,358,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 766,395,064.50	$ 1,321,753,807.00		En Proceso
15	JUNIO DE 2023	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 1,245,970,365.00	$ 43,148,200.00	$ 59,544,516.00	$ 512,210,542.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 706,850,548.50	$ 1,219,061,091.00		En Proceso
16	JULIO DE 2023	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 1,363,390,045.00	$ 49,336,000.00	$ 68,083,680.00	$ 462,874,542.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 638,766,868.50	$ 1,101,641,411.00		En Proceso
17	AGOSTO DE 2023	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 1,474,532,237.00	$ 46,698,400.00	$ 64,443,792.00	$ 416,176,142.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 574,323,076.50	$ 990,499,219.00		En Proceso
TOTALES		**$ 1,239,102,720.00**	**$ 235,429,517.00**	**$ 1,474,532,237.00**	**$ 619,551,360.00**	**$ 854,980,877.00**	**$ 416,176,142.50**		**$ 638,766,868.50**	**$ 990,499,219.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
PERSONAL	$ 999,540,720.00	$ 189,912,737.00	$ 1,189,453,457.00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 239,562,000.00	$ 45,516,780.00	$ 285,078,780.00
*			
VALOR TOTAL	$ 1,239,102,720.00	$ 235,429,517.00	$ 1,474,532,237.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/9/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

FECHA DE INICIO: 25/4/2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

VALOR INICIAL: $ 2,465,031,456.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,465,031,456.00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 246,503,146.00	27	12	2021	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	27	12	2021	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 493,006,292.00	27	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 739,509,437.00	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 246,503,146.00	25	4	2022	3	11	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	25	4	2022	3	11	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 493,006,292.00	25	4	2022	30	11	2026
Calidad del servicio	30%	$ 739,509,437.00	27	11	2022	27	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 8

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:

Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUSION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1/9/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

FECHA DE INICIO: 25 DE ABRIL DE 2022 **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE JULIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/6/2022

OBSERVACIONES:

SE ESTA REALIZANDO EL PLAN PARA ENTREGA AL INVIAS

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI ____ NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE CONTRATO NO CUENTA CON PROFESIONAL EN CALIDAD

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma: N.A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	9 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. - NIT 901.135.902-7

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.: 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversón del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del Personal de Nomina	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	27,754,593.94	423,354,593.94	40.9%
2	Aportes de Seguridad Social	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	7,222,300.43	110,165,332.43	10.6%
3	Prima de Servicios	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	2,311,957.67	35,265,437.67	3.4%
4	Cesantías	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	2,311,957.67	35,265,437.67	3.4%
5	Vacaciones	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	1,157,366.57	17,653,886.57	1.7%
6	Honorarios Especialistas	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	5,612,658.03	85,612,658.03	8.3%
7	Equipo de Topografia	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	6,847,442.79	104,447,442.79	10.1%
8	Ensayos de Laboratorio	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	976,602.50	14,896,602.50	1.4%
9	Alquiler de Vehículo	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	11,225,316.05	171,225,316.05	16.5%
10	Alquiler de Motocicletas	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	1,459,291.09	22,259,291.09	2.1%
11	Alquiler de Oficina	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	538,815.17	8,218,815.17	0.8%
12	Edicion de Informes	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	252,569.61	3,852,569.61	0.4%
13	Comunicaciones	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	230,118.98	3,510,118.98	0.3%
TOTAL		**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**67,900,990.50**	**1,035,727,502.50**	**100.0%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Firmado digitalmente por DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Fecha: 2022.10.18 08:01:44 -05'00'

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/09/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

CUENTA BANCARIA No.: 477-000069-80 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUSION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	01/08/2023

PLAN DE CARGAS INICIAL | **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** No. 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUERTO

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA YO HAY TE CREO MUNICIPIO DE BARRANCAS Y DE SUAZ - DMA 1"
INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SB-007-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,465,031,456.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,465,031,456.00

PLAZO ACUMULADO: 19.2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.2 de fecha 31/12/2022		AÑO 2022																AÑO 2023																				TOTAL	
											MES 1 (ABRIL)		MES 2 (MAYO)		MES 3 (JUNIO)		MES 4 (JULIO)		MES 5 (AGOSTO)		MES 6 (SEPTIEMBRE)		MES 7 (OCTUBRE)		MES 8 (NOVIEMBRE)		MES 9 (DICIEMBRE)		MES 10 (ENERO)		MES 11 (FEBRERO)		MES 12 (MARZO)		MES 13 (ABRIL)		MES 14 (MAYO)		MES 15 (JUNIO)		MES 16 (JULIO)		MES 17 (AGOSTO)		MES 18 (SEPTIEMBRE)		MES 19 (OCTUBRE)		MES 20 (NOVIEMBRE)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participacion (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
		PERSONAL PROFESIONAL																																																
1	1	Director de Interventoría	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00			14.25	$ 86,925,000.00	0.00	$ -	0.25	$ 1,525,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	18.25	$ 111,325,000.00
2	1	Ingeniero Residente 1	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			11.06	$ 46,452,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.06	$ 252,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	15.06	$ 63,252,000.00
3	1	Ingeniero Residente 2	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			9.93	$ 41,706,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	13.93	$ 58,506,000.00
4	1	Ingeniero Residente 3	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	7.00	$ 29,400,000.00
5	1	Ingeniero Residente 4	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	7.00	$ 29,400,000.00
6	1	Ingeniero Residente 5	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	5.00	$ 21,000,000.00
7	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			5.60	$ 28,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	7.20	$ 36,000,000.00
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			3.00	$ 15,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	3.20	$ 16,000,000.00
9	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			1.40	$ 7,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	3.20	$ 16,000,000.00
10	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			5.20	$ 26,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	6.80	$ 34,000,000.00
		PERSONAL TECNICO																																															
11	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00			11.06	$ 22,120,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.06	$ 120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	15.06	$ 30,120,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																															
12	1	Secretaria	$ 1,100,000		8.00	$ 8,800,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	7.00	$ 7,700,000.00
		PERSONAL ADICIONAL																																															
N1	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -			9.43	$ 30,647,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,397,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	13.43	$ 43,647,500.00
N2	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -			9.43	$ 33,005,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	13.43	$ 47,005,000.00
N3	1	Residente Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -			9.43	$ 33,005,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	13.43	$ 47,005,000.00
N4	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -			3.60	$ 18,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	5.20	$ 26,000,000.00
N5	1	Inspector 1	$ 2,250,000		0.00	$ -			9.23	$ 20,767,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.23	$ 517,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	13.23	$ 29,767,500.00
N6	1	Inspector 2	$ 2,250,000		0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	7.00	$ 15,750,000.00
N7	1	Inspector 3	$ 2,250,000		0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	7.00	$ 15,750,000.00
N8	1	Inspector 4	$ 2,250,000		0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	7.00	$ 15,750,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 289,600,000.00				$ 408,628,000.00		$ -		$ 1,525,000.00		$ 8,100,000.00		$ 10,100,000.00		$ 11,472,000.00		$ 17,300,000.00		$ 26,131,000.00		$ 36,000,000.00		$ 36,000,000.00		$ 37,500,000.00		$ 37,500,000.00		$ 37,500,000.00		$ 37,500,000.00		$ 53,750,000.00		$ 37,950,000.00		$ 37,950,000.00		$ 37,950,000.00		$ 53,750,000.00		$ 683,178,000.00
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 2.34				2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 677,664,000.00				$ 956,189,520.00		$ -		$ 3,569,500.00		$ 18,954,000.00		$ 23,634,000.00		$ 26,944,800.00		$ 40,482,000.00		$ 61,140,540.00		$ 84,240,000.00		$ 84,240,000.00		$ 87,750,000.00		$ 87,750,000.00		$ 87,750,000.00		$ 87,750,000.00		$ 125,775,000.00		$ 135,603,000.00		$ 135,603,000.00		$ 135,603,000.00		$ 125,775,000.00		$ 1,622,344,520.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicacion Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022																AÑO 2023																				TOTAL	
											MES 1 (ABRIL)		MES 2 (MAYO)		MES 3 (JUNIO)		MES 4 (JULIO)		MES 5 (AGOSTO)		MES 6 (SEPTIEMBRE)		MES 7 (OCTUBRE)		MES 8 (NOVIEMBRE)		MES 9 (DICIEMBRE)		MES 10 (ENERO)		MES 11 (FEBRERO)		MES 12 (MARZO)		MES 13 (ABRIL)		MES 14 (MAYO)		MES 15 (JUNIO)		MES 16 (JULIO)		MES 17 (AGOSTO)		MES 18 (SEPTIEMBRE)		MES 19 (OCTUBRE)		MES 20 (NOVIEMBRE)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																															
		VIATICOS																																																
13	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 220,000.00	Mes	40.00	$ 8,800,000.00			10.00	$ 2,200,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 880,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	4.00	$ 880,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 880,000.00	4.00	$ 880,000.00	4.00	$ 880,000.00	4.00	$ 880,000.00	4.00	$ 880,000.00	3.00	$ 660,000.00	37.00	$ 8,140,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																															
14	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 1	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			13.30	$ 66,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 1,500,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	17.30	$ 86,500,000.00
15	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 2	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			10.06	$ 50,300,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.06	$ 300,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	14.06	$ 70,300,000.00
N9	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 3	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
N10	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 4	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	7.00	$ 35,000,000.00
16	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 1	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	7.00	$ 4,550,000.00
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 2	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	7.00	$ 4,550,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 3	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	7.00	$ 4,550,000.00
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 4	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00	7.00	$ 4,550,000.00
20	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 1	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			3.40	$ 20,740,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,440,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	10.40	$ 63,440,000.00
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 2	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			8.00	$ 48,800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	12.00	$ 73,200,000.00
22	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 1	$ 870,000.00	Mes	8.00	$ 6,960,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	7.00	$ 6,090,000.00
N11	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 2	$ 870,000.00	Mes	0.00	$ -			1.40	$ 1,218,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 348,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	8.40	$ 7,308,000.00
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios publicos)	$ 960,000.00	Mes	8.00	$ 7,680,000.00			14.00	$ 13,440,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	18.00	$ 17,280,000.00

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE CARGAS INICIAL X
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.
PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2259 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2
INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021
RESOLUCIÓN No.: 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSION: N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,465,031,456.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 2,465,031,456.00
PLAZO ACUMULADO: 19.2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACION: N.A.
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				CONDICIONES ACTUALIZADAS				EJECUCIÓN ACUMULADA Acta de Costos No.8 del 02/12/2022		Acta de Costos No.9 (Mes de Diciembre de 2022)				Acta de Costos No.10 (Mes de Enero de 2023)				Acta de Costos No.11 (Mes de Febrero de 2023)				Acta de Costos No.12 (Mes de Marzo de 2023)				Acta de Costos No.13 (Mes de Abril de 2023)				Acta de Costos No.14 (Mes de Mayo de 2023)				Acta de Costos No.15 (Mes de Junio de 2023)				Acta de Costos No.16 (Mes de Julio de 2023)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	MODIFICACION No.1 01/08/2022		MODIFICACION No.2 30/12/2022				PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA	
							Dedicacion (H/M)	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantida	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																													
		PERSONAL PROFESIONAL																																													
	1	Director de Interventoria	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00	7.25	$ 44,225,000.00	0.000	$ 0.00	6.25	$ 38,125,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	7.25	$ 44,225,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	8.25	$ 50,325,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	9.25	$ 56,425,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	10.25	$ 62,525,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	11.25	$ 68,625,000.00												
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	1.000	$ 0.00	3.06	$ 12,852,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	4.06	$ 17,052,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	5.06	$ 21,252,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	6.06	$ 25,452,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	7.06	$ 29,652,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	8.06	$ 33,852,000.00												
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	2.000	$ 0.00	1.93	$ 8,106,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	2.93	$ 12,306,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	3.93	$ 16,506,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	4.93	$ 20,706,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	5.93	$ 24,906,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	6.93	$ 29,106,000.00												
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	3.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ -		$ -												
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	4.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 0.00	5.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 14,625,000.00	6.000	$ 0.00	1.43	$ 4,647,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	2.43	$ 7,897,500.00	0.40	$ 2,000,000.00	3.20	$ 10,400,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	3.60	$ 18,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	4.00	$ 22,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	4.40	$ 22,000,000.00												
	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -	4.50	$ 15,750,000.00	7.000	$ 0.00	1.43	$ 5,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.20	$ 4,200,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.40	$ 7,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.60	$ 9,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.80	$ 9,000,000.00												
	1	Residente Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -	4.50	$ 15,750,000.00	8.000	$ 0.00	1.43	$ 5,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.50	$ 2,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.80	$ 4,000,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	1.10	$ 5,500,000.00												
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	9.000	$ 0.00	2.40	$ 12,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	3.20	$ 16,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	3.60	$ 18,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	4.00	$ 20,000,000.00												
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00	10.000	$ 0.00	0.80	$ 4,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.50	$ 12,500,000.00	11.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,000,000.00	5.06	$ 10,120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	6.06	$ 12,120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	7.06	$ 14,120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	8.06	$ 16,120,000.00												
	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00	12.000	$ 0.00	2.00	$ 10,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -	2.00	$ 10,000,000.00	13.000	$ 0.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.80	$ 4,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
		PERSONAL TECNICO																$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00	4.50	$ 9,000,000.00	0.000	$ 0.00	3.06	$ 6,120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	4.06	$ 8,120,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	3.43	$ 11,147,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	4.43	$ 14,397,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	5.43	$ 17,647,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	6.43	$ 20,897,500.00												
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	1.23	$ 2,767,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	2.23	$ 5,017,500.00	1.00	$ 3,500,000.00	3.43	$ 12,925,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	4.43	$ 15,525,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	5.43	$ 19,025,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	6.43	$ 22,525,000.00												
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	1.00	$ 3,500,000.00	3.43	$ 12,925,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	4.43	$ 15,525,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	5.43	$ 19,025,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	6.43	$ 22,525,000.00												
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	1.20	$ 6,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	1.60	$ 8,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.00	$ 10,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00												
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	3.23	$ 7,267,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	4.23	$ 9,517,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	5.23	$ 11,767,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	6.23	$ 14,017,500.00												
		PERSONAL ADMINISTRATIVO												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Secretaria	$ 1,100,000		8.00	$ 8,800,000.00	4.50	$ 4,950,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 289,000,000.00		$ 289,000,000		$ -		$ 110,620,000.00		$ 36,000,000.00		$ 146,620,000.00		$ 37,500,000.00		$ 183,620,000.00		$ 37,500,000.00		$ 221,120,000.00		$ 37,500,000.00		$ 258,620,000.00		$ 37,500,000.00		$ 296,120,000.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
FACTOR MULTIPLICADOR						2.34		2.34				2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 677,064,000.00		$ 677,064,000.00		$ -		$ 258,889,320.00		$ 84,240,000.00		$ 343,129,320.00		$ 86,580,000.00		$ 429,709,320.00		$ 87,750,000.00		$ 517,459,320.00		$ 87,750,000.00		$ 605,209,320.00		$ 87,750,000.00		$ 692,959,320.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION No.1 01/08/2022		MODIFICACION No.2 30/12/2022		EJECUCIÓN ACUMULADA Acta de Costos No.8 del 02/12/2022		Acta de Costos No.9 (Mes de Diciembre de 2022)				Acta de Costos No.10 (Mes de Enero de 2023)				Acta de Costos No.11 (Mes de Febrero de 2023)				Acta de Costos No.12 (Mes de Marzo de 2023)				Acta de Costos No.13 (Mes de Abril de 2023)				Acta de Costos No.14 (Mes de Mayo de 2023)				Acta de Costos No.15 (Mes de Junio de 2023)				Acta de Costos No.16 (Mes de Julio de 2023)			
							Dedicacion Recurso	Valor	Dedicacion Recurso	Valor	Dedicacion Recurso	Valor	PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA	
													Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																													
		MÉTODOS																																													
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 220,000.00	Mes	40.00	$ 8,800,000.00	21.00	$ 4,620,000.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 880,000.00		$ -	4.00	$ 880,000.00	2.00	$ 440,000	6.00	$ 1,320,000.00	4.00	$ 880,000	10.00	$ 2,200,000.00		$ -	10.00	$ 2,200,000.00			10.00	$ 2,200,000.00												
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										$ -																																		
	1	Camioneta o Campero de más de 2000cc. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00	6.30	$ 31,500,000.00	0.00	$ 0.00	5.30	$ 26,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	6.30	$ 31,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	7.30	$ 36,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	8.30	$ 41,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	9.30	$ 46,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	10.30	$ 51,500,000.00												
	1	Camioneta o Campero de más de 2000cc. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00	4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ 0.00	2.06	$ 10,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	3.06	$ 15,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	4.06	$ 20,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	5.06	$ 25,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	6.06	$ 30,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	7.06	$ 35,300,000.00												
	1	Camioneta o Campero de más de 2000cc. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -	4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Camioneta o Campero de más de 2000cc. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -	4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00	4.00	$ 24,400,000.00	0.00	$ 0.00	3.40	$ 20,740,000.00	1.00	$ 6,100,000	4.40	$ 26,840,000.00		$ -	3.40	$ 20,740,000.00		$ -	3.40	$ 20,740,000.00		$ -	3.40	$ 20,740,000.00		$ -	3.40	$ 20,740,000.00												
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00	4.00	$ 24,400,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -	1.00	$ 6,100,000	2.00	$ 12,200,000.00	1.00	$ 6,100,000	3.00	$ 18,300,000.00	1.00	$ 6,100,000	4.00	$ 24,400,000.00	1.00	$ 6,100,000	5.00	$ 30,500,000.00												
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 870,000.00	Mes	8.00	$ 6,960,000.00	4.50	$ 3,915,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 870,000.00	Mes	0.00	$ -	4.00	$ 3,480,000.00	0.00	$ 0.00	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00												
	1	Oficina/campamento (incluye detección y servicios públicos)	$ 960,000.00	Mes	8.00	$ 7,680,000.00	7.00	$ 6,720,000.00	0.00	$ 0.00	6.00	$ 5,760,000.00	1.00	$ 960,000	7.00	$ 6,720,000.00	1.00	$ 960,000	8.00	$ 7,680,000.00	1.00	$ 960,000	9.00	$ 8,640,000.00	1.00	$ 960,000	10.00	$ 9,600,000.00	1.00	$ 960,000	11.00	$ 10,560,000.00												
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																													
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1,100,000.00	Mes	8.00	$ 8,800,000.00	4.00	$ 4,400,000.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 1,100,000.00		$ -	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000	2.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 1,100,000	3.00	$ 3,300,000.00		$ -	3.00	$ 3,300,000.00		$ -	3.00	$ 3,300,000.00												
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 450,000.00	Mes	8.00	$ 3,600,000.00	8.00	$ 3,600,000.00	0.00	$ 0.00	7.00	$ 3,150,000.00	1.00	$ 450,000	8.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 450,000	9.00	$ 4,050,000.00	1.00	$ 450,000	10.00	$ 4,500,000.00	1.00	$ 450,000	11.00	$ 4,950,000.00	1.00	$ 450,000	12.00	$ 5,400,000.00												
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correos, internet, etc)	$ 410,000.00	Mes	8.00	$ 3,280,000.00	8.00	$ 3,280,000.00	0.00	$ 0.00	7.00	$ 2,870,000.00	1.00	$ 410,000	8.00	$ 3,280,000.00	1.00	$ 410,000	9.00	$ 3,690,000.00	1.00	$ 410,000	10.00	$ 4,100,000.00	1.00	$ 410,000	11.00	$ 4,510,000.00	1.00	$ 410,000	12.00	$ 4,920,000.00												
	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Segun Comprobante)	$ 250,000.00	Gl	8.00	$ 2,000,000.00	6.00	$ 1,500,000.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Nevzuria Comunitaria	$ 161,200.00	Mes	8.00	$ 1,209,600.00	6.00	$ 907,200.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -												
	1	Ajuste por Acta de modificación						$ 7,400.00																																							
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 191,529,600.00	$ -	$ 191,529,000	$ -	$ -	$ -	$ 72,518,000.00	$ -	$ 17,920,000	$ 90,438,000	$ 19,488,000.00	$ 109,926,000.00	$ 19,900,000.00	$ 129,826,000.00	$ 17,920,000.00	$ 147,746,000.00	$ 17,920,000.00	$ 165,666,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	*	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 868,593,600.00		$ 868,593,600.00	$ -			$ 331,367,320.00		$ 102,160,000.00		433,547,320		$ 106,480,000.00		539,587,320.00		$ 107,650,000.00		647,237,320.00		$ 105,670,000.00		752,907,320.00		$ 105,670,000.00		858,577,320.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
	*	PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)				$ 1,291,861,405.00		$ 1,291,861,405.00																																						
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2,071,455,005.00		$ 2,071,455,005.00	$ -	$ -	$ -	331,367,320.00	$	102,160,000.00	$	433,547,320	$	106,640,000.00	$	539,587,320.00	$	107,650,000.00	$	647,237,320.00	$	105,670,000.00	$	752,907,320.00	$	105,670,000.00	$	858,577,320.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	*	IVA = 19% * D = (E)				$ 393,576,451.00		$ 393,576,451.00	$ -	$ -	$ -	62,963,529.00	$	19,410,400.00	$	82,374,029	$	20,147,600.00	$	102,521,629.00	$	20,453,500.00	$	122,975,129.00	$	20,077,300.00	$	143,052,429.00	$	20,077,300.00	$	163,129,729.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	*	COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2,465,031,456.00		$ 2,465,031,456.00	$ -	$ -	$ -	394,331,149.00	$	121,570,400.00	$	515,921,349	$	126,787,600.00	$	642,108,949.00	$	128,103,500.00	$	770,212,449.00	$	125,747,300.00	$	895,959,949.00	$	125,747,300.00	$	1,021,707,249.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presente un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempo proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempo proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: **OSCAR JAIME VILLACOS IRIARTE**
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 22202 - 139853COR

Firma:
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 2520223456D CND

Original: Archivo de Gestión del IMAG
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Continúan con atraso en la entrega de los diseños completos de las vías, el tramo Guayabal – Coveñas fueron aprobado los Diseños, pero esta presenta un rendimiento muy bajo en avance de obra, se les han realizados observaciones a los diseños faltantes, se requirió que estas sean atendidas en el menor tiempo posibles, para que no se afecte el inicio de las actividades de los otros tramos de vía. La Vía Palmira-Gualón en el Municipio de Toluviejo se encuentra paralizada.

En cuanto al área ambiental y social se da cumplimiento en obra a las solicitudes presentadas por las profesionales de interventoría.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTOR

8.1.1. Relación correspondencia enviada por la interventoría en el mes de agosto de 2023

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-103-INVIASSG2-23	18/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	CONCEPTO TÉCNICO DISEÑO DE APROBACIÓN DE DISEÑO DE PAVIMENTO TOLÚ – EL FRANCES - GUACAMAYA.
APPSI-104-INVIASSG2-23	18/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS
APPSI-105-INVIASSG2-23	18/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	REITERACIÓN DE OFICIOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL.
APPSI-106-INVIASSG2-23	18/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES A INFORMES AMBIENTALES PRESENTADOS PARA EL TRAMO TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA.
APPSI-107-INVIASSG2-23	18/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y SST PARA EL TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-108-INVIASSG2-23	22/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES AL ACTA DE OBRA NO.1
APPSI-110-INVIASSG2-23	25/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN LA PRORROGA NO.3
APPSI-111-INVIASSG2-23	31/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	COMPROMISOS DE REUNIÓN Y RESPUESTA A OFICIO CVOE-258-2022 Y CVOE-267-2022.

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

Soportes

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 18 de agosto de 2023

APPSI-103-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER LUIS REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Concepto Técnico Diseño de Aprobación de Diseño de Pavimento Tolú – EL Frances - Guacamaya.

Cordial saludo,

Mediante la presente, nos permitimos enviar el Concepto Técnico emitido por el Profesional de Pavimentos de la Interventoría sobre el Diseño de Pavimento entregado por el Consorcio Vías OE 2021 mediante oficio CVOE-276-2022, para la vía Tolú – El Frances - Guacamaya.

Se solicita enviar el Balance con los respectivos precios contractuales y No Previstos, con el fin de realizar la valoración económica y determinar si es la propuesta más aceptable.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Anexos: Concepto Técnico F36-ADM 09 040-2023- Aprob_Dis Pav_El Frances

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 18 de agosto de 2023

APPSI-104-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER LUIS REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.

Cordial saludo,

Mediante la presente se envía el informe de revisión realizado por el Especialista en Vías y Transportes de la Interventoría en relación con el Oficio No. CVOE-278-2022 de fecha 4 de agosto de 2023, cuyo objeto es "Respuesta a Oficio APPSI-096-INVIASSG2-23 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Guayabal - Parcelas de Algarrobo".

El informe se describe a continuación:

1. **Documentos de apoyo.**

Para la ejecución de la revisión se toma como base los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2005.
- Manual de Señalización Vial, Ministerio de Transporte 2015.
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets, AASHTO 2011.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

2. Información Revisada.

La siguiente información corresponde a la suministrada para la revisión del Diseño Geométrico:

- Carpeta “ANEXO 1. Planos de Diseño Geométrico del proyecto”, que contiene:
    - Archivo “ACAD-DISEÑO GEOMETRICO GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.dwg”, donde se presentan dos (2) planos planta – perfil de K0+000.00 a K1+832.05, en escala H= 1:1.000 y V= 1:100.
    - Archivo “ACAD-DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.dwg”, donde se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+688.00, en escala H= 1:750 y V= 1:75.
    - Archivo “ACAD-DISEÑO GEOMETRICO GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO-GEO-PP-R0-(K0+00-K0+920.pdf”, donde se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+920.00, en escala H= 1:1.000 y V= 1:100.
    - Archivo “ACAD-DISEÑO GEOMETRICO GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO-GEO-PP-R0-(K0+920-K1+832.pdf”, donde se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+920.00 a K1+832.05, en escala H= 1:1.000 y V= 1:100.
    - Archivo “ACAD-DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS-GEO -PP-R0-(K0+000-K1+730).pdf”, donde se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+688.00, en escala H= 1:750 y V= 1:75.
- Carpeta “ANEXO No. 2 Planos de secciones transversales”, que contiene:
    - Archivo “SECCIONES TRANSVERALES PLACA HUELLA GUAYABAL - REPRESA VILLEROS.dwg”, donde se presentan seis (6) planos de secciones transversales de K0+000.00 a K0+688.00, en escala H= 1:100.
    - Archivo “SECCIONES TRANSVERSLES GUAYABAL - P. ALGARROBO.dwg”, donde se presentan veintiún (21) planos de secciones transversales de K0+000.00 a K1+832.05, en escala H= 1:100.
    - Archivo de “SECCIONES TRANSVERALES PLACA HUELLA GUAYABAL - REPRESA VILLEROS-K0+00-K0+110.pdf” hasta “SECCIONES TRANSVERALES PLACA HUELLA GUAYABAL - REPRESA VILLEROS-K0+600-K0+688.pdf”, donde se presentan seis (6) planos de secciones transversales de K0+000.00 a K0+688.00, en escala H= 1:100.
    - Archivo de “SECCIONES TRANSVERSLES GUAYABAL - P. ALGARROBO-K0+000-K0+080.pdf” hasta “SECCIONES TRANSVERSLES GUAYABAL - P. ALGARROBO-

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

K1+800-K1+832.05.pdf", donde se presentan veintiún (21) planos de secciones transversales de K0+000.00 a K1+832.05, en escala H= 1:100.

- Carpeta "ANEXO No. 3. Cartera de localización del proyecto", que contiene:
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO EJE PLACA HUELLA GUYABAL - REPRESA VILLEROS 10072023.xls".
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO EJE VIA GUYABAL - P. ALGARROBO 10072023.xls".
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO PLACA HUELLA GUYABAL - REPRESA BORDES Y EJE 10072023.xls".
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO VIA GUAYABAL - P. ALGARROBO Y EJE 10072023.xls".
- Carpeta "ANEXO No. 4 Cartera de cantidades de obras", que contiene:
  - Archivo "CANTIDAD DE MATERIALES CORREDOR GUYABAL - PARCELA ALGARROBO.xlsx".
  - Archivo "CANTIDAD DE MATERIALES DESVIO REPRESA.xlsx".
  - Archivo "CORTE Y RELLENO TRAMO I GUAYABAL - P. ALGARROBO 10072023.xls".
  - Archivo "CORTE Y RELLENO PLACA HUELLA GUYABAL - REPRESA 10072023.xls".
- Carpeta "ANEXO No. 5 informe diseño Geométrico", que contiene:
  - Archivo "INFORME DISEÑO GEOMETRICO GUAYABAL – P. ALGARROBO Y DESVÍO REPRESA.pdf".
- Carpeta "ANEXO No. 6 Tablas de elementos geométrico", que contiene:
  - Archivo "CUADRO DE ELEMENTOS HORIZONTAL GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.xlsx".
  - Archivo "CUADRO DE ELEMENTOS HORIZONTALES PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.xlsx".
  - Archivo "CUADRO DE ELEMENTOS VERTICALES PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.xlsx".
  - Archivo "CUADRO DE ELEMENTOS VERTICALES GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.xlsx".

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Applus+
Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

3. Observaciones Generales.

El Consorcio VIAS OE 2021, no responde a las observaciones realizadas por la Interventoría al comunicado CVOE-229-2022 24 de julio de 2023.

4. Observaciones Particulares del Diseño Geométrico.

PLANOS PLANTA – PERFIL

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.1. Los planos planta – perfil, revisados carecen de una presentación adecuada en cuanto a la escala de los textos.

En los planos planta perfil, se presentan los cuadros de los elementos de los ejes horizontales, sin embargo, no son claros los valores de las deflexiones (por lo general se expresa en grados, minutos y segundos), se solicita incluir la información en el formato descrito.

La presentación de las coordenadas en las cuadrículas de los planos de planta no es clara. Se solicita mejorar la presentación de las cuadrículas, de acuerdo con el Capítulo 9 “ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DISEÑO GEOMÉTRICO”.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se observa que el Consorcio mejoró la presentación de los planos, ajustó los cuadros de los elementos de los ejes horizontales y actualizó la presentación de las coordenadas en las cuadrículas.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

En el plano de planta del plano “Placa Huella Guayabal - Represa Villeros” no se incluye el cuadro de parámetros de diseño, se recomienda incluir la información indicada.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, el Contratista incluyó el cuadro solicitado en el plano de placa huella.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

Los espesores presentados en la sección típica del Tramo “GUAYABAL - P. ALGARROBO”, no corresponde con la sección presentada en el informe ni en las secciones transversales.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, la sección típica presentada en el plano de planta está de acuerdo con la estructura de pavimento recomendada en el informe de Diseño Geométrico.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En el plano "ACAD-DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.dwg", se recomienda corregir el contenido ya que hay un error en el nombre de la Represa.

DISEÑO DEL ALINEAMIENTO HORIZONTAL

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

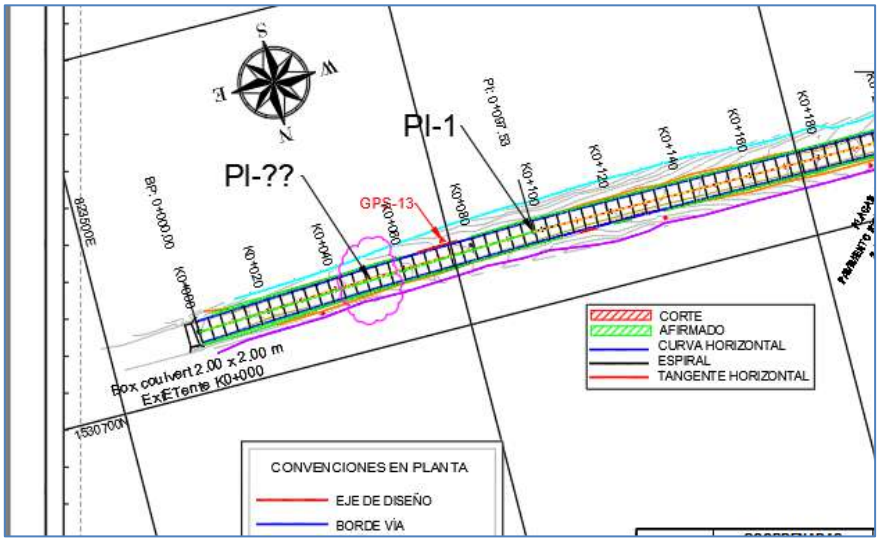
No se enumeran lo PI´s de los alineamientos horizontales.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, el diseño horizontal presenta los PI´s numerados.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En el plano "ACAD-DISEÑO GEOMETRICO GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.dwg", se observa que las coordenadas del PI-1 No corresponden con el cuadro de elementos del alineamiento horizontal, por otro lado el diseño en planta del archivo mencionado presenta un PI que no lleva numeración como se indica en la siguiente ilustración.



Por lo anterior se solicita actualizar la información del diseño en planta o actualizar el cuadro de elementos del alineamiento horizontal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

DISEÑO DEL ALINEAMIENTO VERTICAL

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.2. En cuanto a los valores de K, esta Interventoría revisó la información y como resultado se evidencia que, no se da cumplimiento al K máximo establecido por el MDGC del INVIAS 2008, para las curvas verticales cóncavas y convexas. El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras 2008 del INVIAS indica en el numeral 4.2.3.1. Curva convexa:

- **Longitud máxima de la curva vertical convexa según el criterio de drenaje**

  En el punto más alto de la cresta de una curva vertical convexa con pendiente S_1 y S_2 de diferente signo se tiene un corto tramo a nivel (pendiente = 0%), que dificulta el drenaje longitudinal, para lo cual la AASHTO – 2004 considera que un valor de A igual a cero punto seis por ciento (0.6%) en un tramo de la curva igual a treinta metros (30 m), provee el adecuado drenaje en el sector más plano de la curva.

$$K_{máx} = \frac{30}{0.6} = 50$$

  Para garantizar el drenaje adecuado en la cresta de la curva vertical convexa se debe diseñar la curva con un valor de K menor o igual a cincuenta (50).

En el caso de la abscisa K0+167.06, se presenta una curva convexa con un valor de K= 54.12 por encima del valor permitido. Se recomienda revisar el diseño de la curva vertical en la abscisa la abscisa K0+167.06, ya que el valor de A es menor a 1.0% y no se requiere el diseño de curva vertical.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

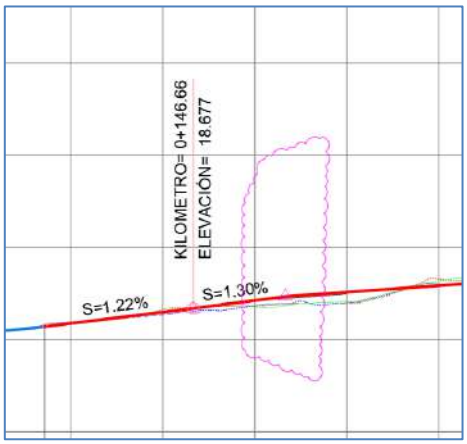
Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se ajustó el diseño vertical eliminando las curvas donde no se requieren.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En el diseño vertical de placas huellas, no se presenta la información de la abscisa K0+166.601 y su respectiva cota de rasante de 18.937, se solicita incluir estos datos en el plano planta – perfil del archivo “ACAD-DISEÑO GEOMETRICO PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.dwg”. En la siguiente ilustración se presenta la recomendación.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com



SECCIONES TRANSVERSALES

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

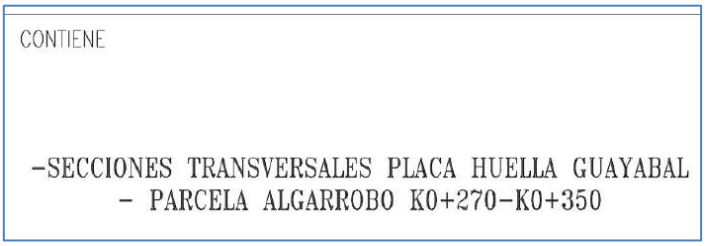
4.3. En los planos de las secciones transversales se presentan textos sobrepuestos, se recomienda mejorar la presentación y desplazar los textos donde se puedan ver con claridad.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se mejoró la presentación de las secciones transversales, evitando textos sobrepuestos.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En los planos de secciones transversales del Tramo Guayabal – Parcela Algarrobo, se indica que es placa huella, lo cual no es cierto, se recomienda revisar y corregir el contenido de estos planos. En la siguiente ilustración se indica lo anterior.



OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

En las secciones presentadas no se presenta la Cota Roja ni la Cota Negra, información que el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS año 2008, exige en el Capítulo 9 “ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DISEÑO GEOMÉTRICO”, donde establece que:

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

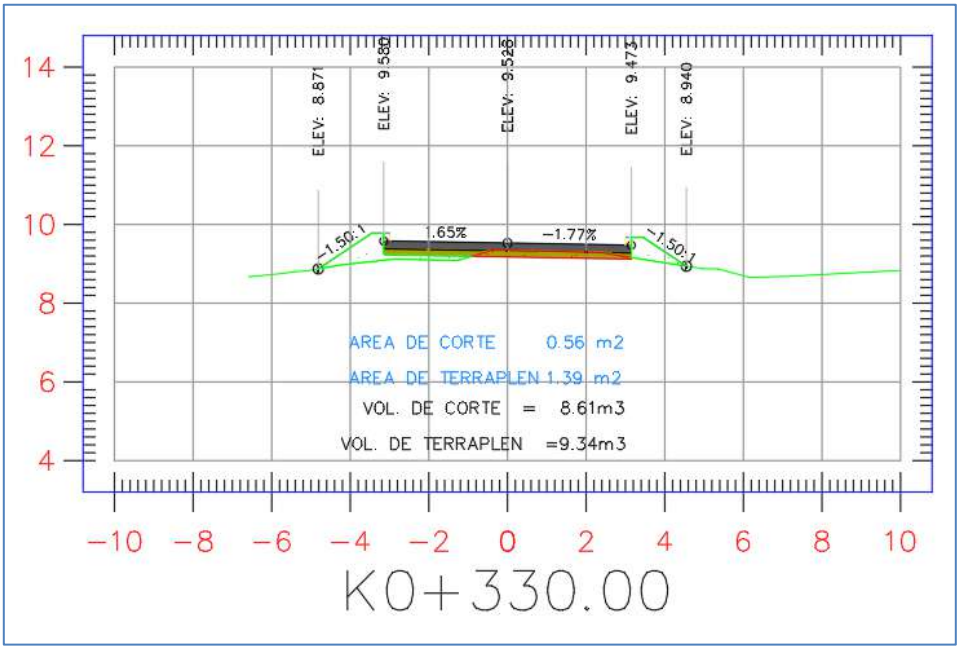
- En cada sección transversal, además de la abscisa, se debe representar la cota en el eje de la rasante de calzada (Cota Roja) y su proyección sobre el terreno natural (Cota Negra).

Tampoco se presentan las distancias de los bordes, que deben acompañar la información de las cotas que SI están incluidas en las secciones transversales presentadas por el CONSORCIO VÍAS OE 2021.

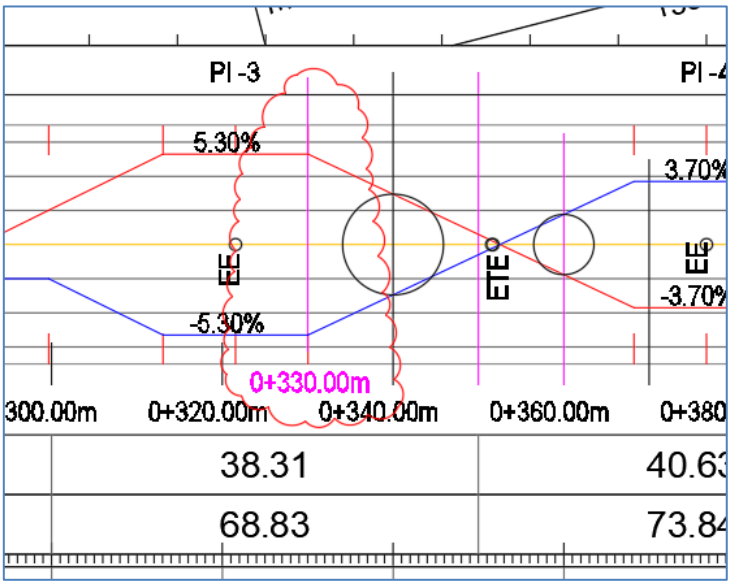
Por lo anterior se requiere incluir los datos ya mencionados en las secciones transversales.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

El peralte de las secciones transversales presentadas por el CONSORCIO VÍAS OE 2021, no corresponde con el diseño de peralte que se presenta en los planos plata – perfil. En el caso de del Tramo Guayabal – Parcela Algarrobo, en la abscisa K0+330 se indica un peralte en el carril izquierdo de 1.65% y carril derecho de -1.77%, que no está de acuerdo con el diagrama de peralte que claramente indica un valor de 5.30%, en las siguientes ilustraciones de se presenta lo indicado.

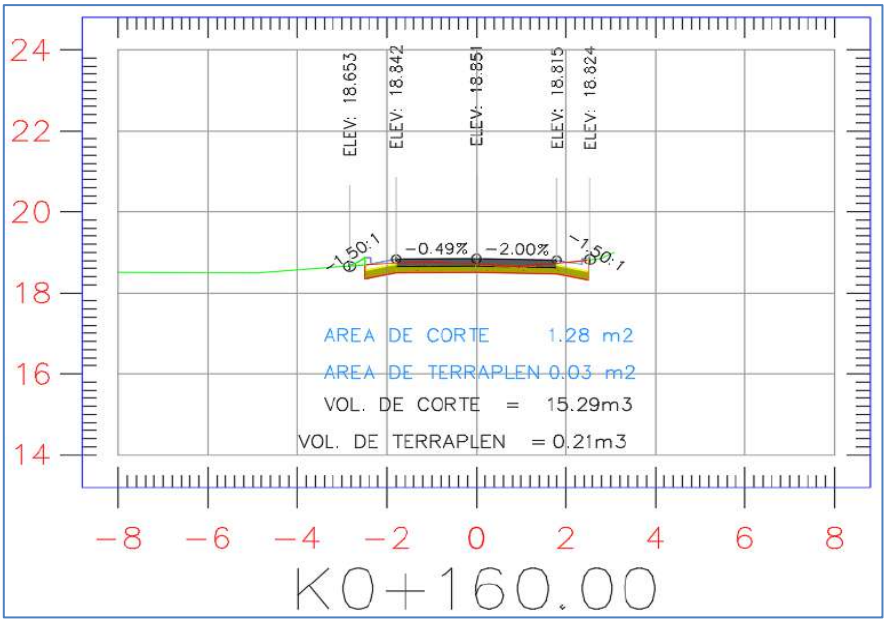


En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com



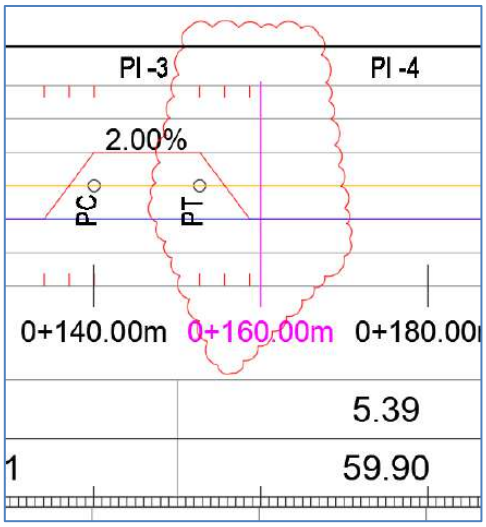
En la sección transversal abscisa K0+350, se debe indicar que corresponde al puente existente.

En las secciones transversales del Tramo Guayabal – Represa Villeros, se presenta una situación similar a la anterior, donde en la abscisa K0+160 se indica un peralte en el carril izquierdo de -0.49% y carril derecho de -2.00%, que no está de acuerdo con el diagrama de peralte que indica un valor de -2.00%, en las siguientes ilustraciones de se presenta lo indicado.



En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com



De acuerdo con lo anterior se recomienda revisar los corredores de los diseños presentados y ajustar los modelos de diseño geométrico de tal forma que las secciones transversales estén de acuerdo con el peralte presentado.

DISEÑO DE PERALTE

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.4. Se solicita incluir la grilla horizontal en el diagrama peralte de tal forma que se mejore la presentación y se puedan apreciar la información claramente.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se mejoró la presentación del diagrama de peralte incluyendo la grilla horizontal.

INFORME

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.5. En la estructura de los informes se debe tener en cuenta que primero va el OBJETIVO GENERAL y luego los OBJETIVOS ESPECÍFICOS, por lo cual se solicita replantear dicha estructura.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.6. En el numeral "ESTADO ACTUAL", no se incluye el registro fotográfico información solicitada en observaciones a los comunicados anteriores, radicados por el Contratista.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría y se incluyó el registro fotográfico.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.7. Los espesores presentados en la sección típica del Tramo "GUAYABAL - P. ALGARROBO", no corresponde con la estructura de pavimento recomendada.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría y se armonizó la estructura de pavimento recomendada en el informe y en los planos planta – perfil.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.8. Se solicita aclarar el valor de la pendiente longitudinal mínima, ya que en el cuadro de parámetros de diseño se indica 0.50% y en el numeral "10. DRENAJE SUPERFICIAL" se indica un valor de 0.30%.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se ajustó el cuadro de parámetros de diseño geométrico indicando un valor de la pendiente longitudinal mínima de 0.30%.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.9. En el numeral "13. RESUMEN CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS", se presenta una velocidad de diseño de 60 Km/h, se solicita corregir dicho dato ya que la velocidad recomendada es de 30 Km/h.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:

Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se corrigió el valor de la velocidad de diseño.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.10. En el numeral "14.2.2. SECUENCIA METODOLÓGICA", el Contratista afirma que:

> Es importante tener en cuenta que, dado que no se realizarán modificaciones geométricas importantes, no se aplicará el Manual de Diseño Geométrico de carreta de Colombia.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Lo cual No es cierto, ya que, si bien es cierto las vías terciarias diseñadas, se consideran de baja especificación deben cumplir en lo posible con el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS de 2008, esta Interventoría tiene en cuenta los sectores que presentan restricciones como lo indica en el Informe el Consultor, sin embargo, No acepta valores como en el caso de K mayores a 50, ya que se puede subsanar esta situación. Se recomienda cambiar la redacción de la afirmación indicada.

RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:
Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se corrigió la afirmación solicitada por la Interventoría.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-269-2022:

4.11. En los numerales "14.10 PLANOS DE CONSTRUCCIÓN" y "15. PLANOS DE CONSTRUCCIÓN", primero este numeral está repetido. Como segundo se indica que los planos planta – perfil se presentan en escala 1:1.000 horizontal y 1:100 vertical cuando en realidad los planos están presentados en escalas 1:750 horizontal y 1:75 vertical. Se solicita aclarar esta información.

` ***RESPUESTA CONSORCIO VIAS OE 2021:***
Sin respuesta por parte del CONSORCIO VÍAS OE 2021, se atendió la solicitud de la Interventoría.

OBSERVACIÓN DE LA INTERVENTORÍA AL OFICIO CVOE-278-2022:

4.12. El numeral "14.10 CALCULO DE VOLÚMENES" es idéntico al numeral "16. CALCULO DE VOLÚMENES", se recomienda eliminar el numeral que corresponda.

REPORTES

4.13. Los reportes del alineamiento horizontal de los dos (2) tramos, no son claros y se recomienda reemplazarlos por los cuadros de los elementos presentados en los planos de planta que contienen la información requerida.

4.14. Los archivos "CUADRO DE ELEMENTOS VERTICALES PLACA HUELLA DESVIO REPRESA VILLEROS.xlsx" y "CUADRO DE ELEMENTOS VERTICALES GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO.xlsx", presentan la misma información. Se solicita actualizar el archivo del diseño vertical de placa huella.

4.15. El archivo "CARTERA DE CAMPO PLACA HUELLA GUYABAL - REPRESA BORDES Y EJE 10072023.xls", no presenta los valores de los peraltes. Se solicita incluir la información indicada y adicionalmente verificar que esté de acuerdo con el diseño de peralte presentado en los planos de planta – perfil.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

4.16. En el archivo “CARTERA DE CAMPO VIA GUAYABAL - P. ALGARROBO Y EJE 10072023.xls”, no se indica en el sector de la abscisa K0+350 que corresponde al puente existente, en K0+360 no se presentan datos pero en la sección transversal si hay información que debe aparecer en el reporte. Se solicita incluir la información indicada y adicionalmente verificar que esté de acuerdo con el diseño de peralte presentado en los planos de planta – perfil.

5. Conclusiones

- El CONSORCIO VÍAS OE 2021, no presentó las respuestas a la revisión del oficio CVOE-269-2022. Sin embargo, se evidencia que atendió las observaciones de la Interventoría.

- En esta nueva entrega del Contratista, se realizaron nuevas observaciones que se resaltan en color azul para diferenciar de las ya atendidas del comunicado CVOE-269-2022.

- La información presentada por el Contratista cumple con el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS de 2008, se solicita revisar la consistencia de los diseños presentados, en el caso de las secciones transversales que No están de acuerdo con el diseño de peralte presentado ni con las carteras de campo.

- Esta Interventoría considera el Diseño Geométrico de los tramos GUAYABAL - PARCELA ALGARROBO y GUAYABAL – REPRESA VILLEROS, como Objetados teniendo en cuenta las nuevas observaciones de la Interventoría.

Nota: Se solicita dar respuesta e indicar en que parte del documento se atendieron las observaciones.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 18 de agosto de 2023

APPSI-105-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER LUIS REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Reiteración de Oficios del Componente Ambiental.

Cordial saludo,

Mediante la presente el área ambiental de interventoría hace la reiteración de oficios de los que aún no se recibe respuesta de parte del contratista y es indispensable para el cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, para lo cual se solicita dar respuesta a las solicitudes presentadas a más tardar hasta el 25 de agosto de 2023. A continuación, se hace la relación:

Oficio	Asunto	Fecha
APPSI-094-INVIASSG2-23	Respuesta a oficio CVOE-264-2021 – Informe Componente Ambiental Mayo – Tramo Palmira – Gualón, municipio de Toluviejo.	31/07/2023
APPSI-081-INVIASSG2-23	Requerimientos en los componentes Ambiental, social y SST	17/07/2023
APPSI-060-INVIASSG2-23	Observaciones a Documentación de Maquinaria, Equipos y Vehículos - PMIT-5-3-17	09/05/2023
APPSI-053-INVIASSG2-23	Llamado de atención para la entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) de la vía Aserradero – Coveñas en el municipio de Coveñas y Aguas Negras – Berlín – San Onofre en el municipio de San Onofre	27/04/2023
APPSI-012-INVIASSG2-23	Observaciones al PAGA de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.	25/01/2023
APPSI-011-INVIASSG2-23	Observaciones al PAGA de la vía Aserradero - Coveñas	25/01/2023

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: Oniris Villacob Borrero -Residente Ambiental Interventoría.
Diana Mahecha González – Especialista Ambiental Interventoría

Revisó: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 18 de agosto de 2023

APPSI-106-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER LUIS REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones a Informes Ambientales presentados para el tramo Tolú – El Frances – Guacamaya.

Cordial saludo,

Mediante la presente se envían las observaciones realizadas por el área ambiental de la Interventoría a los informes mensuales y trimestrales entregados por el contratista para el tramo Tolú – El Frances – Guacamaya.

OBSERVACIONES GENERALES DE TODOS LOS INFORMES PRESENTADOS:

Tener en cuenta las fechas de finalización de las prórrogas, que estén acordes al periodo reportado en los formatos de Excel.

- MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos
- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental.
- MASPS-MN1-IN-1-FR-2. Plan de inversión ambiental.
- MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Matriz de cumplimiento Ambiental.
- MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Informe estado ambiental del proyecto

ANEXO 1.

- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos: Corregir la información consignada, según en el manual de Interventoría, **"**En esta matriz se consigna cada requerimiento ambiental realizado por la Autoridad Ambiental o Entidad competente nacional o regional, en los actos administrativos generados para el desarrollo del objeto contractual, indicando su balance porcentual de cumplimiento proyectado y ejecutado durante la ejecución del contrato. Se ingresa la información de la obligación, tal como ha sido establecida en el acto administrativo, especificando también la cantidad y unidad", es decir solo las resoluciones correspondientes a los permisos ambientales emitidos por CARSUCRE siendo esta la autoridad ambiental.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

ANEXO 2.

- Consignar información pertinente al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos (las del Anexo 1).

ANEXO 3.

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental.
  - ITEM 2.2: detallar información correspondiente al periodo reportado.
  - ITEM 2.23: detallar información correspondiente al periodo reportado.
  - Llenar toda la información requerida, no dejar casillas vacías, de ser pertinente colocar N/A.

ANEXO 4.

- MASPS-MN1-IN-1-FR-2. Plan de inversión ambiental:
  - Llenar toda la información requerida, no dejar casillas vacías, de ser pertinente colocar N/A.

ANEXO 5.

- MASPS-MN1-IN-1-FR-3. Pre- Acta Mensual.
  - Ajustar cantidades de acuerdo con el periodo reportado.
  - Llenar toda la información requerida, no dejar casillas vacías, de ser pertinente colocar N/A.

ANEXO 6.

- MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Matriz de cumplimiento Ambiental.
  - Llenar casillas de: CANTIDAD PROGRAMADA PERÍODO, EVALUACIÓN INDICADOR, % CUMPLIMIENTO, de acuerdo con periodo reportado.

CARPETA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO.

ANEXO 13. Maquinaria y equipos. Correspondiente a los meses de Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero que se relacionó la misma información.

MAQUINARIA O EQUIPO	OBSERVACIÓN
Carrotanque	• SOAT no está legible
Motoniveladora	• Archivo: certificado de importación no abre • Falta certificado operativo • Falta certificado de mantenimiento
Motoniveladora Champion	• Archivo: Champion 720 serie III no disponible • Falta certificado de mantenimiento
Vibrocompactador	• Falta certificado de mantenimiento
Volqueta UFJ 839	• Certificado operativo: falta la firma del ingeniero mecánico • SOAT no está legible • Falta hoja de vida del equipo

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

JUNIO

ANEXO 7. Falta esta carpeta, correspondiente a Oficios ambientales Contratista.
ANEXO 8. Falta esta carpeta, correspondiente a Oficios ambientales Interventoría.
ANEXO 11. Falta esta carpeta correspondiente Otros documentos

JULIO

ANEXO 8. Falta esta carpeta, correspondiente a Oficios ambientales Interventoría.
ANEXO 10. Falta esta carpeta correspondiente a registros fotográficos
ANEXO 11. Falta esta carpeta correspondiente a otros documentos.

AGOSTO

ANEXO 9. Falta esta carpeta correspondiente a Actas socio ambientales generadas
ANEXO 10. Falta esta carpeta correspondiente a Registros fotográficos
ANEXO 11. Falta esta carpeta correspondiente a otros documentos.

SEPTIEMBRE

ANEXO 10. Falta esta carpeta correspondiente a Registros fotográficos
ANEXO 11. Falta esta carpeta correspondiente a otros documentos.

OCTUBRE

ANEXO 2. Falta carpeta correspondiente a Actos administrativos generados por Autoridades
ANEXO 9. Falta esta carpeta correspondiente a Actas socio ambientales generadas
ANEXO 10. Falta esta carpeta correspondiente a Registros fotográficos
ANEXO 11. Falta esta carpeta correspondiente a otros documentos.

NOVIEMBRE

ANEXO 3. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental.

- ITEM RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
  - Objeto del contrato: no corresponde al tramo Tolú – El Frances Guacamaya

- ITEM 1.2 RAZON SOCIAL DE INTERVENTORÍA.
  - Los datos no corresponden al contrato.

- Firma un director diferente al que aparece en los otros documentos, verificar la información.

ANEXO 5. MASPS-MN1-IN-1-FR-3. Pre- Acta Mensual.

- Actualizar el número de Pre – Acta, correspondiente al mes de noviembre.
- Valor Inicial Contrato Obra: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya
- Valor Provisión Ambiental Inicial: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

CARPETA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Informe estado ambiental del proyecto.

- ITEM 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA: “En el periodo comprendido entre el 16 de agosto al 15 de septiembre, se realizaron las siguientes actividades:” no corresponde al periodo reportado.

DICIEMBRE

ANEXO 3. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental.

- ITEM RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA. Objeto del contrato: no corresponde al tramo Tolú – El Frances Guacamaya

- ITEM 1.2 RAZON SOCIAL DE INTERVENTORÍA. Los datos no corresponden al contrato.

- Firma un director diferente que, en los otros documentos, verificar la información.

ANEXO 5. MASPS-MN1-IN-1-FR-3. Pre- Acta Mensual.

- Actualizar el número de Pre – Acta, correspondiente al mes de diciembre.
- Valor Inicial Contrato Obra: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya
- Valor Provisión Ambiental Inicial: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya.

CARPETA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Falta el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Informe estado ambiental del proyecto.

ENERO

ANEXO 3. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental.

- ITEM RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA. Objeto del contrato: no corresponde al tramo Tolú – El Frances Guacamaya

- ITEM 1.2 RAZON SOCIAL DE INTERVENTORÍA. Los datos no corresponden al contrato.

- Firma un director diferente que, en los otros documentos, verificar la información.

ANEXO 4. MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental

- Actualizar la fecha de terminación de contrato de contratista e interventoría según la última prorroga.

ANEXO 5. MASPS-MN1-IN-1-FR-3. Pre- Acta Mensual.

- Actualizar el número de Pre – Acta, correspondiente al mes de diciembre.
- Valor Inicial Contrato Obra: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya
- Valor Provisión Ambiental Inicial: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

CARPETA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

MASPS-MN1-IN-2-FR-3. Informe estado ambiental del proyecto.

- Valor ambiental inicial contractual: No corresponde valor presentado en el PAGA.
- Actualizar las fechas de finalización de contrato de interventoría y contratista según la última prorroga aprobada.
- ITEM 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA: “En el periodo comprendido entre el 16 de Agosto al 15 de Septiembre, se realizaron las siguientes actividades:” no corresponde al periodo reportado.

FEBRERO

Falta el informe mensual de este mes

MARZO y ABRIL

En estos dos informes se presentan las siguientes observaciones:

ANEXO 3. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación Ambiental.

- ITEM RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA. Objeto del contrato: no corresponde al tramo Tolú – El Frances Guacamaya

- ITEM 1.2 RAZON SOCIAL DE INTERVENTORÍA. Los datos no corresponden al contrato.

- Firma un director diferente que, en los otros documentos, verificar la información.

ANEXO 5. MASPS-MN1-IN-1-FR-3. Pre- Acta Mensual.

- Actualizar el número de Pre – Acta, correspondiente al mes reportado.
- Valor Inicial Contrato Obra: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya
- Valor Provisión Ambiental Inicial: no corresponde al tramo Tolú – E Frances – Guacamaya.

CARPETA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

ANEXO 8.

- Anexar facturas de compra de agua utilizada en el tramo.

ANEXO 13. Manejo de Maquinas, equipos y vehículos

- En cuanto a los preoperacionales, faltan las firmas del SISO contratista, residente de obra contratista y del interventor.
- En cuanto a la maquinaria usada en este periodo reportado:

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

MAQUINARIA O EQUIPO	OBSERVACIÓN
CARROTANQUE	• Falta certificado operativo firmado por ingeniero mecánico • Falta certificado de mantenimiento firmado por ingeniero mecánico • Hoja de vida carro tanque
MOTONIVELADORA	• Falta certificado operativo firmado por ingeniero mecánico • Falta certificado de mantenimiento firmado por ingeniero mecánico • Hoja de vida de la motoniveladora
VIBROCOMPACTADOR	• Falta certificado operativo firmado por ingeniero mecánico • Falta certificado de mantenimiento firmado por ingeniero mecánico • Hoja de vida del vibrocompactador

TRIMESTRALES

Estos son una recopilación de los informes mensuales, por tanto, realizar los respectivos ajustes antes mencionados.

TRIMESTRAL 2

CARPETA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- La información consignada en esta carpeta corresponde solamente a la del mes de noviembre, completar.

NOTA: todo lo que se relacione en los informes y formatos debe estar soportado y debe corresponder con el periodo en mención, adicionalmente en caso de cambio o uso de otro proveedor se debe enviar los correspondientes permisos ambientales.

Para finalizar en caso de que ya existan permisos ambientales para el proyecto, se deben relacionar en los informes

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: Oniris Villacob Borrero -Residente Ambiental Interventoría.
Diana Mahecha González – Especialista Ambiental Interventoría

Revisó: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 18 de agosto de 2023

APPSI-107-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER LUIS REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Requerimientos Técnicos, Ambientales, Sociales y SST para el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.

Cordial saludo,

Mediante la presente y con el fin de dar cumplimiento al Anexo Técnico y al PAGA aprobado, se solicita que se atiendan los siguientes requerimientos Ambientales, Sociales y SST, para iniciar las actividades en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas como se relaciona a continuación:

1. Entregar afiliaciones de personal nuevo: (ARL, EPS, Caja de compensación, fondo de pensión), exámenes médicos de ingreso e inducciones.

2. Entrega de planilla de los EPP a utilizar en obra.

3. Presencia permanente del Profesional SST y del Profesional Ambiental según el porcentaje requerido en pliegos. Estos profesionales se requieren de carácter inmediato.

4. Instalación de Señalización preventiva en obras, según Manual de Señalización Vial INVIAS 2015.

5. Documentación de maquinaria, las cuales deben ser las siguientes.

   - Documentación del operador y certificaciones de idoneidad para operar la máquina.
   - Certificado Operativo y Certificado de Mantenimiento firmado por Ingeniero mecánico.
   - Tarjeta de registro de maquinaria.
   - Hoja de vida de equipo
   - SOAT y Certificación Tecnomecánica para Volquetas y Carrotanque.

6. Implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) 2011 de INVIAS, para lo cual se anexa relación de requerimientos:

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

FICHA PAGA	REQUERIMIENTO
SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES PAC 4.3 - 06	• Se deberá hacer el cerramiento de todas las áreas de trabajo demarcando completamente el sitio de la obra. • Instalar las señales de seguridad de prohibición, obligación, prevención y de información necesarias en cada una de las instalaciones temporales de la obra – incluido el campamento. • Protección a la vegetación.
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES PAC 2.5 -08	• Instalar Punto ecológico según código de colores 2184 de 2021. • Adecuación de caseta temporal de residuos peligrosos (bolsas de cemento).
INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO PMIT 5.1 – 15	Todo proyecto requiere para su ejecución de un área para la instalación del campamento y/o acopio temporal de materiales de construcción, residuos de excavaciones, demoliciones o áreas para parqueo de maquinaria entre otras. Para la instalación de estos sitios el contratista debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones: • Debe contar con botiquín, extintor, camilla y kit antiderrames. • Se deberá contar con un baño por cada quince trabajadores, diferenciados por sexos y dotados de todos los elementos necesarios de aseo personal, estos baños podrán ser fijos o portátiles según las condiciones del proyecto, la cual debe estas aparte para hombre y otro para mujer. Adicionalmente adjuntar los permisos ambientales de los baños móviles.
PERMISOS AMBIENTALES	• Reportar el proveedor a utilizar para la compra de agua para las actividades constructivas, la cual el mismo debe cumplir con permisos ambientales por parte de la autoridad ambiental para captación de agua, no se acepta compra de agua a fincas cercanas.
COMPONENTE SOCIAL	• Entrega de actas de vecindad realizadas por el contratista, ante interventoría. • Instalación punto de atención, el cual debe contar con una mesa, 2 sillas, y cartelera que contenta información del proyecto. • Socializar a la comunidad, sobre el PAC, a través de volante. • Entrega de cronograma para realización de comité con veeduría ciudadana y capacitación de obreros. • Entrega de volantes PMT a la comunidad, una vez este se encuentre aprobado, para socializarlo

7. Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

8. Entrega de las caracterizaciones de los materiales granulares a utilizar en el tramo Guayabal Parcela de Algarrobo y desvió hacia la Represa de Villero, con el fin de ser comparados con los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas de INVIAS y dar aprobación a estos, así como también especificar la procedencia de los materiales.

Se espera respuesta a estos requerimientos a la mayor brevedad posible.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: Oniris Villacob – Residente Ambiental de Interventoría.
Luisa Martinez – Profesional Social de Interventoría
Luis Santis – Residente de Interventoría

Revisó: Oscar Villacob – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 22 de agosto de 2023

APPSI-108-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER LUIS REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al Acta de Obra No.1.

Cordial saludo,

Mediante la presente y en respuesta al oficio CVOE-275-2022 del 28 de julio de 2023, en donde hacen entrega a la Interventoría el Acta de Obra No.1 del Contrato de la referencia, se hacen las siguientes observaciones:

1. Realizar los ajustes a las Planillas de Pago de Seguridad Social, tal como se ha manifestado en los oficios APPSI-052-INVIASSG2-23 del 26 de abril de 2023, APPSI-067-INVIASSG2-23 del 12 de mayo de 2023 y APPSI-069-INVIASSG2-23 del 30 de mayo de 2023.

2. Relación contractual del señor JUAN CARLOS MENDEZ RIVERO identificado con cedula de ciudadanía 92536911, (el cual aparece como Razón Social de las Planillas de pago) con el Consorcio Vías OE 2021.

3. Pago de planilla (Mes de Mayo, Junio y Julio) de salud, pensión, riesgo y demás pago de Ley del personal administrativo (director de obra, residentes de obra, almacenista, Oficios Varios, operadores de maquinarias, conductores etc.) de las obras en la Palmira.

4. Realizar la firma de la Bitácora por el Residente de Obra aprobado, el cual corresponde al Ing. José Antonio Beradinelli Garrido desde el 15 de Octubre de 2022 hasta el 10 de mayo de 2023 y al Ing. Orlando Camacho Vergara desde el 11 de mayo de 2023 hasta la fecha.

5. Realizar ajuste en las cantidades del Acta de Obra No.1, en el sentido de corregir las longitudes del tramo de vía que se está colocando en las memorias de cantidades, ya que no se están restando el ancho de los Box Culvert para el cálculo de las cantidades de concreto hidráulico, ciclópeo, acero, así como el tramo desde la abscisa K0+400 hasta la abscisa K0+350 el cual no se ha intervenido en la construcción de Placa Huella en el tramo Palmira - Gualón.

6. No tener en cuenta cantidades de Item No Previstos, toda vez que estos no han sido tramitados ante la Entidad Contratante.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

7. No tener en cuenta las cantidades del tramo Tolú - El Frances - Guacamaya, toda vez que se realizó instalación de terraplén a cuenta y riesgo del Contratista a sabiendas que el Diseño Geométrico no ha sido aprobado, el cual genera incertidumbre de las cotas de material, por lo que la actividad fue suspendida sin perjuicio que se generen afectaciones por motivos del tiempo en que este fue instalado, se necesita el proceso terminado y entregado a satisfacción para pago de esta actividad.

8. Verificar las Cantidades del Acta de Modificatoria No.1, toda vez que presentan valores menores a las cantidades de las memorias de calculo presentadas. (Revisar Decimales y Medidas de Pago de la Especificación).

Por lo anterior, no se procede a dar trámite al Acta de Obra No.1 hasta tanto no se atiendan las observaciones anteriormente mencionadas y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: Mauro Cardozo – Residente de Interventoría

Revisó: Oscar Villacob – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 25 de Agosto de 2023

APPSI-110-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Reiteración de Solicitud de Actualización de Pólizas según la Prorroga No.3

Cordial saludo,

Mediante la presente estamos reiterando lo solicitado en el oficio APPI-087-INVIASSG2-2023 de fecha 24 de julio de 2023, en el sentido de dar cumplimiento con el clausulado del contrato de la referencia, al hacer entrega a la mayor brevedad posible de la actualización de las pólizas constituidas para el cumplimiento de este, de acuerdo con la Prorroga No.3.

Estas pólizas deben ser remitidas al Ente Contratante para su aprobación y cargadas a la plataforma SECOP II.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Applus+
Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Together beyond standards

Sincelejo, 31 de Agosto de 2023

APPSI-111-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
EDER REYES PAJARO
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Compromisos de Reunión y Respuesta a oficio CVOE-258-2022 y CVOE-267-2022.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la reunión realizada en las Instalaciones de Instituto Nacional de Vías (INVIAS) de la ciudad de Bogotá el dia 15 de agosto de 2023, en donde se realizó socialización y definición de las metas físicas definitivas y de los Precios No Previstos, quedando como compromiso que el Contratista presentaría la documentación necesaria para realizar el trámite de legalización de Ítem No Previsto y la respectiva Modificación a los Presupuesto de Obra de la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas y de la vía Palmira – Gualón en el Municipio de Toluviejo, nos permitimos solicitar el envío de dicha documentación así como también relacionar las conclusiones de la reunión.

1. GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS.

1.1. METAS FÍSICAS

1.1.1. Construcción de Placa Huella en el tramo Desvío hacia el Sector de Represa de Villeros en un ancho de 5.3mts y una estructura de 20 cms de Placa Huella en Concreto y 15 cms de Subbase Granular.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

1.1.2. Construcción de Pavimento Rígido en el tramo Guayabal – Parcelas de Algarrobo en un ancho de 6mts y una estructura de 20 cms de Concreto Hidráulico y 15 cms de Subbase Granular.

1.1.3. Construcción de tres (3) Box Culvert de 1x1 y longitud de 7 mts en las abscisas K0+240, K1+170 y K1+810 y un (1) Box Culvert Doble de 2x3 y longitud de 7 mts en la abscisa K0+950 del tramo Guayabal – Parcelas de Algarrobo

1.2. PRESUPUESTO Y APU DE PRECIOS NO PREVISTOS.

1.2.1. En el Anexo 1 del presente oficio, se presenta un Balance de las Actividades a realizar, teniendo en cuenta las Condiciones Originales y las Condiciones Actualizadas de acuerdo con las Metas Físicas acordadas en la reunión, así como también los APU de los Precios No Previstos que se generan, los cuales se relacionan a continuación:

No.	Ítem de Pago	Descripción	Unidad	Valor Unitario
NP1	500.1.1	Pavimento de Concreto Hidráulico	m3	$ 874.843
NP2	630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para Bordillos	m3	$ 700.150
NP3	630.4P	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para Placa Huella	m3	$ 812.742
NP4	630.4P	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para Viga Riostra	m3	$ 812.742
NP5	630.4P	Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	$ 745.362

1.2.2. Los Precios No Previstos son realizados teniendo en cuenta el valor de los insumos presentados en el Proceso Licitatorio.

1.2.3. Se hace necesario la entrega de dos (2) cotizaciones para los insumos que se relacionan a continuación y que pueden generar cambios en el APU No Previsto 500.1.1 de Pavimento Hidráulico.

No.	Descripción
1	Cortadora de pavimento, profundidad corte:16-19cm. Capacidad Disco:12" a 20" diámetro
2	Regla vibratoria de concreto, de longitud de 3 a 5 m, potencia de 6 a 9 HP
3	Disco Diamantado
4	Sello de poliuretano en cinta para juntas en pavimentos de concreto hidráulico.
5	Sello de silicona o sellador autonivelante

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

2. PALMIRA - GUALON.

2.1. METAS FÍSICAS

2.1.1. Construcción de Placa Huella en un ancho de 5.3mts y una estructura de 15 cms de Placa Huella en Concreto y 15 cms de Subbase Granular desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K1+830.

2.1.2. Construcción de cuatro (4) Box Culvert de 1x1 y longitud de 6 mts en las abscisas K0+630, K0+920, K1+285 y K1+530 y un (1) Box Culvert de 2x3 y longitud de 6 mts en la abscisa K0+370.

2.1.3. Construcción de una (1) Alcantarilla con tubería de Plástico tipo PVC de 900mm de diámetro en la abscisa K1+830.

2.2. PRESUPUESTO Y APU DE PRECIOS NO PREVISTOS.

2.2.1. En el Anexo 2 del presente oficio, se presenta un Balance de las Actividades a realizar, teniendo en cuenta las Condiciones Originales y las Condiciones Actualizadas, así como también los APU de los Precios No Previstos que se generan, los cuales se relacionan a continuación:

No.	Ítem de Pago	Descripción	Unidad	Valor Unitario
NP1	201.2	Demolición de estructuras	m3	$ 157.965
NP2	630.3	Concreto Resistencia 28MPa (D)	m3	$ 708.421
NP3	642.2P	Cinta PVC de 15 cms	ml	$ 84.601
NP4	663.1	Tubería de Plástico Tipo PVC Norma NTC-5055 de Diámetro 900 mm	ml	$ 1.628.994

2.2.2. Se hace necesario la entrega de dos (2) cotizaciones para los insumos que se relacionan a continuación y que pueden generar cambios en el APU No Previsto 642.2P de Cinta PVC de 15 cms y 663.1 de Tubería de Plástico Tipo PVC Norma NTC-5055 de Diámetro 900 mm.

No.	Descripción
1	Cinta PVC de 15 cms
2	Tubería de Plástico Tipo PVC Norma NTC-5055 de Diámetro 900 mm

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

2.2.3. Los Precios No Previstos son realizados teniendo en cuenta el valor de los insumos presentados en el Proceso Licitatorio.

2.2.4. Los recursos necesarios para el reemplazo de la tubería de alcantarillado que se encuentra entre la Abscisa K0+000 y K0+160 no se tienen en cuenta en el presente balance, por lo que los recursos y a las actividades de reemplazo son responsabilidad del Municipio de Toluviejo o de la Gobernación de Sucre.

Se solicita a la mayor brevedad posible la entrega de la documentación para el trámite de los Ítem No Previstos, a fin de realizar las modificaciones respectivas o presentar las observaciones pertinentes.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PRESUPUESTO DE OBRA

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ORIGINALES Presupuesto Inicial Asfalto + 1 Box		CONDICIONES ACTUALIZADAS Rigido + PH (SBG) + 4 Box CVOE-263-2022 (Cartilla)	
		GENERAL	PARTICULAR				1,800.00 709.00 Longitud Principal Longitud Desvio		1,695.00 630.00 Longitud Principal Longitud Desvio	
							CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
I. EXPLANACIONES										
1	210.2.2	210		Excavación en material común de la explanación y canales	m3	$ 10,977.00	5,345.09	$ 58,673,052.93	4,363.65	$ 47,899,786.05
2	220.1	220		Terraplenes	m3	$ 27,877.00	1,169.00	$ 32,588,213.00		$ -
3	900.2	900		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	$ 1,140.00	26,725.46	$ 30,467,024.40	21,818.25	$ 24,872,805.00
Subtotal								**$ 121,728,290.33**		**$ 72,772,591.05**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=7m (K0+240, K1+170 y K1+810)										
4	201.2	201		Demolicion de estructuras	m3	$ 155,321.00	2.50	$ 388,302.50	7.50	$ 1,164,907.50
5	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	$ 38,612.00	44.00	$ 1,698,928.00	132.00	$ 5,096,784.00
6	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	$ 554,240.00	0.90	$ 498,816.00	2.70	$ 1,496,448.00
7	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	$ 8,965.00	729.10	$ 6,536,381.50	2,187.30	$ 19,609,144.50
8	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	$ 700,150.00	10.30	$ 7,211,545.00	30.90	$ 21,634,635.00
9	610.1	610		Relleno para Estructuras con material excavacion	m3	$ 14,746.00	12.00	$ 176,952.00	36.00	$ 530,856.00
10	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	$ 107,234.00	6.00	$ 643,404.00	18.00	$ 1,930,212.00
Subtotal								**$ 17,154,329.00**		**$ 51,462,987.00**
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT DOBLE 2x3 L=7m (K0+950)										
11	201.2	201		Demolicion de estructuras	m3	$ 155,321.00	0.00	$ -	28.30	$ 4,395,584.30
12	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	$ 38,612.00	0.00	$ -	185.06	$ 7,145,633.25
13	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	$ 554,240.00	0.00	$ -	5.75	$ 3,186,880.00
14	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	$ 8,965.00	0.00	$ -	8,198.62	$ 73,500,628.30
15	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	$ 700,150.00	0.00	$ -	83.85	$ 58,707,577.50
16	610.0	610		Relleno para Estructuras con material excavacion	m3	$ 14,746.00	0.00	$ -	8.00	$ 117,968.00
17	610.0	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	$ 107,234.00	0.00	$ -	17.50	$ 1,876,595.00
Subtotal								**$ -**		**$ 148,930,866.35**
IV. PAVIMENTO ASFALTICO										
18	201.7	201		Demolicion de estructuras	m3	$ 155,321.00	47.97	$ 7,450,748.37		$ -
19	320.2	320		Sub-Base Granular Clase B	m2	$ 155,157.00	4,139.84	$ 642,325,154.88		$ -
20	330.2	330		Base Granular Clase B	m2	$ 179,381.00	3,311.88	$ 594,088,346.28		$ -
21	420.1	420		Riego de Imprimacion con Emulsion Asfaltica CRL-0	m2	$ 3,323.00	16,559.40	$ 55,026,886.20		$ -
22	421.1	421		Riego de Liga con Emulsion Asfaltica CRR-1	m2	$ 2,656.00	16,559.40	$ 43,981,766.40		$ -
23	450.2P		450P	Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19	m2	$ 883,894.00	1,489.89	$ 1,316,904,831.66		$ -
24	671.1	671		Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	$ 655,733.00	554.30	$ 363,472,801.90		$ -
Subtotal								**$ 3,023,250,535.69**		**$ -**
IV. PAVIMENTO RIGIDO										
NP1	500.1.1	500		Pavimento de Concreto Hidraulico	m3	$ 874,843.00		$ -	2,034.00	$ 1,779,430,662.00
25	320.2	320		Sub-Base Granular Clase B	m3	$ 155,157.00		$ -	1,525.50	$ 236,692,003.50
NP2	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para Bordillos	m3	$ 700,150.00		$ -	279.68	$ 195,814,451.25
Subtotal								**$ -**		**$ 2,211,937,116.75**
V. PLACA HUELLA										
NP3	630.4P		630P	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para Placa Huella	m3	$ 812,742.00		$ -	159.47	$ 129,606,950.81
NP4	630.4P		630P	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para Viga Riostra	m3	$ 812,742.00		$ -	49.22	$ 40,002,145.31
NP5	630.4P		630P	Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	$ 745,362.00		$ -	186.05	$ 138,672,270.84
26	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	$ 38,612.00		$ -	33.67	$ 1,299,897.11
27	320.2	320		Sub-Base Granular Clase B	m3	$ 155,157.00		$ -	500.85	$ 77,710,383.45
28	671.1	671		Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	$ 655,733.00		$ -	198.45	$ 130,130,213.85
29	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	$ 8,965.00		$ -	20,241.90	$ 181,468,633.50
Subtotal								**$ -**		**$ 698,890,494.88**
VI. OBRAS DE ESTABILIDAD Y SEGURIDAD										
30	710.1	710		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	und	$ 521,121.00	22.00	$ 11,464,662.00	22.00	$ 11,464,662.00
31	700.1	700		Línea de Demarcación con Pintura en Frío	m	$ 2,072.00	7,527.00	$ 15,595,944.00		$ -
32	701.1	701		Tacha Reflectiva.	und	$ 10,414.00	729.00	$ 7,591,806.00		$ -
33	730.1	730		Defensa Metálica.	m	$ 148,329.00	170.00	$ 25,215,930.00	170.00	$ 25,215,930.00
Subtotal								**$ 59,868,342.00**		**$ 36,680,592.00**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 3,222,001,497.02**	**$ 3,220,674,648.03**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	**$ 33,167,946.00**	**$ 32,206,746.00**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento, Puentes y Estructuras de Drenaje)	$ 45,088,576.00	$ 45,088,576.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8,566,829.00	$ 8,566,829.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 53,655,405.00**	**$ 53,655,405.00**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA	**$ 3,308,824,848.00**	**$ 3,306,536,799.03**

MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
500.1.1	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Aspersor manual de 20 litros		$ 1,966.00	1.0	$ 1,966.00
Compresor (barrido y soplado)		$ 41,293.75	1.0	$ 41,293.75
Cortadora de pavimento, profundidad corte: 16- 19cm. Capacidad de Disco: 12" a 20" diámetro		$ 9,400.00	1.0	$ 9,400.00
Formaleta metálica para pavimento en concreto hidráulico (m)		$ 2,500.00	1.0	$ 2,500.00
Regla vibratoria de concreto, de longitud de 3 a 5 m, potencia de 6 a 9 HP		$ 6,917.00	1.0	$ 6,917.00
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros		$ 5,340.00	1.0	$ 5,340.00
Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 7,376.86	1.0	$ 7,376.86
Disco Diamantado		$ 1,345,000.00	200.0	$ 6,725.00
Herramienta Menor (%)			5%	$ 7,646.61
			SUBTOTAL $	$ 89,165.21

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Barras de transferencia de carga (1")	kg	6.57	$ 5,533.00	$ 36,324.15
Barras de unión de 1/2"	kg	1.80	$ 5,533.00	$ 9,959.40
Sello de poliuretano en cinta para juntas en pavimentos de concreto hidraulico.	ml	1.81	$ 1,300.67	$ 2,351.61
Sello de silicona o sellador autonivelante	ml	1.29	$ 5,133.00	$ 6,621.57
Agregado Triturado	m3	0.67	$ 68,494.58	$ 45,891.37
Arena Lavada	m3	0.67	$ 80,581.86	$ 53,989.85
Cemento Portland	kg	420.00	$ 510.00	$ 214,200.00
Agua	lts	190.00	$ 13.19	$ 2,506.50
Antisol blanco (presentación 20 kg)	kg	1.32	$ 5,397.16	$ 7,102.67
Acero de Canastillas	kg	2.31	$ 5,533.00	$ 12,781.23
			SUBTOTAL $	$ 391,728.34

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3/km	0.67	37.40	25.06	$ 878.25	$ 22,007.10
Arena Lavada	m3/km	0.67	29.10	19.50	$ 878.25	$ 17,123.17
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL $	$ 39,130.27

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (2)	$ 120,000.00	1.85	$ 222,000.00	8.00	$ 27,750.00
Obrero (16)	$ 541,328.00	1.85	$ 1,001,456.80	8.00	$ 125,182.10
				SUBTOTAL $	$ 152,932.10
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 672,955.92

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	24%	$ 161,509.42	
IMPREVISTOS	1%	$ 6,729.56	
UTILIDAD	5%	$ 33,647.80	
		SUBTOTAL $	$ 201,886.78
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	**$ 874,843.00**

MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI) - PARA BORDILLOS		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 7,376.86	1.5	$ 4,917.90
Vibrador de Concreto		$ 5,340.00	1.6	$ 3,290.99
Herramienta Menor (%)			5%	$ 6,950.66
			SUBTOTAL $	$ 15,159.55

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3	0.86	$ 68,494.58	$ 58,905.34
Arena Lavada	m3	0.57	$ 80,581.86	$ 45,931.66
Cemento Portland	kg	357.00	$ 510.00	$ 182,070.00
Formaleta Metálica	gl	1.00	$ 5,746.25	$ 5,746.25
Agua	lts	270.00	$ 12.78	$ 3,449.76
Sello de silicona o sellador autonivelante	ml	7.81	$ 5,133.00	$ 40,088.73
Antisol blanco (presentación 20 kg)	kg	1.00	$ 5,397.16	$ 5,397.16
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 341,588.90

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3/km	0.86	37.40	32.16	$ 878.25	$ 28,247.91
Arena Lavada	m3/km	0.57	29.1	16.59	$ 878.25	$ 14,567.47
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL $	$ 42,815.38

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (2)	$ 120,000.00	1.85	$ 222,000.00	7.00	$ 31,714.29
Obrero (12)	$ 405,996.00	1.85	$ 751,092.60	7.00	$ 107,298.94
				SUBTOTAL $	$ 139,013.23
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 538,577.06

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	24%	$ 129,258.49	
IMPREVISTOS	1%	$ 5,385.77	
UTILIDAD	5%	$ 26,928.85	
		SUBTOTAL $	$ 161,573.11
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	**$ 700,150.00**

MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

SUCRE DIFERENTE

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI) - PARA PLACA HUELLA		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 7,376.86	0.5	$ 14,753.71
Vibrador de Concreto		$ 5,340.00	0.5	$ 10,680.00
Herramienta Menor (%)			5%	$ 12,163.66
			SUBTOTAL $	$ 37,597.37

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3	0.86	$ 68,494.58	$ 58,905.34
Arena Lavada	m3	0.57	$ 80,581.86	$ 45,931.66
Cemento Portland	kg	357.00	$ 510.00	$ 182,070.00
Formaleta Metálica	gl	1.00	$ 5,746.25	$ 5,746.25
Agua	lts	270.00	$ 12.78	$ 3,449.76
Antisol blanco (presentación 20 kg)	kg	1.00	$ 5,397.16	$ 5,397.16
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 301,500.17

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3/km	0.86	37.40	32.16	$ 878.25	$ 28,247.91
Arena Lavada	m3/km	0.57	29.1	16.59	$ 878.25	$ 14,567.47
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL $	$ 42,815.38

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (2)	$ 120,000.00	1.85	$ 222,000.00	4.00	$ 55,500.00
Obrero (12)	$ 405,996.00	1.85	$ 751,092.60	4.00	$ 187,773.15
				SUBTOTAL $	$ 243,273.15
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 625,186.07

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	24%	$ 150,044.66	
IMPREVISTOS	1%	$ 6,251.86	
UTILIDAD	5%	$ 31,259.30	
		SUBTOTAL $	$ 187,555.82
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 812,742.00

MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

SUCRE DIFERENTE

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI) - PARA PLACA HUELLA		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 7,376.86	0.5	$ 14,753.71
Vibrador de Concreto		$ 5,340.00	0.5	$ 10,680.00
Herramienta Menor (%)			5%	$ 12,163.66
			SUBTOTAL $	$ 37,597.37

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3	0.86	$ 68,494.58	$ 58,905.34
Arena Lavada	m3	0.57	$ 80,581.86	$ 45,931.66
Cemento Portland	kg	357.00	$ 510.00	$ 182,070.00
Formaleta Metálica	gl	1.00	$ 5,746.25	$ 5,746.25
Agua	lts	270.00	$ 12.78	$ 3,449.76
Antisol blanco (presentación 20 kg)	kg	1.00	$ 5,397.16	$ 5,397.16
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 301,500.17

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Agregado Triturado	m3/km	0.86	37.40	32.16	$ 878.25	$ 28,247.91
Arena Lavada	m3/km	0.57	29.1	16.59	$ 878.25	$ 14,567.47
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL $	$ 42,815.38

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (2)	$ 120,000.00	1.85	$ 222,000.00	4.00	$ 55,500.00
Obrero (12)	$ 405,996.00	1.85	$ 751,092.60	4.00	$ 187,773.15
				SUBTOTAL $	$ 243,273.15
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 625,186.07

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	24%	$ 150,044.66	
IMPREVISTOS	1%	$ 6,251.86	
UTILIDAD	5%	$ 31,259.30	
		SUBTOTAL $	$ 187,555.82
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 812,742.00

MEJORAMIENTO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4	CONCRETO CICLÓPEO (CONCRETO CLASE D F'C = 21 MPA 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLÓPEO).		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)			5%	$ 7,646.61
			SUBTOTAL $	$ 7,646.61

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	0.60	$ 538,577.06	$ 323,146.24
Piedra para Concreto Ciclopeo (Piedra Rajon o Canto Rodado)	m3	0.48	$ 70,084.00	$ 33,640.32
Formaleta Metálica	m2	7.00	$ 5,746.25	$ 40,223.75
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 397,010.31

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de (Piedra Rajon o Canto Rodado	m3/km	0.48	37.40	17.95	$ 878.25	$ 15,766.28
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
					SUBTOTAL $	$ 15,766.28

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (1)	$ 60,000.00	1.85	$ 111,000.00	4.00	$ 27,750.00
Obrero (8)	$ 270,664.00	1.85	$ 500,728.40	4.00	$ 125,182.10
				SUBTOTAL $	$ 152,932.10
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 573,355.30

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	24%	$ 137,605.27	
IMPREVISTOS	1%	$ 5,733.55	
UTILIDAD	5%	$ 28,667.77	
		SUBTOTAL $	$ 172,006.59
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	**$ 745,362.00**

MEJORAMIENTO DE LA VÍA PALMIRA - GUALON EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

PRESUPUESTO DE OBRA

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ORIGINALES Presupuesto Inicial Placa Huella + 4 Box		CONDICIONES ACTUALIZADAS Placa Huella + 4 Box 1x1 + 1 Box 2x3 + 1 Alcantarilla	
		GENERAL	PARTICULAR				2,000.00 Longitud Principal		1,695.00 Longitud Principal	
							CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
I. EXPLANACIONES										
1	600.2.3	600		Excavación en material común en seco	m3	$ 43,042.00	70.70	$ 3,043,069.40	60.70	$ 2,612,649.40
2	210.2.2	210		Excavación en material común de la explanación y canales	m3	$ 11,056.00	2,226.00	$ 24,610,656.00	415.00	$ 4,588,240.00
3	220.1	220		Terraplenes	m3	$ 14,211.00	2,226.00	$ 31,633,686.00	415.00	$ 5,897,565.00
Subtotal								**$ 59,287,411.40**		**$ 13,098,454.40**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m (K0+630, K0+920, K1+285 y K1+530)										
4	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco	m3	$ 43,042.00	176.00	$ 7,575,392.00	210.00	$ 9,038,820.00
5	630.6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	$ 436,396.00	3.60	$ 1,571,025.60	3.30	$ 1,440,106.80
6	630.4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	$ 670,070.00	41.10	$ 27,539,877.00	53.10	$ 35,580,717.00
7	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	$ 8,965.00	2,921.00	$ 26,186,765.00	3,882.00	$ 34,802,130.00
8	610.1	610		Relleno para Estructuras con suelo	m3	$ 88,932.00	48.00	$ 4,268,736.00		$ -
9	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	$ 133,937.00	24.00	$ 3,214,488.00	195.50	$ 26,184,683.50
Subtotal								**$ 70,356,283.60**		**$ 107,046,457.30**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT DOBLE 2x3 L=6m (K0+370)										
NP1	201.2	201		Demolicion de estructuras	m3	$ 157,965.00		$ -	20.50	$ 3,238,282.50
10	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco	m3	$ 43,042.00		$ -	71.00	$ 3,055,982.00
11	630.6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	$ 436,396.00		$ -	2.60	$ 1,134,629.60
NP2	630.3	630		Concreto Resistencia 28MPa (D)	m3	$ 708,421.00		$ -	48.30	$ 34,216,734.30
NP3	642.2P		642P	Cinta PVC de 15 cms	m3	$ 84,601.00		$ -	19.00	$ 1,607,419.00
12	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	$ 8,965.00		$ -	5,016.00	$ 44,968,440.00
13	610.1	610		Relleno para Estructuras con suelo	m3	$ 88,932.00		$ -		$ -
14	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	$ 133,937.00		$ -	95.70	$ 12,817,770.90
Subtotal								**$ -**		**$ 97,800,975.80**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA D=0.9m (K1+830)										
15	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco	m3	$ 43,042.00		$ -	44.00	$ 1,893,848.00
NP4	663.1	663		Tuberia de Plastico Tipo PVC Norma NTC-5055 de Diametro 900 mm	ml	$ 1,628,994.00		$ -	6.50	$ 10,588,461.00
16	630.6	630		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	$ 436,396.00		$ -	0.80	$ 349,116.80
17	630.4	630		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	$ 670,070.00		$ -	7.80	$ 5,226,546.00
18	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	$ 8,965.00		$ -	579.00	$ 5,190,735.00
19	610.1	610		Relleno para Estructuras con suelo	m3	$ 88,932.00		$ -		$ -
20	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	$ 133,937.00		$ -	12.00	$ 1,607,244.00
Subtotal								**$ -**		**$ 24,855,950.80**
III. PLACA HUELLA										
21	320.3	320		Sub-Base Granular Clase C	m3	$ 126,361.00	1,500.00	$ 189,541,500.00	1,402.10	$ 177,170,758.10
22	630.4	630	630P	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	$ 678,070.00	1,083.00	$ 734,349,810.00	1,141.70	$ 774,152,519.00
23	630.7	630	630P	Concreto Resistencia 14MPa (G) - Ciclopeo	m3	$ 328,424.00	534.30	$ 175,476,943.20	537.70	$ 176,593,584.80
24	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	$ 8,965.00	54,480.00	$ 488,413,200.00	54,395.00	$ 487,651,175.00
Subtotal								**$ 1,587,781,453.20**		**$ 1,615,568,036.90**
IV. TRANSPORTES										
25	900.2	900		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	$ 1,141.00	40,068.00	$ 45,717,588.00	9,338.00	$ 10,654,658.00
Subtotal								**$ 45,717,588.00**		**$ 10,654,658.00**
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA								**$ 1,763,142,736.20**		**$ 1,869,024,533.20**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)								**$ 17,908,706.00**		**$ 17,908,706.00**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento, Puentes y Estructuras de Drenaje)								$ 29,730,360.00		$ 29,730,360.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								$ 5,648,768.00		$ 5,648,768.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								**$ 35,379,128.00**		**$ 35,379,128.00**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA								**$ 1,816,430,570.00**		**$ 1,922,312,367.20**

8.1.2. Relación correspondencia recibida en el mes de agosto de 2023

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-276-2022	02/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO APPSI-098-INVIASSG2-23
CVOE-277-2022	04/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	PRESENTACIÓN DEL INGENIERO RESIDENTE, AUXILIAR DE INGENIERÍA Y TRABAJADORAS SOCIALES DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA LP-SID-007-2021
CVOE-278-2022	04/08/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A OFICIO APPSI-096-INVIASSG2-23 - OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO

RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Soportes

Sincelejo, 02 de agosto de 2023

CVOE-276-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **Respuesta a su comunicado APPSI-098-INVIASSG2-23**

Cordial saludo,

Teniendo la el concepto del especialista en geotecnia sobre el diseño de pavimento, hacemos entrega del documento con las observaciones subsanadas.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

EDER REYES P.
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021
Copia: Jorge Domínguez- secretaria infraestructura, Fabio Durango – Profesional Especializado INVIAS.

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Santiago de Tolú, 04 de agosto de 2023

CVOE-277-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **Presentación del ingeniero residente, auxiliar de ingeniería y trabajadoras sociales del contrato de obra pública LP-SID-007-2021.**

Cordial saludo,

Por medio de este oficio queremos presentarle a los profesionales que estarán a cargo en los cuatro (4) frentes de la obra del contrato en referencia:

COMPONENTE TECNICO

- Erick Hamid Camargo Morales, identificado con la cédula de ciudadanía No 92.640.459, residente de obra, profesional en ingeniería civil, egresado de la universidad de sucre (Sincelejo), cuenta con experiencia de más de 12 años distribuidos en diferentes cargos como residente, coordinador y director de obra.
- Alejandra de Jesús Buelvas Meza, identificada con la cédula den ciudadanía No 1.005.710.112, auxiliar de ingeniería, profesional en ingeniería civil, egresada de la Universidad Tecnológica de Bolívar (Cartagena), cuenta con dos (2) años de experiencia general.
- Ingrit Montalvo Charrasquiel, identificada con cedula de ciudadanía No 45.251.794, Topógrafa, técnica Profesional en topografía, egresada del SENA, sede Cartagena el año 2001, con 22 años de experiencia en cargos relacionados a la topografía y control de obras.

COMPONENTE SOCIAL

- Zuleby Médrales Silgado, identificada con la cedula de ciudadanía No 23.215.682, trabajadora social egresada de la corporación universitaria del caribe “CECAR” en la ciudad de Sincelejo – Sucre, cuenta con más de 10 años de experiencia laboral distribuidos en diferentes cargos como trabajadora social, cogestor, psicosocial, supervisora de HCB 0-5 y profesional de acompañamiento familiar.
- María Elena Julio Bonilla, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.104.873.229, trabajadora social egresada de la corporación universitaria del caribe “CECAR” en la ciudad de Sincelejo – Sucre, cuenta con 1 año de experiencia laboral general.
- Katiuska Julio Arévalo, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.101.456.914, trabajadora social con especialización en gestión de procesos psicosociales, cuenta con más de seis (6) años de experiencia general.

Cordialmente,

EDER REYES P.
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021
Copia: Jorge Domínguez- secretaria infraestructura, Fabio Durango – Profesional Especializado INVIAS.

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Santiago de Tolú, 04 de agosto de 2023

CVOE-278-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: Respuesta a **Oficio APPSI-096-INVIASSG2-23 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Guayabal - Parcelas de Algarrobo.**

Cordial saludo,

Atendiendo las observaciones de emitida por el especialista en diseño geométrico donde se establecen recomendaciones para la entrega a satisfacción del diseño geométrico, se entrega documento para su revisión y posterior aprobación.

Cordialmente,

EDER REYES P.
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021
Copia: Jorge Domínguez- secretaria infraestructura, Fabio Durango – Profesional Especializado INVIAS.

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE

8.2.1. Semana No.67

Recorrido de obras 	Seguimiento en obra a las actividades del PAGA 
Recorrido de obras 	Recolección de RCD. 
Visita en obra 	Orden y aseo 

8.2.2. Semana No.68

Revisión topográfica, tramo Guayabal – Parcelas de algarrobo





8.2.3. Semana No.69

Comisión de Topografía Guayabal Pr0+600 Villero



Comisión de Topografía Guayabal Pr0+600 Villero



Excavación Pr0+560 Villero



Seguimiento a maquinaria y equipos en tramo GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS



Seguimiento en el tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS de la gestión ambiental y social 	

8.2.4. Semana No.70

GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS Perfilado Excavación PR0+490 Villero 	GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Liberando Actividad de Subbase PR0+630 - PR0+530 (Comisión Topográfica) Villero 
GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Cerramiento del área de trabajo 	GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Supervisión de profesionales de Interventoría en la realización de actividades 

8.2.5. Semana No.71

GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS Perfilado Excavación Pr0+400 Villero, fuerte lluvia 	GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO Liberando Actividad de Subbase Pr0+530 - Pr0+430 (Comisión Topográfica) Villero 
GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO LLUVIA 29 /08/ 23 	GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO recorrido de obra por parte de profesionales de Interventoría 
GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLERO, Punto de acopio de materiales, pendiente la señalización 	

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD.

8.3.1. Actividades Ambientales

Visitas y recorridos de obra





Gestión Documental Ambiental y SGI



8.3.2. Actividades sociales

<table>
<tr>
<td>BUZON DE SUGERENCIAS INSTALADO
</td>
<td>Seguimiento gestión social Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
</td>
</tr>
<tr>
<td>Participación en capacitación sobre uso del GPS
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

8.3.3. Actividades de sostenibilidad

Para el periodo del presente informe no aplica este Registro Fotográfico.

8.4. BITÁCORA

Se adjunta bitácora correspondiente al presente mes de ejecución.

BITACORA AGOSTO 2023
TRAMO PALMIRA- GUALON EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO

* Fecha: 31 de Julio de 2023 (Jueves).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Ing. residente de obra. (1)
  - Oficios Varios (1)
  - Celador (1)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibradora gasolina (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizó ninguna actividad contractual.
- Orden y Aseo.

Ing. res de interventoría Ing. res. de obra.

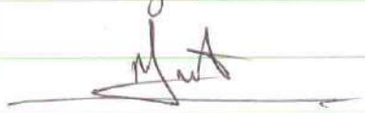
* Fecha: 01 de Agosto de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Ing. res. de obra: (1)
  - Oficios Varios: (1)
  - Celador: (1)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora de Manta (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador de concreto (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizó ninguna actividad contractual.
- Orden y Aseo.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 02 de Agosto de 2023 (Miercoles)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
  - Oficios Varios (1) - Celadores (1)

* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora de llanta (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador de aguja para concreto (1-I)

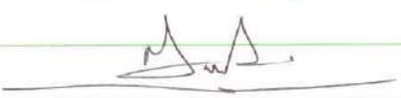
* Actividades Realizadas:
- No se realizó ninguna actividad contractual.
- Orden y Aseo



Ing. residente de interventoría | Ing. residente de obra

* Fecha: 03 de Agosto de 2023 (Jueves).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celador (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador de aguja para concreto (1-I)

* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.



Ing. res. de interventoría | Ing. res. de obra.

* Fecha: 04 de Agosto de 2023 (Viernes).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celador (2).
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador de aguja para concreto (1-I)

* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Se recomienda al contratista agilizar diseño de alcantarillado y balance para continuar con la construcción de las placa huella y evitar mayores abatos..

- Orden y Aseo.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 05 de Agosto de 2023 (Sabado.)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celador (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactadora (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador a gasolina (1-I).
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 08 de Agosto de 2023 (Martes).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador a gasolina (1-I).
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 09 de Agosto de 2023 (Miercoles).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Celador (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)

- Mezcladora manual (2-I)
- Vibrador a gasolina para concreto (1-I)

* Actividades Realizadas.

- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res de interventoría Ing. res de obra.

* Fecha: 10 de Agosto de 2023 (Jueves).
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: Celador (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador a gasolina (1-I)

* Actividades Realizadas:

- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 11 de Agosto de 2023 (Viernes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celador (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactadora (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador a gasolina (1-I)

* Actividades Realizadas:

- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Visita a obra del supervisor del proyecto por parte del INVIAS, donde se hizo un recorrido por la obra en construcción (Placa huella).

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 12 de Agosto de 2023 (Sabado).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - Vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador a gasolina (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 14 de Agosto de 2023 (Lunes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I)
  - vibrocompactador (1-I)
  - Mezcladora manual (2-I)
  - Vibrador a gasolina (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 15 de Agosto de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Celador (2)
* Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora (1-I) - Vibrocompactador (1-I)
- Mezcladora manual (2-I) - Vibrador a gasolina (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 16 de Agosto de 2023 (Miercoles)
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana. - Soleado en horas de la tarde.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1) Inactiva
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 17 de Agosto de 2023 (Jueves)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1 - I).
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 18 de Agosto de 2023 (Viernes).
* (~~Fecha~~) Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1 - I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 19 de Agosto de 2023 (Sabado.)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: (Mezcladora manual (1 - I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de Obra.

* Fecha: 22 de Agosto de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I)
* Actividades Realizadas.
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Res. interventoría — Res. contratista

* Fecha: 23 de Agosto de 2023 (Miercoles)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I)
* Actividad Realizadas
- No se realizó ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoría — Ing. res. de obra.

* Fecha: 24 de Agosto de 2023 (Jueves)
* Tiempo: Soleado en la mañana — Lluvias fuertes en horas de la tarde.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizó ninguna actividad contractual

Ing. res. de interventoría — Ing. res. de obra.

* Fecha: 25 de Agosto de 2023 (Viernes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I)
* Actividades Realizadas
- No se realizo ninguna actividad contractual

Ing. res. de interventoría — Ing. res. de obra

6

* Fecha: 26 de Agosto de 2023 (Sabado)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Revision de documentación.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 28 de Agosto de 2023 (Lunes).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Revisión de documentación.

Ing. res. de interventoría Ing. res de obra

* Fecha: 29 de Agosto de 2023 (Martes).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (Trompo) (1-I)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Revisión de documentación.

Ing. res. de interventoría Ing. res de obra

* Fecha: 30 de Agosto de 2023 (Miercoles)
* Tiempo: Llovia en horas de la mañana — Soleado en la tarde.
* Personal en obra: Celadores (2)

* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (trompo) (1-I).
* Actividades Realizadas.
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Ing. res. de interventoria Ing. res. de obra.

* Fecha: 31 de Agosto de 2023 (Jueves)
* Tiempo: Lluvias en horas de la madrugada - Soleado en tiempo de la tarde.
* Personal en obra: Celadores (2)
* Maquinaria y Equipos: Mezcladora manual (1-I).
* Actividades Realizadas.
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Revisión de documentación.

Ing. res. de interventoria Ing. res. de obra.

*

BITACORA AGOSTO 2023
TRAMO GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

Lunes 14 de Agosto 2023

* Tiempo: Soleado

* Personal en obra: Residente: (1)
Inspector de obra (1)
Director (1)
Social (1)
Topografía 1 Topo + 1 cadenero
Oficios varios (2)

* Maquinaria en obra: Vibro Compactador (1)
: Tajanta (1)
: Volquetas (2)

* Actividades Realizadas

- Se realizan trazado en la vía, con la comisión topografica (1 cadenero + 1 topografa)
- Inician con excavacion en el Pk+630 - Pk+600, retiran material sobrante de la excavacion.
- Se solicitan las afiliaciones del Personal en obra
- Se solicitan los ensayos de los materiales granulares que se utilizaran, Para aprobacion por Parte de interventoria

Interventoria

MARTE 15 de Agosto 2023

* Tiempo: soleado - nublado (lluvia madrugada)

* Personal en obra: Residente (1)
  Inspector de obra (1)
  Social (1)
  Topografo (2)
  Oficios varios (2)
  Paletera (2)

* Maquinaria en obra:
  Vibro compactador (1)
  Retro excavadora (1)
  Volquetas (2)

* Actividad Realizada:
- Continuan con la excavación entre los Prot 600 - Prot 510 Aproximadamente, las cotas en los Pt. son aproximadamente, despue seran.
- la comision Topografica continuan, con levantamiento topografico, colocando estacas laterales, dejando marcado el trabajo de excavacion del dia siguiente.
- Se le solicita al ingeniero encargado de la obra que el sereado sea con motoniveladora
- Se Requiere nuevamente los ensayos de granulometria. - límites, Proctor y demas exigidos Por las especificaciones

Nota: llovio en las hora de la madrugada! y Noche

Interventoria

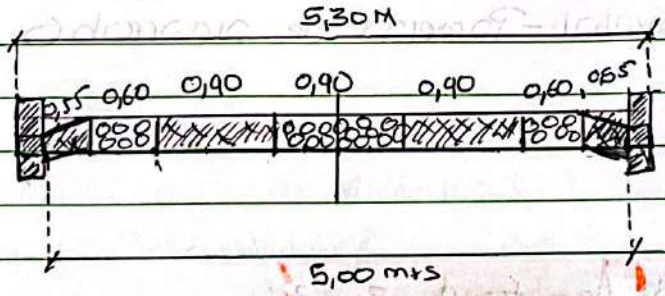
Miercoles 16 de Agosto de 2023

* Tiempo: Lluvia en la madrugada (moderada)

* Personal en Obra: Residente (1)
  Inspector de obra (1)
  Topografio (2)
  Oficios Varios (2)
  Paletera (2)

* Maquinaria en obra
  Vibro Compactador (1)
  Retro excavadora (1)
  Volquetas (2)

* Actividades en obra
* Continuan con la excavacion del Prot570 - Prot580
- Disponen el material de la excavación en el Acopio Principal
- Se le manifiesta a la Topografia y al ing Residente. que el Ancho interno de la Placa huella sera de. 5,00mts, distribuido asi:



Ciclopeo Principal $l = 0,90$ m
Placas huellas $l = 0,90$ m
Ciclopeo Variable $l = 0,60$ m.
Cuneta libre. $L = 0,55$ m.
Bordillos $L = 0,15$ m
- Envian ensayos del material de subbase Por whatsApp, se le dice al ingeniero que esta en obra que lo hagan oficial por el correo de la interventoria

Jueve 17 de Agosto 2023

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:

Residente	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografia	(2)
Oficio varios	(2)
Paletra	(2)

* Maquinaria en obra:

Vibro compactador	(1)
Retro excavadora	(1)
Volqueta	(2.)

* Actividad en obra
- Continuan con la excavacion de Prot530 - Pro+440 en Desvio de Represa de villero
- El material excavado es dispuesto en el Acopio Principal que se encuentra en la via de guayabal - Parcelas de algarrobo

Inventoria

Viernes 18 de Agosto de 2023

* Tiempo:

* Personal en obra:

Residente	(1)
Inspector de Obra	(1)
Topografia	(2)
Oficios Varios	(2)
Paletera	(1)(1) = 2

* Maquinaria y equipo:

Vibro compactado (1)
Retro excavadora (1)
Volquetas (1)+(1) = 2

* Actividad en obra

- Se Realizan excavaciones del PR0+490 - Prot Y, Desvio represa vilieros
- sellan material de subrasante donde realizan las Excavacibne
- se le recuerda al ing que esta en obra, sobre los elementos de seguridad del Personal y los certificados a la EPS y Pension. de afiliacion.
- El material de excavacion es retirado al acopio

Interventoria

Sabado 19 de Agosto de 2023

* Tiempo: soleado

* Personal en Obra:

Residente. (1)
Inspector de obra (1)
Topografo (2)
Oficios varios (2)
Paletera (2)

* Maquinaria y Equipo:

Vibro Compactador (1)
Retro excavadora (llanta) (1)
Volquetas (1)(1) = 2

Actividad en obra

* No trabajaron se daño la Retro Excavadora.

Interventoria

Domingo 20/08/23

No laboraron.

Lunes 21/08/23 (festivo) (lluvia) (4:00 ~~5:00~~)

No laboraron

Interventoria

Martes 22/08/23 (1

* Tiempo: Sereno (3:00-4:00)

* Personal en obra:

Residente.	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografo	(1) (1) = 2
Oficios varios	(1) (1) = 2
Palebra	(1) (1) = 2

(* ~~Actividad en obra~~:)

* Maquinaria en obra: Vibrocompactado (1)
: Retro cargador (1)
Volqueteo (2)

* Actividad en obra
* Realizan Perfilado del K0+630 a K0+530
* Retiran material al acopio
* Se le comenta al inspector y al Ing en obra, que. deben ~~tener~~ tener EPP a cada Persona que se encuentre trabajan de obra
* Se le recuerda al Ing en obra que deben Presentar los certificados de Afiliacion ala EPS y Pension de cada trabajador.

INFIV

Miercoles 23/08/23

* Tiempo: Nublado Lluvia en la madrugada (3:00-4:00).

* Personal en Obra:

Residente de obra	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografo	(2)
Oficios Varios	(2)
Paleta	(2)

* Maquinaria:

Vibro compactador	(1)
Retro cargador	(1)
Volquetas	(1)

* Actividades en obra
- Terminan el sereado del Prot630 - Prot530
- Retiran material al acopio
- Instalan buzon de sugerencia a la comunidad
- Se solicitan que entreguen certificados de AFiliacion a la (EPS) y Pension. y salud.

Interventoria.

Jueves 24/08/23

* Tiempo: Nublado

* Personal en obra

Residente de obra	
Inspector de obra	(1)
Topografo	(2)
oficio varios	(2)
Paleta	(1)

* Maquinaria en obra

Vibro compactador	(1)
Retro cargador	(1)
Volquetas	(2)

* Actividad en obra
- se recibe excavacion para la instalacion de subbase del Km630 - Km+530 en el tramo desvio a represa de villero, se libera la Actividad de instalacion de subase.
* continuan con perfilado de la excavacion. del Km+530 - Km+490, esta actividad lleva un Rendimiento bajo
* Retiran material Proveniente de la excavacion. es depositado en el Acopio

Residente Interventoria

Viernes 25 de Agosto de 2023

Tiempos

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografo	(2)
oficios varios	(2)
Paleteo	(2)

* Maquinaria en obra:

Vibro Compactador	(1)
Retro Cargador	(1)
Volqueta	(2)

* Actividad en Obra
* - Continuan con la Excavacion del Prot530 - Prot490; Prot4[illegible]

Perfilacion y delimitando Ancho de via manualmente.
- la retrocargador daño una manguera

Sabado 26 de Agosto de 2023

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Inspector	(1)
Topografo	(2)
oficios Varios	(2)
Paletera	(2)

* Maquinas en obra:

Vibro Compactadora	(1)
Retro Excavadora	(1)
Volquetas	(2)

* Actividad en obra:
- Continuan con ~~(exvacion.)~~ excavacion del Pro+470 al Pro+430
- los oficios varios Perfilan excavacion para el ancho de via
- Acopian el material de excavacion.

Interventoria

Domingo 27 de agosto de 2023

* Tiempo: Soleado

No laboraron.

Lunes 28 de Agosto 2023

* Tiempo: Soleado

* Personal en Obra:

Residente de obra	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografo	(2)
Oficios Varios	(2)
Paleteria	(2)

* Maquinaria en obra:

Vibro Compactado	(1)
Retro Excavadora	(1)
Volquetas	(2)

* Actividad en Obra:

- Continuan con excavación del Prot430- Prot390.
- Retiran materiales de excavacion al acopio
- Oficio varios Perfilan terreno Para ancho de via.
- Arreglan Fuga de Agua.

NOTA: Entregar certificado de afiliacion a EPS y Pension.

Interventoria

Martes 29 de Agosto 2023

* Tiempo: Nublado (Hubo madrugada)

* Personal en obra:

Residente de Obra	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografo	(1)

Oficios Varios (2)
Paletera (2).

* Maquinaria en Obra:
Vibro Compactador (1)
Retro Excavadora (1)
Volquetas (2)

* Actividad en obra:
- Llovio en hora de la madrugada de 4-5AM.
- No labora Por que el terreno esta saturado
- Arreglan Fuga de Agua Presentada
- Reciben terreno del Pro+530-420, se liberan Para subbase.

Interventoria

Miercoles 30 de Agosto de 2023

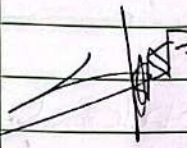
* Tiempo: Soleado

* Personal en obra:
Residente de obra (1)
Inspector de Obra (1)
Topografo (1)
Oficios Varios (2)
Paletera (2)

* Maquina en obra:
Vibro Compactador (1)
Inspector Retro (1)
Volquetas (2).

* Actividad en obra
- Continuan excavacion del Pro1390-Pro+350, Perfilan Para tener ancho de 248 de 5,30 mts.

- Retiran material de excavacion al acopio
- Allegan Fugas de Agua



Interventoria

Jueves 31 de Agosto de 2023

* Tiempo: Nublado (lluvia en la madrugada)

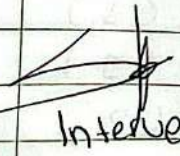
* Personal en Obra:

Residente de ~~interventoria~~ obra	(1)
Inspector de obra	(1)
Topografo	(2)
Oficios Varios	(2)
Paleteros	(2)

* Maquina en obra:

Vibro Compactador	(1)
Retro excavador	(1)
Volquetas	(2)

* ~~(Maquinaria en obra)~~
* Actividad en obra:
- Llovia en la madrugada NO laboran Por que el terreno se encuentra saturado.
- Maquinarias disponible Pero NO la meten a la excavacion Para NO dañar el terreno



Interventoria

Viene 1 de Septiembre de 2023

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:
  - Residente en obra (1)
  - Inspector de obra (1)
  - Topografo (1)
  - oficios varios (2)
  - Paleteras (2)

* Maquinaria en obra:
  - Retro excavadora (1)
  - Vibro Compactador (1)
  - Volquetas (2)

* Actividad en obra:
  - Continuan excavacion de Pro+350 - Pro+370.
  - llevan material de excavacion al acopio
  - Perfilan terreno para ancho de via de 5,30mts

Interventoria

Sabado 2 de septiembre de 2023

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:
  - Residente de obra (1)
  - Inspector de obra (1)
  - Topografos (2)
  - oficios varios (2)
  - Paleteras (2)

* Maquinaria en obra:
  - Retro cargador (1)
  - Vibro Compactador (1)
  - Volquetas (2)

* Actividad en obra:

- Continuan con excavacion del Prot310-Prot290
- Retiran material de excavacion al acopio
- Se saltan este tramo, muchas Fugas Agua Potable

Interventoria

Domingo 3 de ~~Agosto~~ Septiembre de 2023

No laboraron.

Lunes 4 de Septiembre de 2023

* Tiempo: Soleado
* Personal en obra:
  - Residente de obra ( )
  - Inspector de obra (1)
  - Comision Topografica (1)
  - Oficios Varios (1)(1)
  - Paleteras (2)
* Maquinaria en obra:
  - Retro cargador (1)
  - Vibro Compactador (1)
  - Volquetas (2)
* Actividad en obra:

- Continuan con excavacion. del Pro+270-Prot 230 Carril Izquierdo
- Retiran material de excavacion al acopio

Inspector de